

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y
FINANCIERAS
CARRERA DE ECONOMÍA



LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA EN EL
DESARROLLO ECONOMICO DE BOLIVIA PERIODO
2010-2015

Tesis de grado presentada para la obtención del Grado de Licenciatura en Economía
mención Desarrollo Productivo

POSTULANTE: ALEJANDRA ROXANA OLIVERA
RODRIGUEZ

TUTOR: LIC. ALBERTO BONADONA COSSIO

RELATOR: LIC. JAIME DURAN CHUQUIMIA

LA PAZ – BOLIVIA
Diciembre, 2018

DEDICATORIA

Dedicado especialmente a mis padres, Freddy y Roxana, por darme la confianza, la paciencia y la fuerza para poder concluir con mi trabajo de investigación.

A mi familia, por apoyarme avanzando, inculcándome valores y principios.

A mi tío Ilych Rodríguez Juárez, quien me guio y ayudó a no desviarme del camino de la educación para la formación profesional.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco principalmente a mi tutor, Alberto Bonadona Cossío, quien me brindó su apoyo desde el inicio de la investigación, dedicando tiempo y guiándome con las correcciones oportunas que hicieron posible la culminación de la presente tesis.

Agradezco a todos mis amigos que, con el pasar del tiempo, me brindaron su apoyo y ayuda para seguir adelante.

A Adriana y Andrea Olivera, Gustavo Zenteno y Pedrito Maillard, por la paciencia, consejos y fuerzas para continuar con el objetivo de la investigación.

También agradecer a Copito y Priya, mis dos seres de luz que siempre están a mi lado, incluso en esas noches tan largas frente a la computadora.

Y, sobre todo, agradezco a Dios, que siempre iluminó mi camino para poder seguir adelante con mi Tesis y escuchó mis plegarias para poder terminar satisfactoriamente el presente trabajo y así poder obtener mi título profesional de Licenciatura en Economía.

TABLA DE CONTENIDO

PORTADA.....	i
DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTOS	iii
TABLA DE CONTENIDO.....	iv
ÍNDICE DE ILUSTRACIONES Y CUADROS	vii
ÍNDICE DE GRÁFICOS	vii
ÍNDICE DE CUADROS.....	ix
RESÚMEN.....	1
ANTECEDENTES.....	2
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I ASPECTOS GENERALES	5
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	5
1.1.1. Formulación del Problema	7
1.2. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION	8
1.2.1. Objetivo General	8
1.2.2. Objetivos Específicos.....	8
1.3. FORMULACIÓN DE HIPÓTESIS	8
1.3.1. Hipótesis.....	9
1.4. JUSTIFICACIÓN.....	9
1.4.1. Justificación Económica.....	9
1.4.2. Justificación Social.....	9
1.4.3. Justificación Institucional	10
1.4.4. Justificación de la Mención: Desarrollo Productivo	10
1.5. DELIMITACION	10

1.5.1.	Delimitación Geográfica	10
1.5.2.	Delimitación Temporal	10
1.5.3.	Delimitación Institucional.....	11
1.6.	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	11
1.6.1.	Método de Investigación	11
1.6.2.	Tipo de Investigación.....	11
1.6.3.	Instrumentos de Investigación.....	12
CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO		13
2.1.	LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS	13
2.2.	CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS	15
2.3.	CREACIÓN DE EMPLEO: PRECARIEDAD O BENEFICIOS	20
2.4.	EL PROBLEMA DE LA HETEROGENEIDAD EN EL SECTOR DE LAS MYPES	26
2.5.	LA IMPORTANCIA DE LA PRODUCTIVIDAD	28
2.6.	LA INCLUSIÓN DE LA MUJER EN LAS MYPES	32
2.7.	CRECIMIENTO EMPRESARIAL PARA LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS.....	34
2.7.1.	La asociatividad para el crecimiento de las MYPES.....	36
2.7.2.	El tipo societario como opción para aumentar el capital	37
2.7.3.	Políticas por parte del estado para las MYPES.....	38
2.8.	DESARROLLO ECONÓMICO	41
2.8.1.	Teorías económicas de desarrollo.....	42
CAPITULO III MARCO PRÁCTICO		53
3.1.	UNIDADES PRODUCTIVAS EN BOLIVIA	54
3.2.	PRIMER PERIODO: 2010.....	55
3.2.1.	Número de Micro y Pequeñas Empresas	55
3.2.2.	Personal Ocupado en las Micro y Pequeñas Empresas, Año 2010.....	58

3.2.3.	La Participación de la Mujer en el Personal Ocupado de las MYPES.....	61
3.2.4.	Afiliación de las Micro y Pequeñas Empresas	63
3.3.	SEGUNDO PERIODO, AÑOS 2013-2015	67
3.3.1	Número de Unidades Productivas en Bolivia	69
3.3.2	Número de MYPES en las Actividades de Industria Manufacturera, Comercio y Servicios.....	72
3.3.3.	Personal Ocupado en las Micro Y Pequeñas Empresas, 2013- 2015.....	79
3.3.4.	Participación de la Mujer en el Personal Ocupado de las MYPES para el Periodo 2013-2015	87
3.3.5.	Afiliación de las MYPES, según actividad económica. (En porcentaje y números). Periodo 2013-2015.....	90
3.3.6.	Cálculo de la Productividad de las MYPES. Periodo 2013-2015.....	91
3.3.6.1.	Productividad de las Medianas y Grandes Empresas.....	94
3.3.7.	Innovación Tecnológica para el Año 2015.	96
CAPÍTULO IV MARCO JURÍDICO.....		98
4.1.	LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO PLURINACIONAL.....	98
4.2.	LEY N°393 DE SERVICIOS FINANCIEROS	100
4.3.	LEY N° 947 DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA.....	104
4.4.	REGISTRO DE UNIDADES PRODUCTIVAS DEL MINISTERIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y ECONOMIA PLURAL	107
4.5.	REGIMEN TRIBUTARIO SIMPLIFICADO	108
4.6.	INSTITUCIONES DIRIGIDAS A LAS MYPES	108
CAPÍTULO V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES		110
BIBLIOGRAFÍA		117
ANEXOS		121

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES Y CUADROS

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Bolivia Base Empresarial vigente por año 2007-2017	54
Gráfico 2: Bolivia Número de MYPES según actividad económica 2007	56
Gráfico 3: Bolivia Número de MYPES según actividad económica 2010	57
Gráfico 4: Bolivia Personal Ocupado en las MYPES por categoría ocupacional según actividad económica 2010.....	59
Gráfico 5: Bolivia Personal Ocupado en las MYPES por categoría ocupacional promedio 2010.....	60
Gráfico 6: Personal ocupado en las MYPES según actividad económica por sexo 2010	62
Gráfico 7: Bolivia Afiliación de las MYPES según actividad económica 2010.....	63
Gráfico 8: Bolivia Beneficios de las MYPES por contar con algún tipo de afiliación según actividad económica 2007	64
Gráfico 9: Beneficios de las MYPES por contar con algún tipo de afiliación, según actividad económica, 2007.....	65
Gráfico 10: Bolivia: Capacitación de las MYPES por actividad económica, 2010.....	66
Gráfico 11: Bolivia: Asistencia técnica en las MYPES de la actividad manufacturera por trimestre, 2010.....	67
Gráfico 12: Bolivia: Número de Unidades Productivas, según actividad económica, anual	69
Gráfico 13: Bolivia: Número de Unidades Productivas, según tamaño. Periodo 2013-2015.....	70
Gráfico 14: Número de MYPES de la actividad Industria Manufacturera, por departamento Periodo 2013- 2015	73
Gráfico 15: Número de MYPES de la actividad de comercio y servicios, por departamento Periodo 2013-2015	75
Gráfico 16: Número de MYPES de la actividad de comercio, por departamento	76

Gráfico 17: Número de MYPES de la actividad de servicios, por departamento Periodo 2013-2015	78
Gráfico 18: Número de MYPES, según actividad económica. Periodo 2013-2015	79
Gráfico 19: Bolivia: Personal Ocupado en las MYPES, según actividad económica. Periodo 2013-2015	81
Gráfico 20 Tendencia de Personal Ocupado de las MYPES. Periodo 2013-2015.....	81
Gráfico 21: Bolivia: Personal Ocupado en las MYPES, según actividad por categoría ocupacional, 2013	82
Gráfico 22: Personal Ocupado en las MYPES, según categoría ocupacional, 2013	82
Gráfico 23: Personal Ocupado en las MYPES, según actividad económica, por categoría, 2014.....	83
Gráfico 24: Personal Ocupado en las MYPES, según categoría ocupacional, 2014	84
Gráfico 25: Bolivia: Personal Ocupado en las MYPES, según actividad económica, por categoría, 2015	84
Gráfico 26: Personal Ocupado en las MYPES, según categoría ocupacional, 2015.	85
Gráfico 27: Bolivia: Personal Ocupado en las MYPES. por categoría ocupacional. Periodo 2013-2015	86
Gráfico 28: Personal Ocupado en las MYPES en la actividad de Industria Manufacturera, por sex. Periodo 2013-2015.....	87
Gráfico 29: Personal Ocupado promedio en las MYPES en actividades de comercio y servicios. Periodo 2013-2015.....	88
Gráfico 30: Personal Ocupado en las MYPES. Periodo 2013-2015.....	89
Gráfico 31: Productividad de las MYPES. Periodo 2013-2015.....	93
Gráfico 32: Productividad de las MYPES y Medianas y Grandes Empresas. Periodo 2013-2015	95
Gráfico 33: Número de MYPES que cuentan con innovación tecnológica, según actividad económica, 2015.....	96

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1: Bolivia Personal Ocupado en las MYPES según actividad económica año 2010.....	58
Cuadro 2: Número de MYPES de la actividad Industria Manufacturera, por departamento Periodo 2013-2015	72
Cuadro 3: Número de MYPES de la actividad de comercio y servicios, por departamento Periodo 2013-2015	74
Cuadro 4: Número de MYPES de la actividad de comercio, por departamento Periodo 2014-2015	76
Cuadro 5: Número de MYPES de la actividad de servicios, por departamento Periodo 2014-2015	77
Cuadro 6: Personal Ocupado en las MYPES, según actividad económica. Periodo 2013-2015.....	80
Cuadro 7: Afiliación de las MYPES, según actividad económica. Periodo 2013-2015 ..	90
Cuadro 8: Cálculo de la Productividad de las MYPES. Periodo 2013-2015	92
Cuadro 9: Productividad de las Medianas y Grandes Empresas.....	94

RESÚMEN

La Micro y Pequeña Empresa representa un sector crucial dentro de la base empresarial de Bolivia. Debido a la contribución de otorgar oportunidades de empleo a individuos rezagados como, por ejemplo, a las mujeres y personas con menor educación, se convierte en un sector fundamental de ampliación de oportunidades que contribuyen al desarrollo económico del país. Sin embargo, se hace bastante referencia de que las MYPES tienen una baja productividad, contribuyendo en menor grado al crecimiento del país y así también, contribuyendo en menor medida a su crecimiento empresarial.

Dentro de la presente investigación, se aportará evidencia empírica a las teorías, para poder conocer el grado de aporte de las MYPES al desarrollo económico de Bolivia dentro del periodo 2010-2015.

Para ello, la investigación cuenta con cinco capítulos. En el Capítulo I se habla de la metodología de investigación, en la cual se plantea el problema, los objetivos, la hipótesis, las justificaciones y las delimitaciones, así como el tipo de investigación y sus instrumentos. El Capítulo II corresponde al marco teórico, referido a las diferentes teorías importantes del tema de investigación. En el Capítulo III se observa el marco práctico, otorgando un análisis de la evidencia empírica sobre las Micro y Pequeñas Empresas. El Capítulo IV refleja el marco jurídico, donde se encuentran leyes, artículos de la CPE y diferentes instituciones, relacionados con las MYPES. El Capítulo V corresponde a las conclusiones y recomendaciones.

ANTECEDENTES

En Bolivia, las micro y pequeñas empresas (MYPES) representaron y aún representan un gran porcentaje dentro de la estructura empresarial debido a una alta participación de la población por emprender y por crear un negocio propio. Muchas investigaciones concuerdan con que este tipo de empresas se generaron en Bolivia a partir del año 1985, en el gobierno del entonces presidente Víctor Paz Estenssoro y su famosa frase “Bolivia se nos muere”, debido a las cuentas inflacionarias que dejaban sus antecesores.

A partir de este momento, y con el Decreto Supremo N°21060, se llevó a cabo la privatización de empresas públicas. Se profundizó la pobreza de una gran proporción de la población al despojarla de sus fuentes de trabajo. Esta situación, resultó en la búsqueda de alternativas laborales que generen ingresos, ya sea por cuenta propia o por micro y pequeños emprendimientos. Durante este periodo, no tuvieron aún la oportunidad de participar en una dinámica de exportación.

Como indica (CEPAL, 2014) “en crisis económicas, las microempresas funcionan como refugio, por lo que la cantidad de empleo en ellas puede aumentar, ya que concentran el trabajo independiente y el sector informal. Este último supone un deterioro de las condiciones de vida de la población.”

Para 1999, las MYPES contribuyeron un 25.5% del PIB y generaron el 83,1% del empleo (UDAPE, 2005). A pesar de que generaron la mayor parte del empleo, el sector estuvo excluido de las políticas públicas y contaba con tecnología precaria y productividad baja. Son más que todo empresas familiares, con escasa administración empresarial (Borda & Ramírez, 2006). Surge así una base de empleo para la población boliviana, que logra absorber gran parte de ella, pero bajo condiciones de subsistencia.

Esta población rezagada, para conseguir ingresos, tendió a realizar actividades económicas informales, como por ejemplo la venta de ropa usada, que hoy en día lo seguimos viendo en ferias como la 16 de Julio de la ciudad de El Alto. Esta situación, permite un ingreso para la población que no puede encontrar una fuente laboral dentro del sector formal, pero que, de una u otra manera, realiza una actividad económica, en este caso la del comercio. Sin embargo, la informalidad y la competencia desleal se incrementan en desmedro de la producción nacional.

Los autores (Medina & Schneider, 2018), indica que entre 1991 y 2015, la economía informal en Bolivia fue del 62.3%. A partir del año 2002, se tiene un crecimiento económico leve del 2.4%, que significó un bajo efecto distributivo, reflejándose en la composición informal del mercado laboral y en el escaso desarrollo empresarial (Barbens, 2003). En 2003, los trabajadores del sector informal representaron un 87% en actividades de comercio, en agropecuaria un 83% y en transporte un 71% y generaban la mitad de ingresos similares a los del sector formal. Se deduce entonces que el sector de comercio tuvo mayor trascendencia para los informales. Debido a diferentes factores como la baja productividad, limitado acceso a capacitaciones o las diferentes categorías ocupacionales, entre otras, las MYPES se pueden caracterizar como empresas del Sector Informal. Como nos indica (OIT, 2014) la informalidad en las Micro y Pequeñas empresas es uno de los desafíos que los países de América Latina han reconocido como prioritario.

A partir del año 2008 con la pérdida de mercados, especialmente el de Estados Unidos, provocado por la suspensión de la Ley de Preferencias Arancelarias Andinas y Erradicación de Drogas (ATPDEA) se tuvieron bajos resultados en cuanto a exportaciones. Según (IBCE, 2009) las consecuencias más severas se expresaron en el cierre de pequeños talleres de confección, migración de microempresarios y caída del empleo en el sector manufacturero. Las opciones que quedaban para las MYPES, ante

esta situación, correspondían a cambiar de actividad, mantenerse en niveles bajos de ingresos o simplemente, el cierre total de la empresa.

Este sector empresarial se caracteriza por su alta vulnerabilidad ante las crisis económicas, destacando más que todo a las productivas, ya que si una gran empresa, tomando el ejemplo de AMETEX ante la falta de mercados, llega a quedar en la quiebra, entonces ¿Qué se espera para los micro y pequeños productores que muy difícilmente acceden al ámbito de la exportación?

Las MYPES en Bolivia tuvieron y aún tienen una gran importancia, debido al mayor enfoque de la población por generar algún tipo de empleo que genere ingresos suficientes, además del apoyo por parte del Estado promulgando la Ley de la Micro y Pequeña Empresa en 2017. Sin embargo, este sector atravesó y aún atraviesa por distintos problemas que provocan la necesidad de buscar apoyo principalmente del sector público.

Es por esta razón, que hoy en día, Bolivia tiene más orientación en el apoyo hacia este sector, debido a que corresponde un porcentaje esencial en la economía del país. Con la mentalidad de pasar de un país primario-exportador hacia uno industrializado, se dio más énfasis en los sectores productivos, teniendo en cuenta a las micro y pequeñas empresas que como se dijo, son mayoría dentro de la estructura empresarial.

Si una MYPE tiene baja productividad, tiende a ser más vulnerable frente a su competencia que pueden ser tanto empresas grandes, ilegales o el mismo sector de las MYPES. Ante esta situación, los ingresos van disminuyendo y así las remuneraciones son menores, no hay inversiones ni para innovación tecnológica. Por lo tanto, ni hablar de mejores capacitaciones, mejor tecnología u oportunidades de crecimiento, ya que lo que provocará toda esta situación es el temor de la quiebra total.

Entonces, ¿Cuál es la importancia de las MYPES? Si bien son empresas precarias debido a su bajo capital, generan una gran masa de población ocupada, que brinda beneficios más que nada a los excluidos, que quieren tener un ingreso. Brindan trabajo a gente con bajos niveles educativos entre ellos los jóvenes y mujeres que deseen producir, innovar, comercializar y así ganar un sustento para su familia. Este factor demuestra el desarrollo social- económico que debe darse en cuanto a menores niveles de pobreza. Entonces, se podría afirmar que la generación de empleo hace importante la existencia de las MYPES.

Pero, ¿Hasta qué punto es buena esta generación de empleo? Sin duda, se concuerda en que debemos salir de la precariedad, mediocridad y lograr superar expectativas. En este sentido, las MYPES, deben optar por generar mayores capacitaciones a su personal y que no queden solamente como gente sin conocimientos. Se comprende que este sector no se puede comparar con las grandes empresas, debido a que no tienen suficiente capital para invertir y, además, luchan siempre contra la competencia. Por lo tanto, el Estado y diversas instituciones son los que deben brindar el respectivo apoyo al sector, no para que se generen más y se estanquen, sino para su continuo crecimiento, en busca de mejorar su competitividad y así otorgar una mayor educación a los empleados de las MYPES.

Cabe citar lo que (BID, 2018) nos indica acerca de los autoempleos. Estos pueden ser voluntarios como involuntarios. Cuando son voluntarios, tienen mayor calificación y productividad, focalizándose en el crecimiento y desarrollo profesional y empresarial, obteniendo mayores ingresos. Pero cuando son involuntarios, se vuelven la única alternativa de trabajo ante las dificultades de conseguir empleo formal. Esta clase de autoempleo involuntario trae consecuencias como la informalidad y bajos ingresos. Entonces, se puede decir que las micro y pequeñas empresas son creadas o bien por supervivencia o bien por el hecho de emprender un nuevo negocio. En cualquiera de los dos casos, existe un ingreso, un empleo y un espíritu de crecimiento.

La importancia de la presente investigación, va dirigida a todos aquellos micros y pequeños productores representantes de la economía boliviana que luchan para poder surgir, cuyo análisis determinará su contribución o aporte al desarrollo económico del país en cuanto a empleo, inclusión de la mujer e innovaciones para la mejora en su productividad.

INTRODUCCIÓN

A lo largo del tiempo, las empresas por sus características, como ser: el número de personal ocupado o el valor de ventas, han logrado clasificarse de acuerdo al tamaño en Micro, Pequeñas, Medianas y Grandes empresas. Esto ha facilitado su comprensión y apreciación. Así, mediante esta clasificación, las estadísticas e información más detalladas han permitido un mejor análisis de las empresas.

Las MYPES son las micro y pequeñas empresas que han representado un lugar muy importante en la economía de Bolivia, debido a la generación de empleo e ingresos. Este tipo de empresas permite mejorar la distribución de ingreso y el ahorro familiar y actúa como un generador de nuevos emprendimientos (INE, 2012). Las MYPES representan una de nuestras principales variables en la investigación.

Las MYPES generan la mayor parte del empleo en América Latina y el Caribe. Según (BID, 2003) las microempresas emprendedoras llegan a los 55 millones, proveen empleo a unos 110 millones de personas y estimulan la actividad económica. Estas microempresas, generalmente no tienen acceso a servicios financieros formales o capacitación que les permita obtener mayor beneficio por sus esfuerzos.

En este estrato, las empresas se caracterizan por tener una baja productividad, es decir, tienen una menor innovación tecnológica que puede retrasar su producción y los trabajadores no necesariamente acceden a una adecuada capacitación productiva, incluso muchos no tienen una profesión o continúan realizando sus estudios.

El estudio de las micro y pequeñas empresas no debe pasar desapercibido, debido a que son estas empresas las que reflejan el mayor porcentaje de unidades económicas a comparación de las grandes y medianas empresas e inclusive engloban el mayor porcentaje de empleo, cuyos datos se verán con el paso de la investigación.

Cuando hablamos de Desarrollo Económico nos referimos a la mejora del nivel de vida de la población que logra medirse ya sea a través del PIB per cápita o diferentes indicadores que nos permiten medir la pobreza, la distribución de los ingresos, el nivel de educación, el acceso a la salud, el acceso a una vivienda, entre otros. Estos diversos indicadores, por lo tanto, nos permiten comprender si una población tiene una buena calidad de vida (Ramos, 2017).

Sin embargo, las teorías nos indican que muchos de los indicadores como, por ejemplo, la distribución de renta, son insuficientes para comprobar si realmente las personas tienen una buena calidad de vida. El desarrollo económico va más allá de que las personas tengan una estabilidad de ingresos y más allá de que las personas se consideren solo como capital humano para la producción. Relacionando con las MYPES en Bolivia, estas generan un empleo alternativo debido a las privaciones de acceder a empleos más estables y formales, ya sea por su bajo nivel de educación u otros factores.

Una de las características al hablar de la productividad de las MYPES, es que es muy baja a comparación de otros estratos empresariales. El autor Gregory Mankiw (Mankiw, 2012) nos indica que tener un capital físico en cuanto a herramientas adecuadas, equipos, entre otros, hace que los trabajadores sean más productivos y también el cambio tecnológico aumentaría la productividad marginal de los trabajadores. Para el autor este crecimiento en la productividad ayudaría al crecimiento en los estándares de vida de la población.

Sin embargo, como dice Amartya Sen (Sen, 1999), el crecimiento económico a través de estos factores sería solo un medio para llegar a una mejora de calidad de vida y no refleja el fin. Entendiendo que todos estos factores de crecimiento, ayudan a obtener un nivel de renta mayor, es importante tomarlos en cuenta para poder alcanzar las libertades y capacidades humanas que los individuos valoran.

Entonces el aporte del sector al desarrollo económico es importante debido a la expansión de oportunidades que las MYPES generan en cuanto a empleo y lograr incluir a la mujer y a los jóvenes. Pero debido a un bajo nivel de productividad por no acceder a capacitaciones, innovación tecnológica y contribuir al desarrollo de las capacidades humanas, el sector llega a tener privaciones para obtener un mayor desarrollo.

Por consiguiente, una de las metas de las MYPES, es su respectivo reconocimiento en la sociedad para poder tener más apoyo por parte de las instituciones públicas y así, lograr atravesar estos obstáculos y constituirse en empresas que no solo generen mayor empleo, sino que brinden un trabajo de calidad, y así lograr también su crecimiento empresarial y poder ser más competitivas en el mercado.

Los emprendedores aportan bienes con valor agregado, así no sean de la más alta calidad, pero que reflejan el esfuerzo y el anhelo de ver sus productos reconocidos más allá de las fronteras bolivianas. Muchos de estos productos compiten cada día con los productos importados que invaden el mercado interno y que son los más solicitados por los consumidores (Revista Bolivia, 2016).

Los datos que se proporcionan, nos indican que una gran parte de las MYPES se encuentran en la actividad del comercio y servicios, es decir, la venta y compra de bienes que pueden ser nacionales o importados. Cuando nosotros damos una vista a los mercados, por ejemplo, de prendas de vestir, vemos que la mayoría de los comerciantes venden prendas importadas y muy pocos son los que se enfocan en la venta de prendas nacionales. Se muestra así una mezcla de productos nacionales e importados combinados en los puestos de los mercados.

En Bolivia se tiene una riqueza cultural potencial, el aprovechamiento de esta riqueza en la producción nacional llega a generar resultados provechosos que ayudan a la economía boliviana. Muchas de las MYPES son reflejo de esta producción artesanal que logra

llamar la atención más que todo de extranjeros, ya sea en la parte de cerámicas, prendas de vestir o alimentos. Los productos bolivianos deben ser más reconocidos y apoyados por parte del Estado para que la población conozca la riqueza nacional que se tiene y para que estos productos puedan ser más accesibles. Sin embargo, cualquiera fuera la actividad económica que llegan a realizar las MYPES, la importante contribución a generar población ocupada es una de las variables más importantes.

Conocer la población ocupada de las MYPES, la participación de las mujeres dentro del personal, y conocer la productividad a través también de una adecuada innovación tecnológica y capacitación, y porque no también por parte de la afiliación, son elementos que reflejan un aporte al desarrollo económico en cuanto a oportunidades para la expansión de las libertades de los individuos.

Independientemente de la actividad económica que realizan, las MYPES son generadoras de empleo para que los individuos, que no logran articularse en un mercado de trabajo formal, puedan tener la oportunidad de generar un mínimo de ingresos que logre su subsistencia. El enfoque de la investigación va dirigido a conocer este aporte importante de las MYPES al desarrollo económico y poder comprobar realmente si las MYPES logran un aporte de productividad para generar mayores ingresos.

CAPÍTULO I

ASPECTOS GENERALES

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Las micro y pequeñas empresas representan un fenómeno característico dentro del país, más que todo por su generación de empleo de una gran parte de la población y su generación de ingresos mínimos. Realizan actividades económicas heterogéneas en pequeña escala y su importancia, como nos dice (Montaño, 2005), comprende el aprovisionamiento de bienes y servicios para la mayoría de los ciudadanos del país.

Este tipo de empresas trabajan como familiares, semiempresariales o tienen mejores condiciones para ser empresas más estables. Aun así, no dejan de ser pequeñas y tener menos acceso a mayores niveles de productividad e ingresos. Además, su crecimiento empresarial es limitado, debido a la poca innovación tecnológica, capacitaciones o mayores inversiones que puedan hacer que se conviertan en empresas medianas o grandes.

Por ser de pequeña escala, tienden a cambiar de actividad económica muy fácilmente y esto debido a factores como una mayor competencia, comportamiento del mercado, entre otros. Reflejo de esto, es que existen más MYPES en sectores de comercio o servicios que en el sector productivo, ya que sacar un nuevo producto al mercado implica una fuerte competencia con los demás productos.

Su acceso a poder exportar es limitado y no así como lo hacen las grandes industrias. Se ha visto que la industria de pequeña escala que se tiene en Bolivia, no se compara con las grandes industrias del centro que abarcan los países desarrollados, cuya exportación de bienes terminados incide en las economías en desarrollo como la nuestra.

Para el año 2015, según el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural (MDPYEP), en Bolivia, el número de micro y pequeñas empresas dedicadas a la actividad de Industria Manufacturera fue de un total de 5.375, mientras que para el mismo año las dedicadas al comercio fueron de 23.419. Sin embargo, el sector de servicios no se queda atrás y se encuentra en primer lugar con un total de MYPES de 29.170. Estos datos nos indican que la mayoría de las MYPES se dedican más a actividades de servicios y de comercio que a dedicarse a una actividad productiva.

La innovación tecnológica posee un rol relevante en la actualidad. Según (OBS, 2016) la innovación tecnológica suele ir dirigida a la comercialización del producto o servicio, aunque también puede relacionarse con los procesos de producción dentro de la empresa. El objetivo de esta innovación es que se puedan ofrecer nuevos y mejores productos y servicios en el mercado. En el año 2015, un total de 48.696 MYPES, no cuentan con innovación tecnológica, lo que significaría un bajo nivel en términos de productividad. En el 2010, un 92% de las MYPES, pertenecientes a la actividad de Comercio, no participaron en ningún curso de capacitación y un 36 % como personal ocupado son los trabajadores por cuenta propia, que es una característica encontrada dentro del Sector Informal (INE, 2012).

Sin embargo, independientemente de la actividad económica que realizan las micro y pequeñas empresas, se las destaca por tener un nivel de población ocupada mayor que los demás sectores, dando cobertura a individuos que no necesariamente son profesionales. Para (Sousa, Alarcón & Dorado, 2009) existe una gran distinción de las MYPES con las medianas y grandes empresas. La estructura del empleo de las microempresas puede otorgar hasta un 83% del mismo, las pequeñas y medianas empresas otorgan el 10% y las grandes generan el 7% del empleo. Sin embargo, desde la perspectiva de su participación en el PIB, las grandes empresas generan un 65% del PIB, las pequeñas y medianas un 16% y las microempresas un 25%. Lo que constata un mayor aporte al empleo con menor participación en el PIB.

Estos dos reflejos de las micro y pequeñas empresas nos ayudan a comprender de mejor manera su aporte al desarrollo económico de Bolivia. Entendiendo este desarrollo como la expansión de libertades, oportunidades y capacidades. Aumentar la productividad dentro de una empresa ayuda a generar mayores ingresos, así como a retribuir al trabajador con mayores conocimientos para que pueda alcanzar un mejor nivel de vida y ampliar sus oportunidades.

1.1.1. Formulación del Problema

Las micro y pequeñas empresas enfrentan distintos problemas dentro del mercado en donde ellas realizan sus actividades, entre estos están la competencia, informalidad, contrabando, entre otros. Estos problemas externos también son reflejo de problemas internos como su baja productividad debido a su falta de innovación tecnológica, de capacitaciones y de no encontrarse afiliada o asociada con otras empresas para reducir los costos.

El sector de las MYPES viene siendo uno de los más importantes debido a su mayor contribución en empleo e inclusión de individuos que son rezagados de los empleos más formales y estables. Esta oportunidad de empleo logra contribuir al desarrollo económico. Como indica Amartya Sen “No tener empleo es una de las mayores disminuciones de libertad que la gente puede tener en una sociedad con sistema asalariado”.

Entonces para poder saber cómo aportan las MYPES al desarrollo económico nos preguntamos: ¿Cuál es el grado de aporte o contribución, durante el periodo 2010-2015, de las micro y pequeñas empresas al desarrollo económico de Bolivia, a través de ciertas áreas específicas como la cantidad de población ocupada y su nivel de productividad?

1.2. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION

1.2.1. Objetivo General

Conocer el grado aporte de las MYPES al desarrollo económico en cuanto a su población ocupada y su nivel de productividad en el periodo 2010-2015 dentro del territorio de Bolivia.

1.2.2. Objetivos Específicos

- Identificar el número de Micro y Pequeñas empresas en Bolivia en actividades de Industria, Comercio y Servicios, dividiendo el análisis en dos periodos de estudio.
- Determinar el número de Personal Ocupado que abarcan las MYPES en Bolivia durante los periodos de estudio.
- Analizar la categoría ocupacional del personal ocupado de las MYPES.
- Establecer el porcentaje de inclusión de mujeres en las MYPES a través del personal ocupado.
- Comparar la productividad de las MYPES con el de las Medianas y Grandes Empresas a través del cálculo del mismo.
- Comprobar la existencia de capacitación y de asistencia técnica de las MYPES.
- Señalar la innovación tecnológica que realizan las MYPES.
- Evidenciar el tipo de afiliación de las MYPES.

1.3. FORMULACIÓN DE HIPÓTESIS

Analizando la problemática del tema de investigación, vemos que existen diversos factores que hacen que las micro y pequeñas empresas no puedan tener un alto nivel de productividad que genere una mayor retribución hacia sus empleados, mejorando su calidad de vida. Sin embargo, lo que más caracteriza a la Micro y Pequeña Empresa es

que contribuye a generar fuentes de trabajo ampliando las oportunidades de una población rezaga del sector generador de mayores ingresos.

1.3.1. Hipótesis

Las micro y pequeñas empresas, a pesar de sus bajos niveles de productividad, aportan significativamente al desarrollo económico de Bolivia a través de elevados niveles de generación de empleo durante el periodo 2010-2015.

1.4. JUSTIFICACIÓN

1.4.1. Justificación Económica

Hacer un estudio de las MYPES aporta información de cómo se componen, los problemas que tienen y cuál es su importancia económica en muchos países de América Latina y sobre todo en nuestro país Bolivia. Estas empresas producen y comercializan bienes y servicios que reflejan los movimientos económicos que se realiza y motiva a la población en general a participar en una actividad económica y así generar ingresos suficientes.

1.4.2. Justificación Social

Las MYPES representan grandes fuentes de trabajo que hacen que los niveles de desempleo en la sociedad disminuyan. Como dice (Montaño, 2005), la población ante altos niveles de desempleo encuentra una alternativa laboral y de generación de ingresos en la actividad económica. Así, las Micro y Pequeñas empresas acogen como empleados a todas aquellas personas decididas a trabajar, aprender y aportar a la economía, sin observar el sexo, la profesión, experiencia laboral, niveles de ingresos, y otras distinciones.

1.4.3. Justificación Institucional

Varias instituciones en Bolivia como la Confederación Nacional de la Micro y Pequeña Empresa, la Federación Departamental de Micro y Pequeños Empresarios, el Viceministerio de la Micro y Pequeña Empresa del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, se enfocan en estudiar las situaciones que atraviesan este tipo de empresas y apoyarlas a través de Programas, Registros, Centros de Capacitación, entre otros.

1.4.4. Justificación de la Mención: Desarrollo Productivo

El desarrollo productivo en Bolivia hoy en día es una de las prioridades del Estado, para poder salir de un país primario- exportador, hacia miras de la industrialización. Las micro y pequeñas empresas productivas, llevan en alto la marca Bolivia, aun si su producción fuese diminuta y no pueda compararse con la producción de grandes industrias. Sin embargo, se debe reflejar el peso que tienen las MYPES para producir, generar empleos e ingresos y sobretodo reflejar los cuantiosos problemas que llevan a su cargo.

1.5. DELIMITACION

1.5.1. Delimitación Geográfica

La presente investigación toma en cuenta todas las Micro y Pequeñas Empresas que se encuentran en el Territorio Boliviano, dando especificidad, en ciertos indicadores, a los departamentos de La Paz, Santa Cruz y Cochabamba.

1.5.2. Delimitación Temporal

El estudio comprenderá los años más importantes dentro de un periodo que va desde el año 2010 hasta el 2015.

1.5.3. Delimitación Institucional

La presente investigación tiene como delimitación institucional a:

- Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural
- Viceministerio de la Micro y Pequeña Empresa
- Instituto Nacional de Estadística

1.6. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

1.6.1. Método de Investigación

El método que se utilizara en la investigación es el método cuantitativo el cual trata de la recolección y análisis de datos y se fundamenta en el método Hipotético Deductivo donde se cuantifica y se aporta evidencia empírica a una teoría que se tiene para explicar el fenómeno.

1.6.2. Tipo de Investigación

El tipo de estudio es Descriptivo Explicativo, ya que se desea especificar las características del fenómeno de análisis que son las Micro y Pequeñas Empresas. La investigación es longitudinal, debido a que se hace un análisis y recolección de datos a través del tiempo, comprendiendo ciertos años dentro del periodo de 2010-2015. El estudio abarcará conceptos y definiciones que manejan diversos autores e instituciones y que podrán permitir la mejor comprensión sobre el tema de las MYPES y el Desarrollo Económico.

Se hará una revisión de la literatura para poder interpretar a cada uno de los diferentes autores y así poder analizar, de manera general, nuestro objeto de estudio. Al mismo tiempo, se pretende analizar y explicar los diferentes datos estadísticos de las Micro y Pequeñas Empresas.

1.6.3. Instrumentos de Investigación

Los instrumentos de investigación comprenden las estadísticas descriptivas para hallar porcentajes y promedios. Entrevistas a profesionales en el área de las Micro y Pequeñas Empresas y de las empresas en general, obteniendo información cualitativa.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS

Las micro y pequeñas empresas no tienen una definición universal, pero sí un concepto en general. Según (INEI, 2007) una micro y pequeña empresa es una unidad económica constituida por una persona natural o jurídica bajo cualquier forma de organización o gestión empresarial, con el objeto de desarrollar actividades de extracción, transformación, producción, comercio de bienes y prestación de servicios.

Para (Ávila & Sanchís, 2012) las MYPES son empresas con trabajadores independientes no profesionales, que impulsaron a generar sus propias fuentes de empleo, forzando la incorporación de nuevos miembros de la familia al mercado laboral.

En Bolivia, las MYPES resultan ser un fenómeno característico dentro de la sociedad, como lo dice (Montaño, 2005). Este sector genera empleo y realiza actividades económicas heterogéneas. Son generalmente resultado de una estrategia de sobrevivencia de sus emprendedores para generar su propia fuente de trabajo y de ingresos. El mismo pensamiento lo comparte (INE, 2012) que destaca la importante contribución a la creación de empleo, además de su aporte al PIB del país.

Para Fernando Sanabria (Sanabria F., 2000), los emprendedores son los que deciden efectuar pequeños o micro negocios que les puedan generar a su alrededor una forma de actividad que les brinde un medio de vida y una forma de generar beneficios. Estas empresas reflejan mayor vulnerabilidad a efectos de las cambiantes condiciones del mercado, la tecnología, las inversiones, el mercado financiero y la información. Por lo general, condicionan su supervivencia a los resultados económicos previsibles olvidándose del espíritu corporativo. La decisión de efectuar pequeñas y micro empresas

obedece a factores que emergen de las visibles limitaciones que nos muestra el entorno Socioeconómico Boliviano.

El autor (Montaño, 2005) nos dice que las MYPES urbanas son consecuencia de un ajuste estructural que se generó en 1985, con el cierre y privatización de varias empresas estatales. El número de desocupados aumentó, la salida fue de encontrar una alternativa laboral y de generación de ingresos por cuenta propia dando como resultado a los emprendimientos de pequeña escala.

Las micro, pequeñas y medianas empresas son actores clave en las estructuras económicas de cada país, si se tiene en cuenta su contribución al empleo y, en menor proporción, su contribución al producto. Su capacidad de exportación es limitada, debido a la orientación que tienen más que todo hacia un mercado interno. Deben competir directamente con la producción a gran escala y con grandes empresas comerciales (Stezano, 2013).

Así, son más los autores que, desde su perspectiva, hallan un concepto para el sector de las MYPES. Como dijimos, no existe una definición universal, solo conceptos generales. Capturando las perspectivas de estos autores, se deduce lo siguiente:

Bajo cualquier forma de organización, las MYPES son empresas que desarrollan diferentes actividades económicas y son resultado de personas o familias, que en la mayoría de los casos, tienen bajos niveles de formación o educación (trabajadores no profesionales) y que por las distintas limitantes en el entorno socioeconómico, no lograron conseguir un trabajo más formal, Con este emprendimiento, se dedican a generar alguna alternativa de ingresos para su supervivencia y si se les permiten, generan beneficios otorgando empleo a terceras personas.

2.2. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS

Para (Montaño, 2005), existen tres segmentos que caracterizan a las Micro y Pequeñas empresas: el Segmento Familiar, Segmento Semiempresarial y el Segmento de la Pequeña Empresa.

En el primer segmento, se pueden tomar en cuenta a los trabajadores por cuenta propia y familiares no remunerados, que llegan a ser de uno a cuatro ocupados, incluyendo al propietario. Los trabajadores responden a una estrategia de supervivencia, es decir, el trabajador no logra articularse como asalariado y existe una alta inestabilidad en la generación de ingresos.

Para el segundo segmento no existe una división clara del trabajo, el propietario participa directa y activamente en el proceso productivo, aunque contrata mano de obra asalariada permanente. El número de empleados, incluyendo al propietario, van de cinco a nueve. Existe una mayor estabilidad en la generación de ingresos, pero se tiene un grado mínimo de cobertura de la legislación laboral y social.

En el tercer segmento, de la pequeña empresa, se tienen mejores características organizativas que se asemejan a la empresa capitalista moderna. Se da una mejor división del trabajo, donde el propietario participa en funciones de gestión y administración del negocio y contrata mano de obra asalariada. El número de ocupados va de diez a diecinueve. La generación de ingresos permite la acumulación de capital, aunque en pequeña medida y existe un mayor grado de cobertura de la legislación laboral y social.

Esta caracterización también lo refleja la Ley N°947 de las Micro y Pequeñas en Bolivia. Estas unidades productivas pueden ser de tres tipos: de subsistencia, de reproducción simple y de reproducción ampliada. Las de subsistencia básicamente son las que no logran remunerar la fuerza de trabajo, ni acceder a un crédito y la tecnología que utilizan no necesariamente es moderna. Podríamos decir entonces que son las que se consideran en un estado precario. Las MYPES de reproducción simple llegan a solventar los costos, así como la remuneración de los trabajadores; y las de reproducción ampliada ya llegan a generar excedentes para poder acumular capital.

Ciertos conceptos que nos menciona el (BID, 2018) en cuanto a los autoempleos, brindan un enfoque para poder entender de mejor manera esta caracterización o división de lo que es este sector. Dichos autoempleos podrían también ser de dos maneras: voluntarios e involuntarios.

Los primeros se refieren a los emprendimientos con mayor calificación, ya que representan para el autoempleado una oportunidad de crecimiento y desarrollo profesional y empresarial. El fin del mismo será la obtención de mayores ingresos. Por otro lado, los empleos involuntarios comprenden la única alternativa de trabajo ante la dificultad de conseguir un trabajo formal. Este tipo de autoempleo viene de la mano de menores ingresos y de la informalidad.

Esta caracterización refleja que no solo se da una división empresarial conocida de grandes, medianas, pequeñas y micro empresas; sino que, dentro de cada división, existen subdivisiones como es el caso de las MYPES. Este sector va de la precariedad hasta una estabilidad empresarial.

La subdivisión, valga el termino, ayuda a comprender cuáles MYPES son las que están realizando una gestión empresarial adecuada y cuáles son las que necesitan de mayor apoyo para poder salir de la subsistencia. Sin embargo, si lo que se quiere es crecimiento

empresarial, entonces con esta caracterización, las MYPES antes de pasar a ser medianas o grandes empresas, deben primero “superarse” dentro de su mismo sector.

Para (Sanabria F, 2000), en los dos primeros años de operación considerados un periodo crítico, debido a la estructura organizativa que caracteriza a los pequeños emprendedores, se descuidan una serie de factores entre las cuales se encuentra:

- El personal, donde hay una cantidad de recursos humanos no calificados y donde resulta costosa para las empresas por la protección social que se tendría que dar y que va frente a su productividad.
- El control financiero, donde se mezclan gastos de la empresa con los gastos del propietario provocando un descontrol del flujo de ingresos con perspectivas a caer en deudas
- Las ventas, no existe una política de precios ni control de rebajas y descuentos; la administración.

Las pequeñas o micro empresas no emprenden su negocio, en lo general, con los registros de ley vigentes, como, por ejemplo, los Registros de Comercio, Servicio de Impuestos u otros, que pueden provocar multas. Esta parte puede ir relacionada con el bajo capital con el que inician. En el ámbito de la contabilidad, el propietario no tiene un sueldo, de modo que utiliza el saldo de caja. Se dificulta el ingreso de nuevos socios y la posibilidad de contratos mayores.

Desde el punto de vista de las MYPES de subsistencia, Gimena Cano Mejia (Cano Mejia), da un enfoque especial a las microempresas productivas informales. Esta microempresa informal puede definirse como una unidad productiva que desempeña sus actividades con características informales, donde trabajan hasta cinco personas y donde el propietario forma parte del equipo de mano de obra directa.

Para la autora, este sector micro productivo emplea las habilidades y el escaso capital de manera óptima, pero enfrenta una amplia gama de obstáculos. Entre estos obstáculos se encuentran la falta de clientes, la escasez de capital y la falta de equipos y herramientas apropiadas que perjudican su consolidación y crecimiento.

Existe una serie de falencias y carencias que resultan características de las microempresas productivas informales como, por ejemplo:

- La baja calificación de mano de obra. - los empleados generalmente son jóvenes y no tienen ningún tipo de experiencia y en ellos se reproducen incompletos conocimientos del microempresario.
- Improvisación de otros factores económicos. - Estas empresas empiezan a funcionar sin contar con espacios apropiados y con recursos tecnológicos escasos, debido a un mínimo capital de inversión. Es común que adapten e improvisen un espacio de la misma vivienda del microempresario y su familia, ya sea como resultado de no contar con suficientes medios económicos o para evadir impuestos, los cuales significarían disminución de ganancias.
- Capacidad Gerencial. - Existe falencias en la gestión empresarial del negocio, desde la contabilidad, organización, planificación y mercadeo hasta el desarrollo de habilidades personales como técnicas de negociación. Los informales toman decisiones económicas, tales como cuánto invertir y cómo recuperar la inversión, pero no se basan en indicadores exactos, se basan más bien en la experiencia propia y la de sus compañeros del gremio. Se entremezclan principios de la lógica y del sistema capitalista.

Existen otros aspectos externos que hacen vulnerables e inestables a estas microempresas. Por ser pequeñas, las ganancias de una microempresa tienden a ser reducidas en términos absolutos, se compite con la demanda de muchas empresas similares a ellas y es difícil predecir el comportamiento del mercado en el futuro (Cano Mejia).

El término “informal” que utiliza la autora para referirse a las microempresas, lleva a ponerlas en un estado de inestabilidad. Ya que como mezclan los recursos del hogar con los de la empresa o llegan a tener una contabilidad u organización por medio de un conocimiento incompleto, llegan a la incertidumbre y estas son las que, como dice (Sanabria F., 2000), se encuentran en un periodo crítico manteniéndose “cómodas” como están o nacen, operan, languidecen y mueren.

Su cambio de dinámica es característico de las MYPES en el tiempo, lo que deriva en una apertura o cierre de actividades en periodos cortos. Los que permanecen, cambian de actividad económica o se trasladan a otro (MDPYEP). Los dos primeros años son clave para poder evidenciar si la empresa puede surgir o no.

El cambio de actividad económica podría también hacer referencia a las preferencias de las MYPES por considerar una actividad no tan riesgosa, como por ejemplo la del comercio y la de servicios. El autor Sanabria, al igual que Montaña, nos indican que las tendencias de las inversiones no se dirigen precisamente a las actividades productivas y que es preferible invertir en comercio y servicios, que significan inversiones de menor riesgo. Las actividades de comercio y servicios son las más preponderantes en las Micro y Pequeñas empresas, ya que reflejan emprendedores que no requieren de mayor especialización o desarrollo tecnológico, el uso de la maquina automatizada es restringida.

En conclusión, el sector de la MYPE, puede diferenciarse por ser de subsistencia y por tener una mejor estabilidad. Dentro de las de subsistencia, no se logra remunerar a los trabajadores, que pueden ir de uno a cuatro incluyendo al propietario e incluso pueden resultar ser la misma familia, tienen baja calificación de mano de obra y su control financiero es indistinto entre los gastos de la empresa con las del propietario. Las que tienen mejor estabilidad, como las pequeñas de reproducción ampliada, llegan a generar excedentes que no solo les permita remunerar a los trabajadores, sino a invertir nuevamente el capital para ampliar sus posibilidades. Sin embargo, Sanabria aclara un

punto importante que involucra a que los dos primeros años de operación son de riesgo y puede llegar a definir el futuro de las empresas.

2.3. CREACIÓN DE EMPLEO: PRECARIEDAD O BENEFICIOS

Si bien la generación de empleos conlleva un punto relevante por parte de las MYPES, la clase de empleo que tienen mayormente es precaria. Una parte significativa de la población busca a través de su participación en estas iniciativas empresariales, obtener un nivel de renta, que les permita abandonar el umbral de pobreza y acceder a los medios mínimos de subsistencia (Ávila & Sanchís, 2012). Este mercado laboral constituye el eslabón que vincula una estructura productiva muy heterogénea, con gran peso del sector de baja productividad en una alta desigualdad social. (CEPAL, 2014)

Las MYPES participan en el mercado laboral bajo situación de extrema precariedad con el objetivo de subsistir y no de reinvertir las ganancias del negocio ni de generar ahorro. Como nos indica la Organización Internacional del Trabajo (OIT) la falta de programas de asistencia a los desempleados obliga a los trabajadores que se encuentran sin empleo a dedicarse a trabajos marginales.

En esta parte podemos refutar que el objetivo de muchas de las de las MYPES es de subsistir, pero esto no quiere decir que no quieran o no tengan la intención de reinvertir. Más al contrario, este comportamiento de subsistencia se debe, como dice Montañó, a que no logran generar suficientes ingresos como para realizar tal inversión que correspondería a quedarse solamente con lo suficiente. Además, recordemos que dentro de las MYPES también hay subdivisiones y que por esta razón debe hacerse la correspondiente diferenciación.

Para (BID, 2018) la proliferación de empresas pequeñas representa una alternativa viable para trabajadores de ingresos bajos y de poca calificación y también debido a la falta de oportunidades en el mercado formal. Por otro lado, la existencia de una cantidad de recursos humanos no calificados resulta costosa para la empresa por la protección social que se tendría que dar y que va frente a su productividad.

A esto se le atribuye el pensamiento de la (CEPAL, 2014) que indica que las personas más pobres y vulnerables tienden a concentrarse en actividades que generan ingresos más bajos y que proveen menor acceso a la protección social. El autor (Montaño, 2005), nos habla de que la educación es uno de los mayores déficits del sector y que las remuneraciones que se obtienen son bajas, este aspecto es también uno de los más importantes a tratarlo para que una MYPE pueda contribuir al desarrollo.

Queda claro que los empleados u ocupados dentro de las MYPES reflejan poca calificación, es decir, no necesariamente tienen que ser profesionales ni tener fuerte experiencia en la actividad económica que realizan. Es más, la misma familia puede ser parte de la MYPE, sin llegar a tener ingresos estables. Debido a su mínimo capital y a las ganancias en pequeña escala que obtienen en teoría, no cubren como necesidad la asistencia técnica, las capacitaciones, la protección social, entre otros. Ya que, reiterando, son de subsistencia. Las capacitaciones o la generación de conocimiento, que puedan lograr obtener, lo van a conseguir ya sea por medios tecnológicos (internet), por comentarios del mismo sector o por otras maneras que no impliquen un costo mayor a su ingreso.

Los escasos logros de las empresas pequeñas se deben a la falta de experiencia y capacitación de los dueños de las firmas y de los trabajadores, la falta de innovación y modernización de capital y las condiciones informales de trabajo. Como consecuencia, las MYPES se caracterizan por su alto grado de mortalidad y su débil crecimiento. (OIT, 2015)

Es necesario considerar al sector informal, ya que también logra abarcar unidades que se dedican a una actividad económica y generan ingresos. El Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) las coloca como parte del sector de hogares. Es decir, empresas informales que no constituyen una entidad jurídica, no llevan una contabilidad completa y la propiedad y el financiamiento están en manos de uno o varios miembros de un mismo hogar.

Para (CIET, 1993), se consideran dentro del sector informal a las unidades dedicadas a la producción de bienes o prestación de servicios. Estas unidades por ser de pequeña escala no tienen distinción entre el trabajo y el capital como factores de producción. Las relaciones de empleo se basan en empleo ocasional, parentesco o relaciones personales y sociales, pero la finalidad primordial es crear empleos y generar ingresos.

En este sentido, dividen a estas empresas informales en:

- Empresas informales de trabajadores por cuenta propia. - que son empresas de hogares pertenecientes a un trabajador o asociados con otros miembros de su propio hogar, que pueden emplear trabajadores familiares auxiliares de manera ocasional, pero no de manera continua.
- Empresas de empleadores informales. - también conforman empresas de hogares que pertenecen y son administradas por empleadores individuales o asociados con miembros del hogar o de otros hogares. Emplean uno o varios empleados de manera continua. No están registrados o no ocupan empleados registrados.

Según (Borda & Ramírez, 2006) la informalidad del mercado laboral y el escaso desarrollo empresarial son reflejo de una inadecuada distribución del crecimiento económico, resultado de elevados costos y escasos beneficios de la formalidad. Dentro del sector informal, las horas de trabajo son más flexibles, en el sentido de que se trabajan menos horas, por lo que este factor podría reflejar que los trabajadores prefieran

trabajar por cuenta propia y generando la posibilidad de que el trabajo sea una decisión voluntaria.

Por otra parte, el capital humano es importante para el análisis de la población ocupada dentro de las MYPES. Para (Mankiw, 2012), el capital humano es la acumulación de las inversiones en los individuos, en forma de educación y formación laboral. El primer término, educación, llega a representar un gasto de recursos con el objetivo de aumentar la productividad en el futuro.

En muchos países, no es de sorprender que las personas con un título universitario ganen aproximadamente el doble de lo que ganan los que sólo terminaron la secundaria. Entonces, la educación eleva los salarios, debido a que las empresas están dispuestas a pagar más por trabajadores con mayor educación, ya que estos tienen un producto marginal superior. Esta elevación de salarios vendría siendo un diferencial compensatorio por el costo de los estudios. Los cambios en la tecnología, por ejemplo, de computadoras, aumentan la demanda de trabajadores calificados que sepan usar las nuevas máquinas y reduce la demanda de trabajadores no calificados cuyos puestos de trabajo son sustituidos por las computadoras.

Una teoría alternativa, es la teoría de señalización, que refleja que las empresas utilizan el nivel de estudios como una forma de distinguir entre los trabajadores muy capacitados y los menos capacitados. Entonces, las personas que obtienen un título universitario no se vuelven más productivas, sino que señalan su elevado nivel de capacidad a quienes podrían darles empleo. En cuanto a la educación, la teoría de la señalización indica que la escolaridad no aumenta realmente la productividad, pero el trabajador señala su productividad innata a los empleadores mediante su disposición a pasar años en la escuela, en todo caso no afectaría en los salarios como lo señala la teoría de capital humano.

Para (Mankiw, 2012), la inversión en capital humano es igual de importante que la inversión en capital físico, para el bienestar de un país al largo plazo y la educación representa esta inversión en capital humano. Algunos economistas expresaron que el capital humano es particularmente importante para el crecimiento económico, debido a que trasmite grandes externalidades como, por ejemplo, una persona con educación puede generar nuevas ideas acerca de cómo producir bienes y servicios.

Según (Sen, 1999), la literatura del capital humano tiende a centrar la atención en la agencia de los seres humanos para aumentar las posibilidades de producción, es decir la calidad productiva de los seres humanos por medio de la educación, aprendizaje y la adquisición de cualificaciones, hace que puedan ser mucho más productivas con el paso del tiempo, lo que contribuye al proceso de expansión económica.

La perspectiva de la capacidad humana centra la atención en la capacidad (libertad fundamental) de los individuos para vivir la vida que tienen razones para valorar y aumentar las opciones reales entre las que pueden elegir. La visión más limitada del enfoque del capital humano (cualidades que se pueden emplear como capital en la producción) encaja en la perspectiva global de las capacidades humanas que pueden abarcar las características directas o indirectas de ellas. Amartya Sen cita a Adam Smith con el pensamiento de: concebir a los seres humanos en términos únicamente productivos es menospreciar la naturaleza de la humanidad. La importancia de la capacidad humana influye en el bienestar, en el cambio social y en la producción económica.

Un ejemplo que nos da Amartya Sen es: si la educación aumenta la eficiencia en la producción de bienes, mejoraría el capital humano, que al mismo tiempo aumenta el valor de la producción de la económica otorgándole más renta. Pero incluso con el mismo nivel de renta, una persona puede beneficiarse de la educación concebida al poder leer, comunicarse, discutir, elegir, teniendo más información.

Entonces los bienes de la educación son superiores a su papel como capital humano en la producción de bienes. Si una persona mejora su educación, salud, etc., puede ser más productiva en la producción de bienes y no es ilógico esperar que gracias a estos medios, también tenga más posibilidades y libertades para llevar su vida.

La expansión de las oportunidades sociales ha contribuido a facilitar el desarrollo económico con un elevado empleo y ha creado también las circunstancias favorables para reducir las tasas de mortalidad y aumentar la esperanza de vida. El desarrollo humano no solo mejora la calidad de vida sino influye en las capacidades productivas de los individuos y por lo tanto en el crecimiento económico. Existen abundantes pruebas de que la mejora de la asistencia sanitaria y de la nutrición también pueden contribuir a aumentar la productividad y la remuneración de los trabajadores.

Ahora bien, como lo decíamos en el subtítulo: precariedad o beneficios. Los autores mencionados nos aclaran que el trabajo percibido por las MYPES, llega a ser informal, de bajos ingresos, poca calificación, entre otras características. Esto debido a la falta de inversiones, en términos de capital humano como lo dice Mankiw. El sector no realiza dichas inversiones debido a los costos que esto generaría y que representaría un gasto más en desmedro de sus ingresos. Entonces hay más precariedad que beneficios. Lo que se debe considerar es, como lo dice Amartya Sen, contribuir mediante la educación a un mayor capital humano, que no solo se concentre en aumentar la producción, sino que expanda sus capacidades humanas. Y estas contribuciones pueden ser generadas por apoyos externos hacia las MYPES.

2.4. EL PROBLEMA DE LA HETEROGENEIDAD EN EL SECTOR DE LAS MYPES

La importancia de citar a la heterogeneidad estructural se debe a poder entender desde un panorama más general el problema de las micro y pequeñas empresas. Para la (CEPAL, 2014) esta heterogeneidad estructural se caracteriza por la coexistencia, en una misma economía, de sectores productivos y de sectores de baja productividad.

Se toman en cuenta las diferencias de productividad de los distintos sectores de actividad económica y diferencias entre las distintas unidades de producción, según el tamaño de las empresas y generación de inserción laboral.

Como vemos, la heterogeneidad estructural conlleva de manera importante el término de productividad, debido a que en las económicas periféricas la producción es más especializada y el progreso técnico se concentra solo en unas cuantas empresas. Muy diferente con las economías del centro, donde la producción se halla diversificada. En los países en vías de desarrollo, la heterogeneidad estructural es cuantitativamente mayor a la de los países industrializados, en términos de productividad e ingresos (Nohlen & Stum, 1982).

A esto se atribuye que, para llegar a un cambio estructural de integración para el desarrollo, se debe vencer la heterogeneidad productiva que se caracteriza porque existen grandes empresas en la frontera tecnológica y varias pequeñas y medianas que están en el subempleo o empleo precario (Bárcena, 2013). Para lograr un mayor crecimiento, es necesario disminuir esta heterogeneidad.

Un concepto adicional nos da (Chena, 2010) que nos dice que la heterogeneidad estructural se refiere al desequilibrio estructural que presentan las empresas en cuanto a su crecimiento sectorial, factores productivos, modos de producción y distribución de los

ingresos. Para (Stezano, 2003) la heterogeneidad de las empresas va desde microempresas de autoempleo con escasas necesidades de orden técnico y dificultad de acceder a recursos externos, hasta empresas innovadoras con un gran crecimiento, que se caracterizan por una alta eficiencia productiva y capacidad exportadora, basadas en una gestión empresarial eficiente e innovadora.

El autor (Pinto, 1969) desde un enfoque social, nos dice que mientras algunos trabajadores son absorbidos en los sectores de alta productividad, una proporción mucho mayor, queda relegados a sectores de baja productividad. Entendiendo esto, entonces existe una asimetría, no solo entre países desarrollados y en vías de desarrollo, sino entre un mismo sector dentro de un país, constituyendo aquí la MYPES con su baja productividad, diferenciada de las grandes empresas con mayores niveles tecnológicos.

En cuestiones de política (Borda & Ramírez, 2006) nos dice que esta heterogeneidad estructural dificulta la creación de políticas uniformes para todas las unidades económicas y que por ello surge la necesidad de desarrollar políticas diferenciadas para cada sector. Por otro lado, (CEPAL, 2014) indica que estas diferencias en productividad se traducen en diferencias en materia de ingresos laborales, lo que afecta al poder distributivo entre los hogares.

Un concepto más amplio es el que nos da (CEPAL, 2017): la heterogeneidad comprende una brecha interna que destaca las notorias diferencias de productividad entre distintos sectores y dentro de ellos. Denota marcadas asimetrías entre segmentos de empresas y trabajadores que se combinan con la concentración del empleo en estratos de muy baja productividad. La heterogeneidad y la debilidad de los impulsos al crecimiento de las pequeñas empresas, frena el crecimiento económico en determinadas etapas. Por lo que es necesario crecer con menos heterogeneidad estructural y con más desarrollo productivo, promoviendo la igualdad y potenciando las capacidades de las personas.

Las brechas de productividad refuerzan las brechas de las capacidades de incorporación de progreso técnico, de poder de negociación, de acceso a redes de protección social. Los sectores de baja productividad tienen dificultad para innovar. Por lo tanto y en resumen, la heterogeneidad estructural resultaría de las brechas en cuanto a productividad y progreso tecnológico que existen, no solamente entre económicas desarrolladas y en vías de desarrollo, sino, entre las mismas empresas dentro de un país. Sin embargo, un reflejo dentro de estas brechas es como lo decía Pinto en términos sociales: existen más trabajadores dentro de los sectores de baja productividad que en sectores con una cifra elevada de la misma. Por lo que representaría estar lejos de un cambio estructural de integración para el desarrollo, como lo recalca Bárcena. Entonces las MYPES estarían representando uno de los problemas de heterogeneidad en el país.

2.5. LA IMPORTANCIA DE LA PRODUCTIVIDAD

Como vimos, la heterogeneidad estructural tiene mucho que ver con las diferencias de productividades en distintos sectores de la economía y entre economías del mundo. Claramente, esta diferencia es un obstáculo para el mayor crecimiento en el país y su desarrollo. Para (BID, 2018) un factor que limita la productividad es el alto número de pequeñas empresas que, en su mayoría, son informales en Bolivia. Pero al mismo tiempo, representan pequeños cambios que pueden generar de igual manera pequeñas mejoras de productividad.

El (BID, 2018) en su publicación “Creciendo con productividad: una agenda para la región andina” comprende a la mejora de la productividad como un factor determinante del crecimiento económico, junto con la acumulación de factores. El aumento de productividad puede derivarse de un progreso tecnológico, innovación empresarial, de una mejor infraestructura de comunicación y transporte.

Este aumento, vendría a ser un desafío a largo plazo como lo indica. Sin embargo, existen ciertos factores que retrasan la productividad, entre ellos están: enanismo empresarial; informalidad elevada y el nivel de autoempleo; subdesarrollo del sector exportador no tradicional y limitado desarrollo financiero.

Dentro del enanismo empresarial se encuentran las pequeñas y microempresas. Para el BID las microempresas se destacan por emplear un porcentaje muy alto de fuerza laboral; sin embargo, estas empresas pequeñas tienen una productividad uniformemente baja. Resultado de esto, existe una brecha de productividad más pronunciada en los países andinos que en los países avanzados. Entre algunas causas de esta baja productividad están: la escasa innovación y modernización de capital, las condiciones informales de trabajo, la falta de capacitación, entre otras. Consecuencia de esto, lleva al sector de las MYPES a un alto grado de mortalidad y un débil crecimiento, la mayoría de las que sobreviven no logran crecer.

Cuando el BID habla de informalidad y autoempleo, coloca a la proliferación de empresas pequeñas como causa de estas variables. Dichas empresas representarían una alternativa viable para trabajadores de ingresos bajos y poca calificación. Si las empresas con trabajadores informales son menos productivas, pero más rentables por el ahorro de costos fiscales, es de esperar que vayan ganando participación de mercado sobre las de mayor productividad, reduciendo la eficiencia asignativa.

Según (CEPAL, 2014) dentro de un cambio estructural, el impulso a actividades de alta productividad traería consigo a largo plazo importantes mejoras en materia de seguridad social. Las brechas de productividad, refuerzan las brechas de las capacidades de incorporación de progreso técnico, de poder de negociación, de acceso a redes de protección social y también van acompañadas de mayores brechas salariales.

Los sectores de baja productividad tienen dificultad para innovar, adoptar tecnología e impulsar procesos de aprendizaje, se genera pobreza y bajo crecimiento. El progreso técnico ocurre con diferente velocidad en los distintos sectores de cada país y la tecnología y oportunidades de innovación no se distribuyen de manera uniforme.

La productividad para (Mankiw, 2012) se refiere a la cantidad de bienes y servicios que se producen con una unidad de trabajo. En países donde los trabajadores son menos productivos, la mayoría de la población lleva una existencia más precaria. Por otro lado, la productividad marginal del trabajo viene siendo el aumento en la cantidad producida dada una unidad adicional de trabajo. Sin embargo, mientras el número de trabajadores aumenta, la productividad marginal disminuye, a esto Mankiw lo llama, rendimientos marginales decrecientes. Por lo tanto, una empresa competitiva, contrata trabajadores hasta el punto en el que el valor de la productividad marginal iguale al salario.

La productividad y el crecimiento económico se unen para explicar la variación en los estándares de vida alrededor del mundo. La productividad es la cantidad de bienes y servicios producidos por cada unidad de trabajo, por lo que para Mankiw, es la clave más importante en los estándares de vida y en el crecimiento para el estándar de vida. Es decir, una nación puede disfrutar de un elevado estándar de vida si puede producir grandes cantidades de bienes y servicios, dependiendo de sus habilidades. Aunque la productividad es importante para determinar los estándares de vida de una población, existen otros factores que también la determinan, como, por ejemplo, el capital físico, el capital humano, los recursos naturales y el conocimiento tecnológico.

El capital físico comprende el acervo de equipos, herramientas y estructuras que son utilizados para producir bienes y servicios. Los trabajadores son más productivos si tienen las herramientas adecuadas con las cuales trabajar.

El capital humano por trabajador que es el conocimiento y la técnica que los trabajadores consiguen a través de la educación, el entrenamiento y la experiencia, en muchos casos es como el capital físico, solo que menos tangible. Ambos, capital humano y capital físico, aumentan la capacidad de un país para producir bienes y servicios.

El conocimiento tecnológico por otro lado, se define como el conocer la mejor manera de producir bienes y servicios, es decir, el conocimiento de la sociedad de cómo producir bienes y servicios de la manera más óptima. El cambio tecnológico hace que la mano de obra esté disponible para producir otros bienes y servicios. El conocimiento tecnológico y el capital humano tiene una diferencia, expresando en metáfora, Mankiw indica que el conocimiento es la calidad de libros de texto de la sociedad, mientras que el capital humano es la cantidad de tiempo de una población dedicada a leer dichos libros.

Un punto de vista objetivo del BID, es que una de las causas de la baja productividad en una economía correspondería a la existencia de un elevado número de pequeñas y microempresas. Estas empresas si bien comprenden un elevado porcentaje de fuerza laboral, tienen productividades bajas que generan la existencia de una brecha de productividad más pronunciada en los países andinos que en los países avanzados (como vimos hace instantes al hablar de heterogeneidad estructural).

La baja productividad viene asociada de menores niveles de innovación tecnológica, menor cualificación de los empleados debido a no contar con los correspondientes procesos de aprendizaje y también podemos hablar de la inadecuada estructura empresarial en cuanto a organización, administración o maneras para el correspondiente aumento de productividad. Se podría decir que estos factores representarían el medio para una mayor productividad y el fin de esta. En este sector, muchos autores concluyen

que la productividad es importante tanto para las MYPES como para la economía de un país.

2.6. LA INCLUSIÓN DE LA MUJER EN LAS MYPES

Las MYPES permiten la inclusión de la mujer para su crecimiento personal y profesional, además, constituyen un mecanismo real de integración al mercado de trabajo para los jóvenes (Montaño, 2005). Si las mujeres se desempeñan en ciertos sectores u ocupaciones, podrían aumentar la productividad laboral, por el simple hecho de ampliar su participación en la fuerza de trabajo (Banco Mundial, 2011).

En los Objetivos de Desarrollo del Milenio en Bolivia de (UDAPE, 2015) se indica que la inclusión de las mujeres en los mercados laborales es importante para el desarrollo, toda vez que una mayor participación de la mujer en trabajos asalariados no agrícolas, pueda garantizar mejores ingresos, seguridad económica y bienestar para ellas y para sus familias. Sin embargo, la mayoría de las mujeres se insertan en ocupaciones con menores niveles de calificación.

Para (Bielschowsky & Torres, 2018) la incorporación de la mujer al mercado laboral constituye un elemento de la transformación estructural, dado que incrementa las capacidades humanas e igualan oportunidades. Avanzar en la igualdad de género en los mercados laborales supone un incremento de la participación laboral femenina aumentando su autonomía económica, reduciendo la pobreza en sus hogares e impulsando el crecimiento económico.

Según (Mankiw, 2012), cuando el tamaño de las familias es más pequeño, existe un mayor número de mujeres que eligen trabajar (cambio en las preferencias), lo cual incrementa la oferta de trabajo en una economía.

La promoción de grupos vulnerables constituye un desarrollo sostenible siendo los intereses de las mujeres un punto relevante en las agencias gubernamentales, acceso a educación, igualdad en el empleo, mejoramiento de la calidad de vida, reducción de índice de desigualdad. A medida que aumenta el tamaño de la empresa, el porcentaje de mujeres propietarias disminuye en los países de América Latina y el Caribe. Las mujeres empresarias se enfrentan a obstáculos complejos a la hora de acceder a las mismas oportunidades económicas que los hombres y encuentran barreras que van desde limitantes legales, hasta pautas socioculturales y sesgos de género (BID, 2018).

La inclusión social implica el acceso digno de las personas al bienestar y el desarrollo en sus diversas dimensiones. Como la alimentación, salud, servicios básicos, vivienda, educación, ingresos, empleo, mercado formal, inclusión financiera, participación ciudadana (Korin, 2013).

Según (Sen, 1999) la libertad de las mujeres para buscar empleo fuera de la familia es denegada en numerosas culturas. La violación en la libertad de la mujer y de la equidad de los sexos impide el poder económico de las mujeres, entre otras consecuencias. El empleo remunerado, además de aumentar la independencia económica de las mujeres, también les percibe recibir un trato mejor en la distribución de los recursos del hogar. Como promotoras dinámicas de transformaciones sociales, las mujeres pueden aprovechar las oportunidades empresariales y económicas con éxito.

Para Amartya Sen, la participación de las mujeres no solo les proporciona un ingreso, sino que genera beneficios sociales que derivan de la mejora de su posición y de su independencia (incluida la reducción de las tasas de natalidad y fecundidad). El ámbito del poder de las mujeres es uno de los aspectos fundamentales en el proceso de desarrollo de muchos países del mundo moderno.

La participación de la mujer dentro de las MYPES es fundamental, ya que les genera ingresos que pueden aportar para su bienestar y la de su familia y como vemos, su inclusión al mercado laboral denota la importancia hacia el desarrollo del país. La (OIT, 2015) nos indica que limitar las decisiones subjetivas y sexistas en la contratación, la promoción y las trayectorias profesionales que excluyen a la mujer u otros grupos, junto con un aumento de la participación femenina en el mercado de trabajo, podría aumentar el crecimiento del PIB.

En suma, la inclusión de la mujer en el mercado de trabajo, amplía sus oportunidades de conseguir un mayor ingreso, mayor independencia, mayor bienestar y mayor participación en la economía del país. Las MYPES son fuentes de empleo donde no se discrimina en términos de género y conocer si establecen un aporte a la inclusión de mujer, daría resultados favorables para llegar al desarrollo económico, entendiendo a este como libertad.

2.7. CRECIMIENTO EMPRESARIAL PARA LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS.

En cuestiones de crecimiento, las pequeñas empresas, según (Sanabria, 2000), tienden a crecer hacia el estrato de medianas donde existe mayor cobertura del mercado interno como de exportaciones, siempre y cuando el crecimiento haya tenido matiz de desarrollo, es decir, crecimiento administrativo, tecnológico, comercial y financiero equilibrado.

Estas empresas deben ser visionarias y progresistas. Su desarrollo empresarial debe contar con una gestión de calidad, marketing estratégico, innovación de procesos, control de costos, optimización de la productividad y una dirección estratégica. Se debe tener capacidad empresarial, refiriéndose a este como el conjunto de condiciones para administrar eficientemente un negocio y tener control de la gestión empresarial.

Para (Perdomo & Baharon, 2008) el crecimiento empresarial es un proceso de adaptación a los cambios exigidos por el entorno o promovido por el espíritu emprendedor, para potencializar el desarrollo de su actividad comercial y acceder al mercado bajo mayores garantías. Esto coloca a la empresa a desarrollar o ampliar su capacidad productiva mediante el ajuste o adquisición de nuevos recursos, realizando cambios organizacionales que soporten las modificaciones realizadas.

Los autores indican que el crecimiento de la empresa se refiere a modificaciones de tamaño e instrumentos que originan una diferencia de su estado anterior, indicado mediante aumentos de cantidad y dimensiones de activos, producción, ventas, beneficios, líneas de producción, mercados, etc. Existen cambios en sus características internas como su estructura económica y organizativa.

Entonces, podemos entender al crecimiento empresarial como un proceso por el cual las empresas, en nuestro caso las MYPES, tienen un cambio de estrato dirigido a obtener mayores ganancias y mayor desarrollo, a través de mejoras en la organización empresarial, innovación de procesos, una eficiente administración, mayores de niveles de producción y capacidades.

Teniendo en cuenta estos conceptos de crecimiento empresarial, existen diferentes factores que se involucran dentro de este proceso. La innovación tecnológica, el capital, la productividad, organización empresarial, capacitaciones, considerar la asociatividad, entre otros. Para llegar al crecimiento se deben tener mejoras en todos estos aspectos, que de una u otra manera llegan a relacionarse.

En cuestiones de desarrollo empresarial, (Sanabria F, 2000), nos dice que los factores que impiden tal desarrollo son: el contrabando de productos importados que compiten de manera desleal con la producción nacional, la informalidad que es el estrato comerciante que mercede los productos de contrabando, la falta de desempeño empresarial, la mano de obra no calificada, falta de programas estratégicos y la baja productividad.

Para la supervivencia de las MYPES y su correspondiente crecimiento, Sanabria, indica que debe haber una predisposición de los empresarios a adquirir mayores conocimientos y a aplicar técnicas de gestión empresarial, así también, no deben olvidar la globalización económica que define los procesos de manufactura y localización de empresas.

2.7.1. La asociatividad para el crecimiento de las MYPES.

Según (Perdomo & Baharon, 2008) la libertad de asociación faculta a los individuos para unirse con el propósito de formar grupos, asociaciones u organizaciones para desarrollar un objetivo lícito con fines específicos.

Dentro del desarrollo empresarial colectivo, Sanabria, incluye a la asociatividad como mecanismo de cooperación entre empresas, donde mantienen su independencia jurídica y autonomía gerencial, en busca de un objetivo en común. La base puede ser un aprovechamiento de oportunidades a la complementación de habilidades con objetivos coyunturales, indicando como ejemplos:

- Compra de materia prima conjunta.
- Producción de Bienes y/ servicios de manera conjunta.
- Comercialización interna o exportaciones conjuntas.
- Capacitación de recursos humanos.
- Asistencia técnica para el grupo empresarial.

Por otro lado, existen casos exitosos de asociatividad en ciertos segmentos, como nos dice el autor, como, por ejemplo: en el ámbito financiero para distintos fines; en el aprovisionamiento ya sea de materias primas, transporte, información y también en cuanto al capital humano e infraestructura, como la construcción de mini parques industriales para MYPES, dotación de agua, energía eléctrica, asistencia técnica, etc.

La asociación en cooperativas es una modalidad que se da mayormente en microempresas o empresarios artesanales, se busca un objetivo común que puede ser coyuntural, como la compra conjunta de materia prima, la producción de bienes y servicios de manera conjunta o la asistencia técnica para su grupo empresarial.

Por el hecho de generar menores costos, la asociatividad forma una parte importante para mejorar la productividad y así el crecimiento de las micro y pequeñas empresas. Para (Monge, 2018) una opción para mejorar la productividad y la competitividad son las políticas de desarrollo de clústers, es decir, la colaboración entre las empresas y demás instituciones. Michael Porter, (Porter, 1998) indica: un clúster está formado por un grupo de empresas interconectadas y de instituciones asociadas geográficamente próximas, en un campo particular, ligados por actividades e intereses comunes y complementarios. Los clústers, para Sanabria, llegan a ser formas de agrupamientos de empresas para instituir una red sistemática de proveedores, servicios, manufactura y comercialización.

2.7.2. El tipo societario como opción para aumentar el capital

Para (Perdomo & Baharon, 2008) el tipo societario debe estar incluido como otro factor de crecimiento por la incidencia que tienen en cada estructura para desarrollo de las actividades empresariales. Según los autores, la empresa puede crecer de dos formas: por el crecimiento patrimonial, realizando inversiones productivas, aumentando su capacidad y por medio de un crecimiento financiero.

El concepto de sociedad comercial es jurídico, es la cobertura jurídica de la empresa y ésta a medida que crece económicamente, requiere de participación y colaboración de otros individuos, en capital, técnicas de producción, dirección y control empresarial.

Si bien los autores citan al tipo societario como factor del crecimiento económico, no se observa ese comportamiento en Bolivia. Muchas de las MYPES son empresas unipersonales, es decir, ejercen el comercio en forma individual y por cuenta propia (FUNDEMPRESA).

Para (Salguero, 2018), el tipo societario no tendría nada que ver con el tamaño de las empresas y no contribuiría a su crecimiento, ya que las más grandes empresas podrían ser igualmente unipersonales.

2.7.3. Políticas por parte del estado para las MYPES.

Según (Sanabria F, 2000), Bolivia debe estructurar una estrategia de desarrollo empresarial, donde se cuente con la formulación de políticas y programas de desarrollo empresarial para MYPES donde puedan verse sus potencialidades. Se debe implementar programas de asistencia técnica en planta, capacitación y promoción de negocios. El estado es el promotor y facilitador del desarrollo y debe normar y formular políticas de apoyo dirigidas a fortalecer la capacidad competitividad sectorial.

(Stezano, 2013) nos explica cuatro ámbitos de políticas para las micro, pequeñas y medianas empresas. Para empezar, nos habla acerca de las políticas de financiamiento, donde las diferenciales en la tasa de interés de los préstamos y la insuficiencia de garantías, generan escasa participación de este tipo de empresas y hacen que estas utilicen proveedores y estrategias de autofinanciamiento, como lo decía la autora Mejía líneas arriba. Se deben realizar grupo de programas de asistencia financiera para bienes de capital, capital de trabajo, proyectos de inversión y también para modernización de

procesos de gestión, entre otros. Así también, la existencia de programas de mecanismos de garantías, con fondos de garantía y sociedades de garantía (OCDE & CEPAL 2012).

Como segundo grupo de políticas se encuentran las políticas de modernización e innovación tecnológica. Las MIPYMES se especializan en ramas que requieran pocos conocimientos como el comercio, servicios informales y manufacturas básicas (OCDE & CEPAL, 2012). En cambio, las empresas exportadoras exitosas realizan más esfuerzos en actividades de innovación, obteniendo así, mejores resultados y mayor competencia tecnológica. Estas políticas deben incentivar innovaciones.

El tercer grupo corresponde a las políticas de articulación productiva, que tiene por objeto promover acciones colectivas para mejorar la competitividad de grupos de micro, pequeñas y medianas empresas, mediante proyectos conjuntos que contribuyan a la innovación de productos y procesos. Implica la mayor coordinación de un número de actores para su trabajo conjunto.

El último grupo de políticas del que nos habla (Stezano, 2013) es el de políticas de acceso a nuevos mercados y facilitación del comercio exterior. En esta parte, la internacionalización fomenta la competitividad de las MIPYMES al permitirles que operen en mercados más complejos y que accedan a la economía del conocimiento, la innovación e información sobre mercados.

La dificultad de acceder a nuevos mercados genera una falta de información que provoca pérdidas de oportunidades de negocio en el extranjero y esto, a su vez, dificulta acceder a canales de distribución de las exportaciones. Las micro, pequeñas y medianas empresas tienden a contar con menos procedimientos de gestión estructurados y toman decisiones oportunistas y no estratégicas.

Para el autor, lo que tiene que existir es una estrategia de mercado estructurada, donde las exportaciones sean más activas, cambios organizacionales como una gerencia de calidad, asociación con firmas extranjeras, incorporación de personal calificado, entre otros. Las MYPES necesitan mecanismos sencillos para acceder a mercados externos, y es importante que estas empresas participen en ferias y produzcan material promocional para dar a conocer su oferta.

Las actividades de comercio internacional permiten alcanzar tasas de crecimiento y economías de escala, crecimiento de la productividad, competitividad e innovación. Por la heterogeneidad de este tipo de empresas en América Latina, se necesitan diversas políticas que estén constituidas por diversos tipos de instrumentos y que no reproduzcan un modelo común. La política pública debe brindar un sistema de apoyo tecnológico.

Según (Sen, 1999), el crecimiento económico puede contribuir no solo a elevar el nivel de renta privada, sino también a permitir que el Estado financie la seguridad social y la intervención pública activa (expansión de servicios sociales, redes de protección). La creación de oportunidades sociales por medio de servicios como la educación, la sanidad pública y el desarrollo de una prensa libre, puede contribuir tanto a fomentar el desarrollo económico como a reducir las tasas de mortalidad, reducir las tasas de natalidad reforzando la influencia de la educación básica de las mujeres relacionado con la fecundidad.

Por consiguiente, las políticas por parte del Estado hacia las MYPES como nos aclara Stezano, deben ir dirigidas a factores que lleguen a contribuir el crecimiento y desarrollo de estas empresas. A su vez, y dejando de lado la prioridad de satisfacer el crecimiento, Amartya sen va más enfocado a que el Estado financie oportunidades sociales entre los cuales se encuentra el empleo. Así también para reducir las tasas de mortalidad y de natalidad. Puede decirse que es un círculo vicioso, a mayor crecimiento económico, mayor nivel de rentas, mayor bienestar para la población, mayor retribución en

educación que vendrá en beneficio de ampliar oportunidades entre las cuales puede aumentar nuevamente el crecimiento económico.

2.8. DESARROLLO ECONÓMICO

Para (Escribano, 2010), el desarrollo económico es un proceso de crecimiento y cambio estructural de las economías. Es decir, la transición de una actividad económica basada en las actividades primarias como la agricultura a otras más productivas, básicamente como la industria y servicios. Esta transición favorece el proceso de crecimiento económico. Para lograr la modernización se necesitan cambios económicos, pero también políticos, sociales y culturales. Se trasciende indicadores sanitarios y educativos para incluir “capacidades” del ser humano y su capacidad de libertad.

La nueva teoría o teoría del crecimiento endógeno, como lo explica (Escribano, 2010), nos dice que el crecimiento económico procedería de dos procesos: el aumento de los factores productivos como el capital y el trabajo y de la mayor productividad de estos, merced al avance tecnológico. Cuando un trabajador obtiene nuevas técnicas se vuelve más productivo. Otros estudios consideran al capital humano como objetivo de crecimiento económico, ya que la mano de obra mediante la capacitación y la formación no quedaría sometida a la ley de rendimientos decrecientes y no se llegaría a un estado estacionario como lo decían en la teoría clásica de crecimiento.

Algunos aspectos en cuanto al crecimiento económico, que (Escribano, 2010) nos indica, son los aspectos demográficos, es decir, el crecimiento demográfico. Cuando una población crece no significa siempre una mejora, es más, este crecimiento de la población afecta el crecimiento económico de manera directa.

Aunque el conjunto de la economía puede crecer con cada nuevo trabajador, desde el punto de vista de desarrollo, lo que interesa es que mejore la situación de cada individuo,

es decir, mejore la renta per cápita. Si un trabajador nuevo contribuye debajo de la media, entonces la renta per cápita desciende. Además, cuando crece la población no significa un aumento de trabajadores. Se debe ver la estructura de edad de la población, ya que, en muchos países, el crecimiento demográfico puede deberse a un mayor porcentaje de niños y jóvenes que están en el estrato de la población pasiva y no así en la población económicamente activa.

El descenso de la tasa de crecimiento de la población contribuye al crecimiento económico y para reducirla (Escribano, 2010) tiene en cuenta la educación y el status de la mujer. En ambos casos lo que se quiere buscar es reducir las tasas de fertilidad, programas destinadas al grupo familiar e incentivos que promuevan la participación de la mujer en la vida económica y social, lo último llevaría también un cambio cultural en un país determinado.

Volviendo a la nueva teoría de crecimiento basado en el capital humano donde una mayor formación de la mano de obra aumenta la producción, dentro de una población donde aumenta el número de hijos, la dotación de capital humano por hijo disminuye e incentiva la desigualdad social con aquellas poblaciones donde se tiene un menor porcentaje de hijos y que tienen una mayor esperanza de vida. El aumento de la mano de obra poco cualificada, satura los mercados y genera desempleo con lo cual presiona a la baja de salarios y así el deterioro de la distribución de la renta de la sociedad.

2.8.1. Teorías económicas de desarrollo

La economía del desarrollo, el estructuralismo y la teoría de la dependencia, estiman que las especificidades de los países pobres precisan de teorías diferenciadas. La economía del desarrollo y los neoclásicos consideran que el comercio y los flujos internacionales de capital y trabajo, generan un beneficio mutuo para países ricos y países en desarrollo.

Se benefician de sus ventajas comparativas en el comercio internacional y en este caso podemos citar a (Mankiw, 2012) cuya definición de ventaja comparativa es la habilidad para producir un bien con un costo de oportunidad más bajo que otro productor. Así también nos dice que el comercio entre dos países puede mejorar el bienestar de las naciones y que el intercambio promueve la especialización.

Por otro lado, los estructuralistas y la teoría de la dependencia nos dicen que los países ricos explotan a los pobres y que la relación económica internacional perjudica a los últimos. Se genera un comercio desigual y en este caso podemos citar a (Prebisch, 2012), quien nos dice que solo en el centro (es decir en los países desarrollados) se da un incremento creciente de la productividad, mientras que las limitaciones estructurales propias de las economías de la periferia impiden que obtuviesen beneficios del progreso técnico.

Para Raúl Prebisch, las ventajas de desarrollo de la productividad no han llegado a la periferia, en medida comparable a la que han logrado disfrutar la población de los grandes países. De ahí las diferencias tan acentuadas en los niveles de vida de las masas. En cuanto a la productividad, Prebisch nos dice que cuanto más activo sea el comercio exterior de América Latina, mayores serán las posibilidades de aumentar la productividad de su trabajo. Extraer de un comercio exterior cada vez más grande los elementos propulsores del desarrollo económico. Es decir, se necesita una importación considerable de bienes de capital.

La elevación del nivel de vida de las masas depende de una fuerte cantidad de capital por hombre empleado en la industria, los transportes y la producción primaria. Además del ahorro, las inversiones extranjeras bien encaminadas podrían contribuir al aumento inmediato de la productividad por hombre.

El crecimiento económico de América Latina depende del incremento del ingreso medio por habitante y el aumento de la población. Este aumento se puede conseguir de dos modos: por el aumento de la productividad y, dada una determinada productividad, por el aumento de ingreso por hombre en la producción primaria con respecto a los ingresos de los países industriales que importan parte de esa producción.

Existe dentro de una misma industria, un potencial humano que se desperdicia por la baja productividad. Si se consigue aumentar este potencial, mediante la asimilación de la técnica moderna, podrá emplearse en el desarrollo de las industrias. Si se aumentan los salarios por mayor productividad de la industria, se extiende gradualmente el alza a otras actividades, obligándolas a emplear mayor capital por hombre a fin de conseguir el incremento de la productividad. Desde el punto de vista de desarrollo económico, el máximo incremento del nivel de vida, depende de la productividad y esta depende en gran parte de las maquinas más eficientes.

Para (BID, 2018) el proceso de Desarrollo Económico es en realidad el proceso de cerrar la brecha con las economías avanzadas en términos de productividad. Eliminar trabas para una mejor eficiencia del uso de los medios de producción y elevados niveles de ingresos dirigidos a actividades y empresas que mejor pueden usar el capital.

Joseph A Schumpeter le asignó a los factores técnicos y sociales un papel esencial en la dinámica económica. El aumento de la producción depende de la tasa de cambio de los factores productivos, la tasa de cambio de la tecnología y la tasa de cambio del ambiente socio cultural. Para él, el desarrollo económico es sinónimo de cambio tecnológico continuo. El empresario como innovador debe tener conocimiento técnico que le permita producir nuevos productos o combinar los factores en forma diferente. Las innovaciones que incrementan la productividad se presentan principalmente en la manufactura de las mercancías que se producen en gran escala. El progreso tecnológico descubre las posibilidades de las economías a escala en la producción y en la distribución, con la

concentración de la industria y el resultado de la “gran empresa”. El proceso tecnológico no experimenta rendimientos decrecientes.

La autora (Adelman, 1964) ve al desarrollo económico como el proceso por medio del cual se transforma una economía que tiene un ingreso por habitante pequeña o negativa en otra en la cual se presenta con carácter permanente a largo plazo una tasa de incremento del ingreso por habitante significativa y auto sostenida. La industrialización debe ser parte importante de cualquier programa exitoso de desarrollo. Se debe dar preferencia a las industrias básicas, tales como las metalúrgicas y las de bienes de inversión en general. No debe descuidarse la inversión en capital social dentro de un plan global de desarrollo. El gobierno es una institución vital para la introducción de cambios orientados hacia un fin en el ambiente socio- cultural y en la tecnología. En una sociedad subdesarrollada es posible el desarrollo, pero es incompleto.

Según el nuevo modelo neo keynesiano de una economía en crecimiento, siempre que la tasa de salarios se eleva sobre el nivel de subsistencia, hay un fuerte estímulo para el crecimiento de la población, debido a la baja en las tasas de mortalidad infantil. Puesto que la tasa de nacimientos no se modifica de manera sustancial, se inicia una etapa de expansión de la población, sin embargo, cuando las tasas de salario aumentan aún más las tasas de mortalidad disminuyen aún más y la tasa de natalidad empieza a decrecer por obra de la urbanización, de la industrialización y de la más alta posición social de las mujeres. Ciertos cambios en las actitudes y motivaciones humanas tienen lugar simultáneamente con el alza de las tasas de salarios.

Si una maquina B puede producir una mayor cantidad de producto con menos mano de obra que utilizando A, un cambio de A a B aumentará el producto por habitante e incrementará la tasa de utilidades con respecto al capital. El progreso tecnológico proporciona oportunidades para una jerarquía de sustituciones del equipo de capital basada en el grado de probabilidad de ganancia, permite mejorar as en la organización

de la industria. Las innovaciones que emplean capital tienden a retardar los rendimientos decrecientes. La clave para el comportamiento dinámico de la economía a largo plazo podría encontrarse en su dinamismo técnico, obteniendo a largo plazo mejoras continuas en el producto por habitante. La cantidad de innovación importante, las ganancias y la acumulación depende de manera exclusiva de la tasa de progreso tecnológico.

Para (Sen, 1999) Amartya Sen el desarrollo puede concebirse como un proceso de expansión de las libertades reales de que disfrutaban los individuos. Contrasta con el crecimiento de producción nacional bruto, con la industrialización, con los avances tecnológicos o con la modernización social, que la mayoría de autores se refiere.

El crecimiento puede ser un medio para expandir las libertades, las cuales dependen de las instituciones sociales y económicas como los servicios de educación y atención médica, derechos políticos y humanos.

El desarrollo exige la eliminación de la pobreza, la escasez de oportunidades económicas y privaciones sociales. Lo que pueden conseguir los individuos dependen de las oportunidades económicas, dependen de la libertad de participar en las decisiones sociales y en la elaboración de decisiones públicas.

Amartya Sen explica desarrollo como libertad a través de cuatro ejemplos:

- Libertad de participación. Por lo político, la oportunidad de recibir educación básica (como componentes constitutivos del desarrollo)
- Discordancia entre la renta per cápita y la libertad de los individuos para vivir mucho más tiempo y para vivir bien.
- Los mercados dentro del proceso de desarrollo, para contribuir en un elevado crecimiento económico y progreso económico, son importantes una vez que se reconoce la importancia directa de la libertad para intercambiar palabras, bienes o regalos. Contribuir de manera significativa al desarrollo, la libertad

de participar en los mercados independientemente de si contribuyen al crecimiento económico o a la industrialización.

- Libertad para realizar transacciones económicas. Tiende a ser un gran motor de crecimiento económico, no solo se reconoce el papel del mercado sino también la contribución de otras libertades económicas, sociales, políticas a la mejora y el enriquecimiento de la vida que consiguen llevar los individuos.

Citando a Aristóteles, (Sen, 1999) explica que la riqueza no es un fin sino un instrumento para conseguir otro fin, es decir, es un medio para la libertad. No es sensato concebir al crecimiento económico como un fin en sí mismo. El desarrollo tiene que ocuparse más de mejorar la vida que llevamos y las libertades de que disfrutamos.

El autor Sen habla de la expansión de las capacidades de las personas para llevar el tipo de vida que valoran y que tienen razones para valorar. Estas libertades pueden incrementarse por medio de medidas públicas, a través de un sistema de evolución, una renta baja puede ser una importante causa de analfabetismo, falta de salud, hambre, desnutrición y a la inversa. Una mejora de la educación y de la salud contribuye a ganar una renta más alta. Antes, el desarrollo económico representaba la generación de elevadas rentas.

Uno de los mayores cambios del proceso de desarrollo de muchas económicas es la sustitución del trabajo en condiciones de servidumbre y del trabajo forzado por un sistema de libertad de contrato y de desplazamiento físico. La importancia de la libertad de empleo y de mercados de trabajo es fundamental para comprender las valoraciones realizadas. El autor Sen, a través de una entrevista para BBC mundo (Sen, Amartya Sen: "El desarrollo es más que un número", 2010) explica que cuando un país tiene desempleo, muchas de las características del IDH serán afectadas en forma indirecta como salud, expectativa de vida y oportunidades de educación. No tener empleo es una de las mayores disminuciones de libertad que la gente puede tener en una sociedad.

La concepción de desarrollo basada en las libertades de los individuos trasciende implicaciones para la comprensión del proceso de desarrollo. Este proceso no es muy diferente al de la historia que no deja de estar relacionada con el proceso de crecimiento económico y de acumulación de capital físico y humano, su alcance y su cobertura van más allá de estas variables.

La expansión de libertad es un fin y al mismo tiempo un medio principal del desarrollo. En el primero se observa el papel relacionado con las libertades fundamentales para el enriquecimiento de la vida humana, se encuentran las capacidades como poder evitar privaciones como la inanición, la desnutrición, la morbilidad evitable, mortalidad prematura o gozar de las libertades relacionadas con la capacidad de leer, escribir y calcular la participación política y libertad de expresión. En el segundo se encuentran los diferentes tipos de derechos y oportunidades a expandir la libertad del hombre en general y por lo tanto a fomentar el desarrollo. Reside en el hecho de que los diferentes tipos de libertad están interrelacionados y un tipo de libertad puede contribuir a aumentar otras libertades.

Amartya Sen refleja cinco tipos de libertad: Libertad política, servicios económicos, oportunidades sociales, garantías de transparencia y seguridad protectora.

1. Libertad política. - incluye los derechos humanos, las oportunidades que tiene los individuos para decidir políticas, libertad de expresión política, entre otros.
2. Servicios Económicos. - oportunidad de los individuos de utilizar los recursos económicos para consumir, producir o realizar intercambios. Los derechos económicos.
3. Oportunidades Sociales. - sistema de educación, sanidad, etc. que tiene la sociedad y que influyen en la libertad del individuo para vivir mejor. Importantes también para participar eficazmente en las actividades económicas y políticas.

4. Garantía de transparencia. - los individuos se interrelacionan basándose en lo que suponen que se les ofrece y en lo que pueden esperar obtener, presuponiendo la existencia de un mínimo grado de confianza.
5. Seguridad protectora. - es necesario para proporcionar una red de protección social. Comprende mecanismos institucionales fijos como las prestaciones por desempleo y ayudas económicas fijadas por la ley para los indigentes, así como mecanismos para aliviar hambrunas o empleo público de emergencia para proporcionar ingresos a los pobres.

Por otro lado, Sen aclara dos tipos de éxito: el que es creado por el crecimiento económico y el segundo es el proceso impulsado por la política social. Puede haber ocasiones en los que un país obtenga ambos éxitos como Corea del Sur y Taiwán y otros en los que no tengan ningún éxito, o tengan uno y no otro.

El crecimiento económico depende de que el proceso se asiente sobre una amplia base y sea económicamente general, se hace énfasis en el empleo, utilización del aumento de la prosperidad económica para expandir los servicios sociales relevantes y la seguridad social. En cambio, la política social no se basa en un rápido crecimiento, sino en un programa de hábil apoyo social a la asistencia sanitaria, educación y otras instituciones sociales relevantes. El éxito del segundo éxito basado en la política social es menor que el primero. El incremento de la opulencia económica y la mejora de la calidad de vida tienden a evolucionar al unísono.

En cuanto a la pobreza, el autor lo concibe como la privación de capacidades básicas y no solo como la falta de ingresos. Sin embargo, la falta de renta puede ser una importante razón por lo que una persona esta privada de capacidades, debido a que existen diversos factores que influyen en la privación de capacidades además de la falta de renta como la edad, la incapacidad o enfermedad. La renta es un importante medio para tener capacidades. Cuanto mayor sea la cobertura de la educación básica y de la

asistencia sanitaria más probable es que incluso las personas potencialmente pobres tengan más oportunidades de vencer la miseria.

Dentro de un mecanismo de mercado la pérdida de libertad supone la imposibilidad de elegir el empleo. Puede constituir en sí mismos una importante privación. Gran ejemplo es el sistema comunista, ante la negación de la libertad en el que no existían mercados en muchos campos, “camino hacia la servidumbre”. La creación de oportunidades sociales contribuye a la expansión de las capacidades humanas y a la mejora de la calidad de vida. Aunque con una renta baja, un país que garantice asistencia sanitaria y educación puede conseguir notables resultados en longevidad y calidad de vida de la población.

Gary Becker nos habla de la influencia del desarrollo económico en la realización de inversiones (educación) para mejorar la calidad de los hijos.

Amartya Sen parafrasea a Peter Bauer, aludiendo que el autor caracteriza al desarrollo como la extensión de la variedad de opciones, es decir, el aumento de la variedad de alternativas efectivas entre las que pueden elegir los individuos. Es el principal objetivo y criterio del desarrollo económico. W.A. Lewis nos dice que el objetivo del desarrollo es aumentar la variedad de opciones humanas, decide limitarse a analizar el crecimiento de la producción per cápita, alegando que esta permite al hombre controlar más su entorno y aumentar así su libertad.

Ciertamente un aumento de la producción y de la renta aumenta la variedad de opciones humanas, en especial de los bienes comprados. Pero como señalamos, la variedad de opciones, en cuestiones valiosas, también depende de otros muchos factores. Dado que la libertad se refiere tanto a los procesos de toma de decisiones, como a las oportunidades para lograr resultados valorados, no podemos limitarnos a interesarnos solo por los resultados como el aumento de la producción.

Los niveles de renta de que disfrutan los individuos son importantes porque les dan la oportunidad de comprar bienes y servicios y de disfrutar del nivel de vida que va unido a esas compras. Los niveles de renta suelen ser un indicador insuficiente sobre algunas cuestiones importantes, como la libertad para vivir muchos años o la capacidad para escapar a la morbilidad evitable o la oportunidad de tener un empleo que merezca la pena y también la libre delincuencia. Esas son razones para valorar y que no están relacionados con la prosperidad económica.

La contribución de crecimiento económico a la expansión de estas oportunidades, ha de integrarse en la comprensión más fundamental del proceso de desarrollo como la expansión de la capacidad humana para llevar una vida que merezca la pena y más libre. La prosperidad económica ayuda a los individuos a tener más opciones y a llevar una vida más satisfactoria, así como para mejorar la educación, la longevidad, la atención médica y otros factores. Estos desarrollos sociales son elementos del desarrollo, ya que ayudan a disfrutar de una vida más larga y más libre, además de contribuir a aumentar la productividad, el crecimiento económico o las rentas individuales.

En conclusión, el Desarrollo Económico trasciende los ámbitos llegando a lo político, social y cultura. Más allá del aumento de la producción en un país, que significa el crecimiento económico y que muchos de los autores que vimos se basan en esta primicia, se debe focalizar en mejorar el nivel de vida de la población y contribuir al desarrollo de sus libertades. Acceso a niveles de educación, un trabajo digno, disminuir los niveles de pobreza y una mayor inclusión corresponden a la realización de un mejor desarrollo económico. Las MYPES desde el punto de vista de empleo e inclusión de la mujer, conllevan a brindar un aporte para disminuir las privaciones de libertad en términos de no conseguir trabajos más estables y mejores debido a su falta de educación, por ejemplo.

Sin embargo, la mayoría de los autores que vimos, incluyendo al filósofo Amartya Sen, destacan la importancia que tiene el aumento de la renta sobre los individuos. Este aumento puede devenir de mayores niveles de productividad en un país, contribuyendo al mismo tiempo a cerrar las brechas de productividad entre distintos países y dentro de distintos sectores en ellos. El crecimiento que puedan llegar a tener las MYPES, a través de un desarrollo empresarial en cuanto a distintos factores como indicaba (Sanabria F., 2000) aportaría al crecimiento económico, estableciendo mejores oportunidades de vida para sus trabajadores y así, mejorando el desarrollo económico tanto de las MYPES como del país.

CAPITULO III

MARCO PRÁCTICO

Las MYPES en Bolivia han sido reconocidas como mayoritarias en el grupo empresarial del país, es por eso, que su investigación es importante para conocer si aportan al desarrollo económico a través de factores como el empleo, el nivel de productividad y la inclusión de la mujer. Dentro del presente capítulo, se toma en cuenta el número de MYPES en Bolivia y sus características, dividiendo el análisis en dos periodos.

El primer periodo comprende el año 2010 y como antecedentes el año 2007, recopilando información específica obtenida por las Encuestas a las MYPES del INE. El segundo periodo comprende los años 2013-2015, cuya información es recopilada de las Encuestas a las Unidades Productivas del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural (MDPYEP).

El objetivo central de la investigación es el de llegar a conocer el aporte de las MYPES al desarrollo económico en cuanto a su población ocupada y su nivel de productividad. A través de ellos, se encuentran ciertas características a ser estudiadas como ser:

- a) El número de las micro y pequeñas empresas. - mediante la cantidad de este sector se logra comprobar el peso que tienen frente a las demás unidades económicas.
- b) El personal ocupado. - se pretende observar si existe realmente una importante generación de empleo por parte de estas empresas, así como sus características en cuanto a categoría ocupacional.
- c) El porcentaje de mujeres que se encuentran en la población ocupada de las MYPES. - la inclusión social es parte de un cambio estructural dirigido al desarrollo económico.

- d) La productividad. - este cálculo es relevante debido a su aporte tanto en el crecimiento empresarial como en el crecimiento económico del país.
- e) Afiliación o Asociación de las MYPES. - un factor importante que facilita a las MYPES en cuanto a la obtención de objetivos para la mejora de la empresa, que puede llevarla a su crecimiento.
- f) La innovación tecnológica, capacitaciones y asistencia técnica. - el análisis de estos factores también nos ayuda a comprender si existe o no un aporte a la formación del personal ocupado.

3.1. UNIDADES PRODUCTIVAS EN BOLIVIA

El análisis de las MYPES, en un enfoque general, nos permite entender en mejor medida las características empresariales que se tiene en Bolivia. En el gráfico N° 1 se aprecia la base empresarial vigente del periodo 2007-2017.

Gráfico N°1
Bolivia: Base Empresarial vigente por año, 2007-2017
(En número de Unidades Productivas)

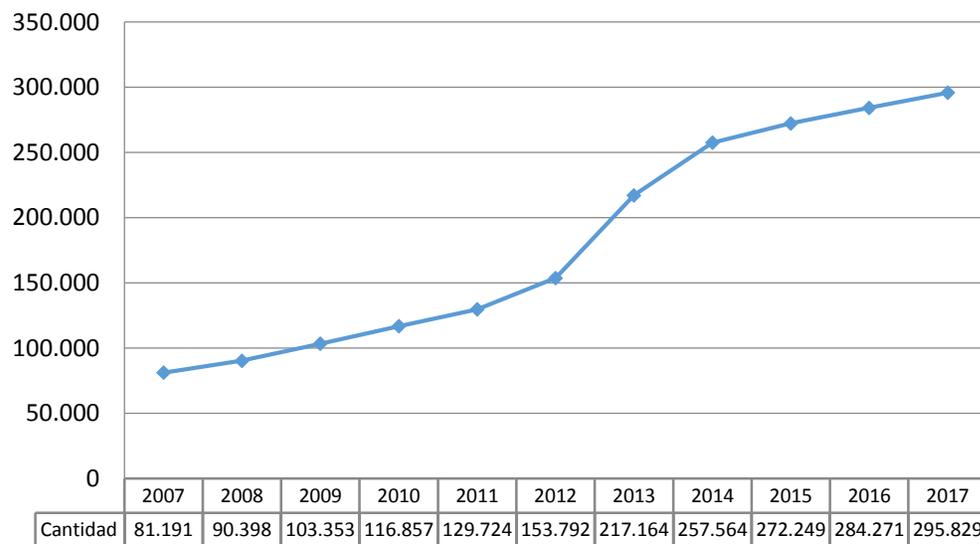


Gráfico 1: Bolivia Base Empresarial vigente por año 2007-2017
Fuente: FUNDEMPRESA
Elaboración propia

La tendencia de la base empresarial en Bolivia es ascendente y, entre los años 2012 y 2013, se aprecia un crecimiento del 41%. En el año 2015, un 37% del total correspondía al comercio mientras que solo un 11% se dedicaban a la industria manufacturera. Resultados similares se obtuvieron en el 2014 con un total de 38% de empresas dedicadas al comercio y un 11% dedicadas a la industria manufacturera. Desde el 2013 al 2014 el sector del comercio fue el que más empresas abarcaba (FUNDEMPRESA, 2015). Según el Ministerio de Economía y finanzas públicas, en su Memoria de la Economía Boliviana (2017), este comportamiento empresarial se explica por la continuidad del impulso de la demanda interna, además de un clima favorable para realizar negocios en el país y demuestra la confianza que tiene el sector privado en el desempeño de nuestra economía.

3.2 PRIMER PERIODO: 2010

3.2.1. Número de Micro y Pequeñas Empresas

Para el año 2010, se tiene la información proporcionada por la Encuesta a las Micro y Pequeñas Empresas del INE. Dicha encuesta toma en cuenta los sectores de la Industria, el Comercio y Servicios y se toman en cuenta todos aquellos establecimientos de tipo local¹, con personal ocupado menor a 20 personas.

El criterio que la encuesta del 2010 toma para la clasificación de las Micro y Pequeñas Empresas, está basado en la Resolución Ministerial MDPYEP/200/2009 del Reglamento para el Registro y Acreditación de Unidades Productivas en su Artículo N°4, donde nos indica que el número de personal ocupado en una microempresa debe estar entre 1 y 9

¹ Es decir, que venden sus productos o servicios dentro de una localidad determinada.

personas y su Valor de Ventas Anuales va de 1 a 600.000 ufv² (ufv=2,28197 Bs.). Al mismo tiempo, el número de personal ocupado para una Pequeña Empresa se encuentra entre 10 a 19 personas y el Valor de Ventas Anuales correspondiente va de 600.001 a 3.000.000 ufv. (INE, 2007 y 2010). Por la restricción en cobertura geográfica en ambas encuestas, no nos permite comparar el número de MYPES a través del tiempo.

Para el año 2010 **el número de MYPES fue de 171.615**. Para poder realizar una comparación, en cuanto a actividad económica, de los datos de nuestro primer año de observación, se utilizaron datos proporcionados por la Encuesta a las Micro y Pequeñas Empresas del año 2007. Debido a nuestra delimitación temporal, no se incluyeron muchos de los datos de la Encuesta del 2007 en nuestro análisis.

Gráfico N° 2

Bolivia: Número de MYPES, según actividad económica, 2007

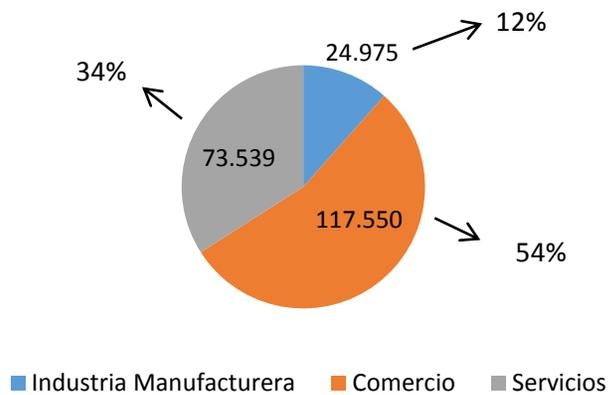


Gráfico 2: Bolivia Número de MYPES según actividad económica 2007
 Fuente: Encuesta a las Micro y Pequeñas Empresas, 2007
 Elaboración Propia

² La Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) es un índice referencial que muestra la evolución diaria de los precios y se calcula sobre la base del índice de Precios al Consumidor del INE.

Gráfico N° 3

Bolivia: Número de MYPES, según actividad económica, 2010

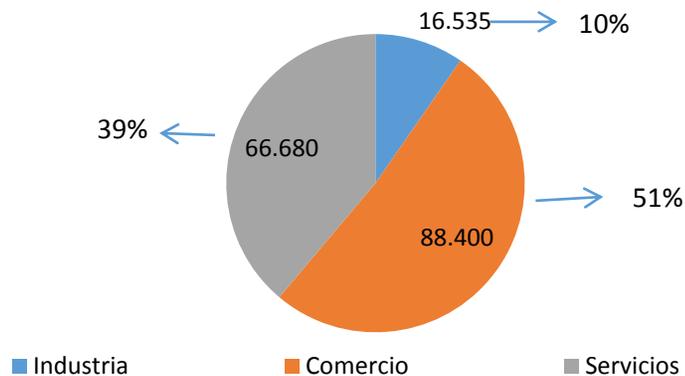


Gráfico 3: Bolivia Número de MYPES según actividad económica 2010

Fuente: Resultados de la Encuesta Trimestral a las Micro y Pequeñas Empresas, 2010

Elaboración Propia

En los Gráficos N°2 y N°3, se observan los sectores con los que las MYPES realizan sus actividades. La actividad de Comercio tiene mayor trascendencia con un promedio del 53% del total, seguida de la actividad de Servicios con un promedio del 36% y en último lugar se encuentra la Industria Manufacturera con un promedio del 11% en los dos años observados.

Lo que constata que la producción boliviana, en estos dos años, no ha sido de gran relevancia para las pequeñas y micro empresas y que prefirieron dedicarse a la actividad comercial. La razón podría comprender los menores costos de operación, como nos dice (Fernando, 2000) ya que las actividades de comercio o servicios, a comparación de las actividades productivas, no requieren de una mayor especialización o desarrollo tecnológico, por tanto, son inversiones de menor riesgo.

3.2.2. Personal Ocupado en las Micro y Pequeñas Empresas, Año 2010

Para una mejor comprensión de la distribución del personal ocupado en las tres actividades económicas, sacamos de los valores absolutos, los porcentajes correspondientes en relación al total.

Cuadro N°1		
Bolivia: Personal Ocupado en las Micro y Pequeñas Empresas, según Actividad Económica, año 2010 (En número de personas y en porcentaje)		
Descripción	Nº de Personal Ocupado	Porcentaje
Industria	48.428	12
Comercio	186.508	45
Servicios	183.135	44
TOTAL	418.071	100

Cuadro 1: Bolivia Personal Ocupado en las MYPES según actividad económica año 2010
Fuente: Resultados de la Encuesta Trimestral a las Micro y Pequeñas Empresas, 2010
Elaboración Propia

La actividad del Comercio, abarca la mayor parte del personal ocupado con un 45% del total, seguida de la actividad de Servicios con el 44%. La actividad de la Industria queda en último lugar de ocupar el mayor número de personal ocupado. Esto claramente tiene relación con el número de MYPES a través de su actividad económica para este año.

Gráfico N° 4

Bolivia: Personal Ocupado en las Micro y Pequeñas Empresas, por categoría ocupacional, según actividad económica 2010.

(En porcentaje)

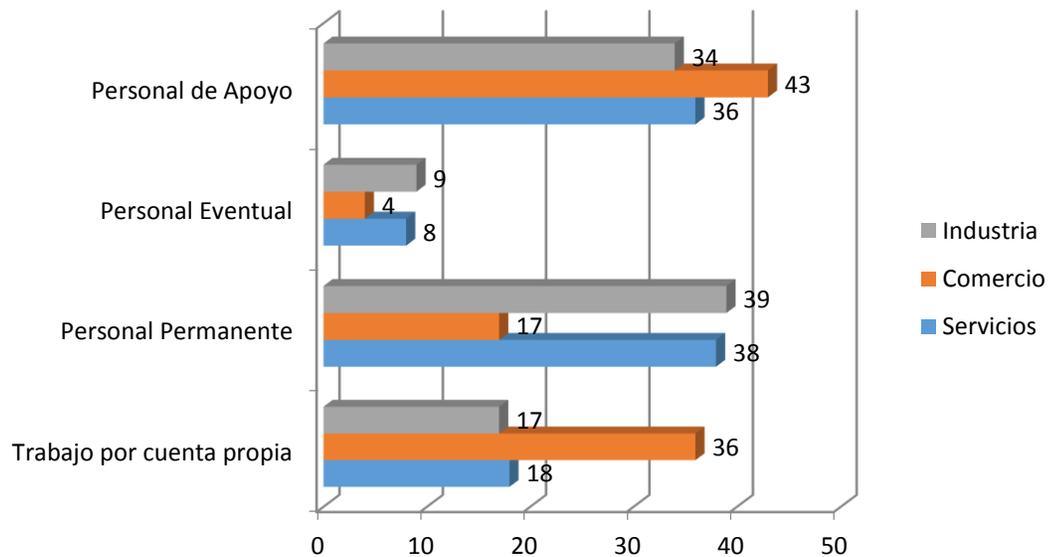


Gráfico 4: Bolivia Personal Ocupado en las MYPES por categoría ocupacional según actividad económica 2010

Fuente: Resultados de la Encuesta Trimestral a las Micro y Pequeñas Empresas, 2010

Elaboración Propia

En el Gráfico N°4 vemos cuatro categorías ocupacionales que toma en cuenta la Encuesta 2010: Trabajo por cuenta propia, Personal Permanente, Personal de Apoyo y el Personal Eventual. Hablar de la categoría ocupacional nos ayuda a denotar la relación entre la persona económicamente activa y su empleo. (Naciones Unidas, 1986).

En el sector de la Industria Manufacturera, podemos ver que el mayor porcentaje de Personal Ocupado se concentra en la categoría de personal permanente con un 39% del total, seguida del personal de apoyo con 34%. Para la actividad Comercial, el personal ocupado rescata la categoría de personal de apoyo con un 43% del total, seguida de un

36% correspondiente al trabajador por cuenta propia. En la actividad de Servicios, el personal ocupado se encuentra como permanente con un 38% y como personal de apoyo del 36% del total.

Como resultado de estos datos, se constata que, en el sector de la Industria y de Servicios, se tienen mejores condiciones de empleabilidad, el resultado de que el mayor porcentaje del personal ocupado sea permanente nos indica la estabilidad que pueden llegar a tener los empleados, a comparación, por ejemplo, del Comercio, cuyos resultados muestran un personal que solo trabaja de apoyo.

Gráfico N°5
Bolivia: Personal Ocupado en las Micro y Pequeñas
Empresas, por categoría ocupacional promedio, 2010. (En
porcentaje).

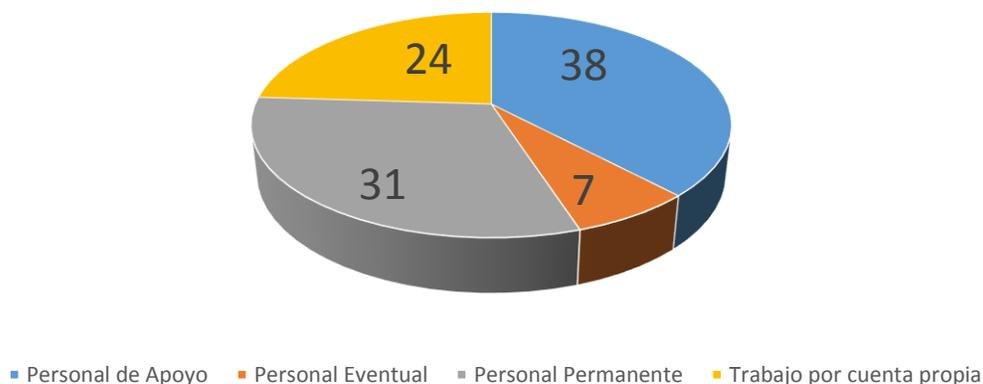


Gráfico 5: Bolivia Personal Ocupado en las MYPES por categoría ocupacional promedio 2010
Fuente: Resultados de la Encuesta Trimestral a las Micro y Pequeñas Empresas, 2010
Elaboración Propia

Observando el Gráfico N°5, dejamos de lado la observación por actividad económica para poder ver de manera más general la categoría ocupacional que más destacan los trabajadores dentro de las MYPES. Como resultados, podemos ver que, existe más personal trabajando como apoyo con 38% del total. Sin embargo, en algunas MYPES se

tiene personal trabajando como permanente con un 31% del total. Lo que constata que las MYPES no logran remunerar a su personal, constituyéndolos entonces como apoyo pero que no están tan lejos de tenerlos como permanentes.

Según el Sistema de Cuentas Nacionales (SCN, 2010) para el trabajador por cuenta propia no existen contratos y las decisiones del mercado y financiamiento están en sus manos. Los trabajadores por cuenta propia son característicos de las unidades empresariales informales, donde no se lleva una contabilidad completa y es totalmente independiente (CIET, 1993). Lo que nos lleva a decir que, en la actividad de Comercio, se concentran MYPES caracterizadas por trabajadores independientes, apoyados de familiares sin remuneraciones y que están más cerca de ser informales.

Los trabajadores por cuenta propia forman parte de las categorías de auto empleados, según la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Este autoempleo puede estar asociado a una baja productividad, debido a la incapacidad de los mercados laborales para crear una masa significativa de empleo y a la concentración del autoempleo en sectores de baja productividad, como por ejemplo en nuestro caso, el comercio (BID, 2018).

3.2.3. La Participación de la Mujer en el Personal Ocupado de las MYPES

Clasificar al personal ocupado según género es un factor importante para poder analizar el aporte que tienen las MYPES en el desarrollo económico de Bolivia. Así también, las actividades económicas a pequeña escala son espacios inclusivos que abren oportunidades a las mujeres en un escenario de pleno ejercicio de ciudadanía, autodeterminación, crecimiento personal y profesional (Montaño G., 2005)

Para el año 2010, se ve claramente un porcentaje mayor de participación de las mujeres en el personal empleado de actividades del comercio con un 61%. Por otro lado, un 69% y 59% corresponden a la participación de los hombres en las actividades de Industria y Servicios. Por lo que constatamos que la actividad de comercio es la que mayor oportunidad de empleo otorga a las mujeres. (Gráfico N°6)

Gráfico N° 6
Personal ocupado en las Micro y Pequeñas Empresas, según actividad económica, por sexo, 2010 (En porcentaje)

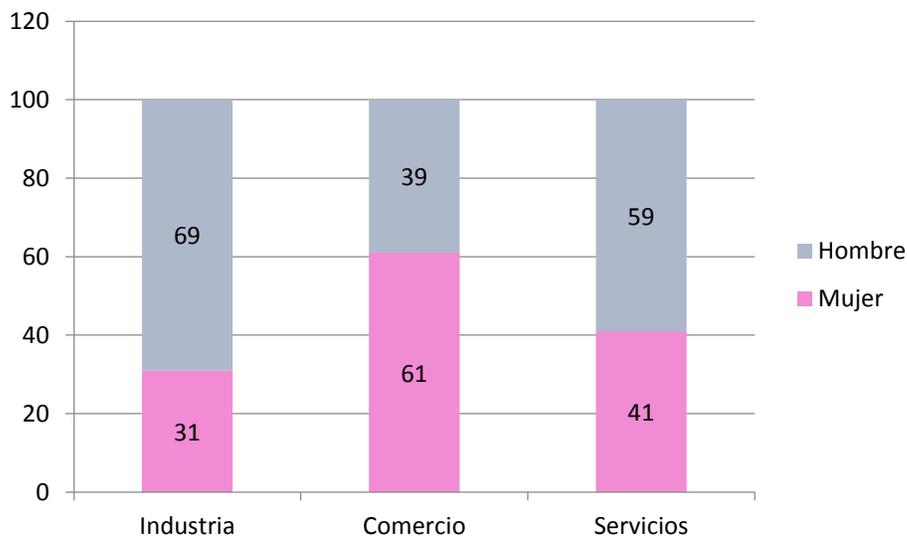


Gráfico 6: Personal ocupado en las MYPES según actividad económica por sexo 2010
 Fuente: Resultados de la Encuesta Trimestral a las Micro y Pequeñas Empresas, 2010
 Elaboración Propia

Se recopila la información del Personal Ocupado por Sexo, debido a la importancia que tiene la inclusión de la mujer en el ámbito laboral. Según (CEPAL, 2018) avanzar en la igualdad de género en los mercados laborales, supone un incremento de la participación laboral femenina que aumente su autonomía económica, reduzca la pobreza en sus hogares e impulse el desarrollo económico. Y como podemos ver, el comercio representa un sector que brinda mayor oportunidad a las mujeres para constituir las

dentro del personal ocupado, ya sean por las capacidades de las mujeres o por el hecho de que existe un mayor número de MYPES en el comercio.

Según la Encuesta de Hogares, para el 2011 dentro de la población ocupada total en Bolivia, según sexo, indica que hay un 55,7 % de hombres y un 44,3% de mujeres. Las MYPES, en porcentaje total también representan un 44% de participación de las mujeres en su personal ocupado para el año 2010.

3.2.4. Afiliación de las Micro y Pequeñas Empresas

Gráfico N°7
Bolivia: Afiliación de las Micro y Pequeñas Empresas, según actividad económica, 2010 (En porcentaje)

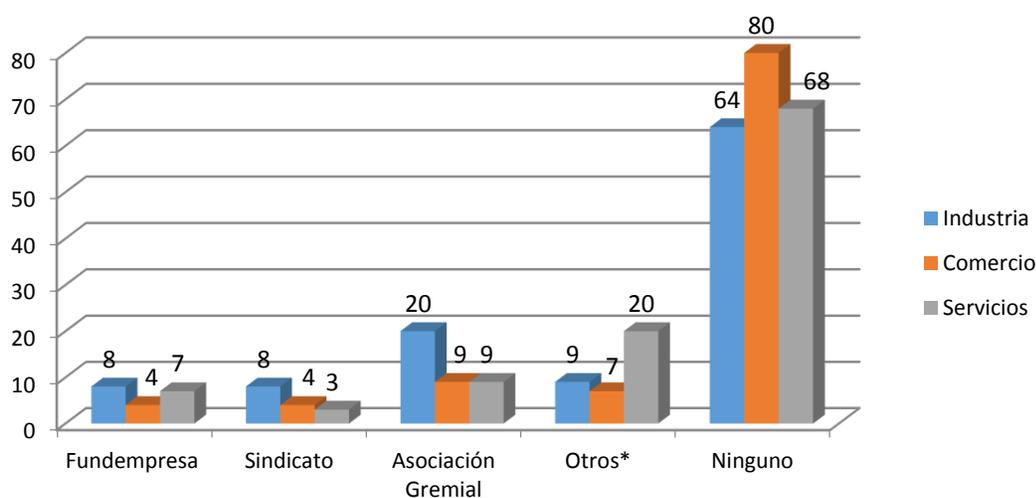


Gráfico 7: Bolivia Afiliación de las MYPES según actividad económica 2010
 Fuente: Resultados de la Encuesta Trimestral a las Micro y Pequeñas Empresas, 2010
 Elaboración Propia
 *Comprende cooperativo, cámaras, colegio de profesionales entre otros.

En el año 2010, un porcentaje de 64% de la Industria, 80% del Comercio y un 68% de los Servicios, nos refleja que ninguna de las Micro y Pequeñas Empresas se encuentra afiliada (71% en total). Un 20% de las MYPES Industriales están afiliadas a una

Asociación Gremial, mientras que las Comerciales y de Servicios sólo están un 9% dentro de este tipo de afiliación. (Gráfico N°7)

Recordemos lo que (Sanabria, 2000) nos decía acerca de la afiliación. Las MYPES, afiliándose buscarán un objetivo común, como la compra conjunta de materia prima, la producción de bienes y servicios de manera conjunta o la asistencia técnica para su grupo empresarial. Esto, sin duda, ayuda a las Micro y Pequeñas Empresas a tener una mayor estabilidad en su actividad y poder tener mayores beneficios así sea grupalmente, ya que, individualmente, estos beneficios disminuyen debido a los costos.

En la Encuesta Anual de las Micro y Pequeñas Empresas del 2007, se muestran una serie de beneficios por contar con algún tipo de afiliación como ser: mayor acceso a financiamiento, mayor capacidad de negociación en el precio de venta, mayor acceso a mercados, mejora de los mecanismos de organización de los involucrados en el rubro, mejora las oportunidades de capacitación y asistencia técnica especializada. (Gráfico N°8)

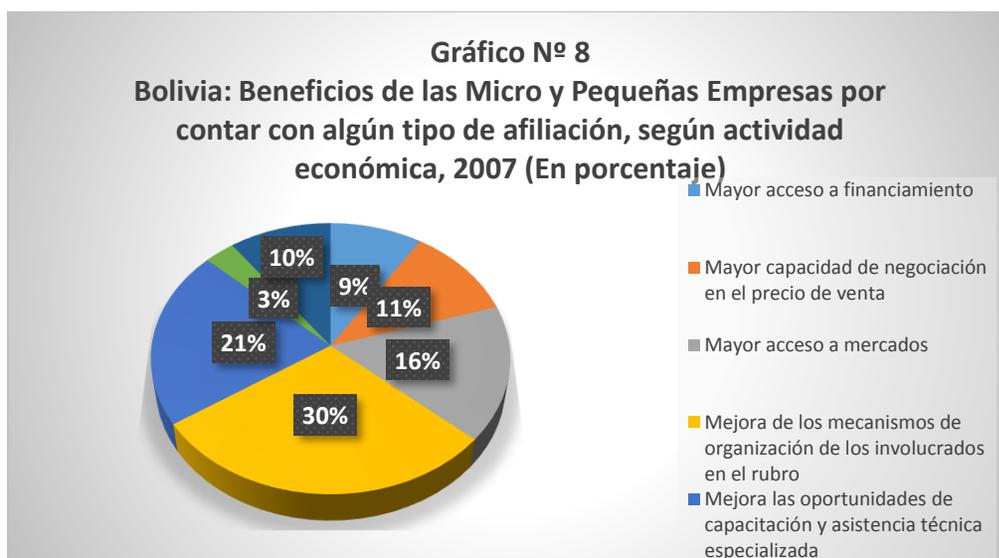


Gráfico 8: Bolivia Beneficios de las MYPES por contar con algún tipo de afiliación según actividad económica 2007

Fuente: Encuesta a las Micro y Pequeñas Empresas, 2007

Elaboración Propia

Gráfico Nº 9
Bolivia: Beneficios de las Micro y Pequeñas Empresas por contar con algún tipo de afiliación, según actividad económica, 2007 (En porcentaje)

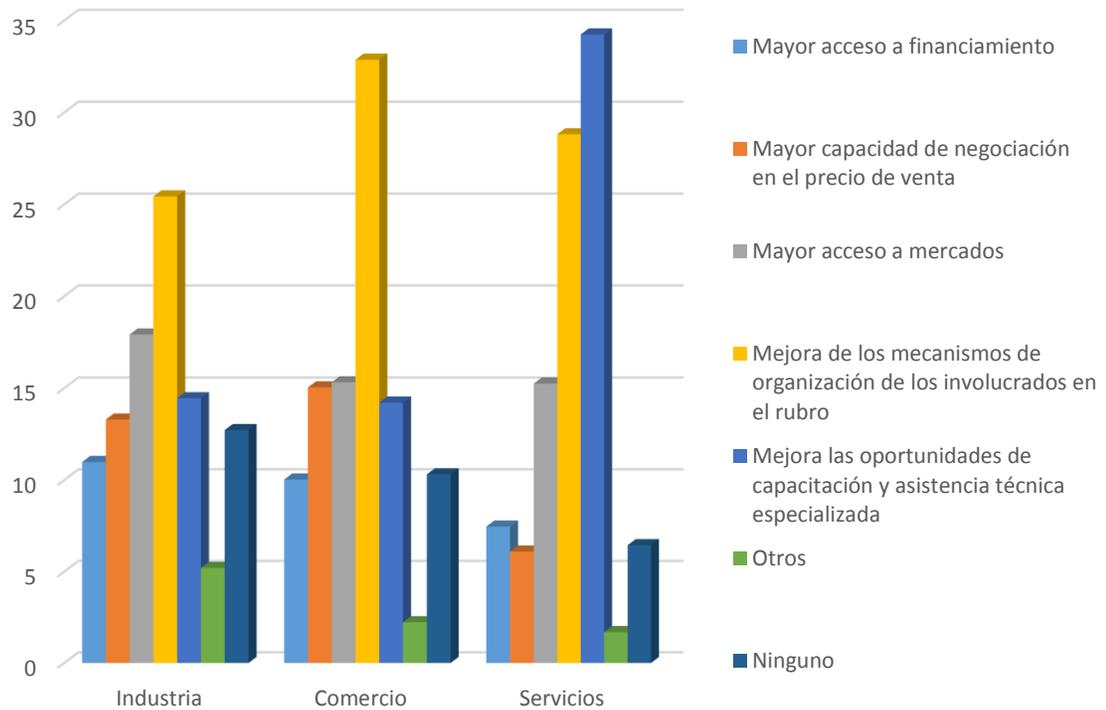


Gráfico 9: Beneficios de las MYPES por contar con algún tipo de afiliación, según actividad económica, 2007

Fuente: Encuesta a las Micro y Pequeñas Empresas, 2007

Elaboración Propia

El beneficio que se puede lograr a tener con las afiliaciones, en los tres sectores, es el de una mejora de los mecanismos de organización. Para la Industria, el mayor acceso a mercados, es un beneficio también importante y sin duda la afiliación trae una mejora de oportunidades de capacitación y asistencia técnica especialmente en las MYPES dedicadas al Servicio.

En el Gráfico N° 8, puede verse que los beneficios de contar afiliación corresponden con 30% a la mejora de los mecanismos de organización de los involucrados en el rubro y con un 21% a mejora en oportunidades de capacitación y asistencia técnica especializada.

Para el año 2010 estos beneficios, como el de la asistencia técnica o capacitación, no tuvieron mucho peso. Según la Encuesta de las Micro y Pequeñas Empresas del año 2010, un promedio del 86%, en los tres Sectores, no contó con capacitación. En la Industria Manufacturera solo un 11 % recibió asistencia técnica. (Gráfico N°10)

Gráfico N°10
Bolivia: Capacitación de las Micro y Pequeñas Empresas por Actividad Económica, 2010. (En porcentaje)

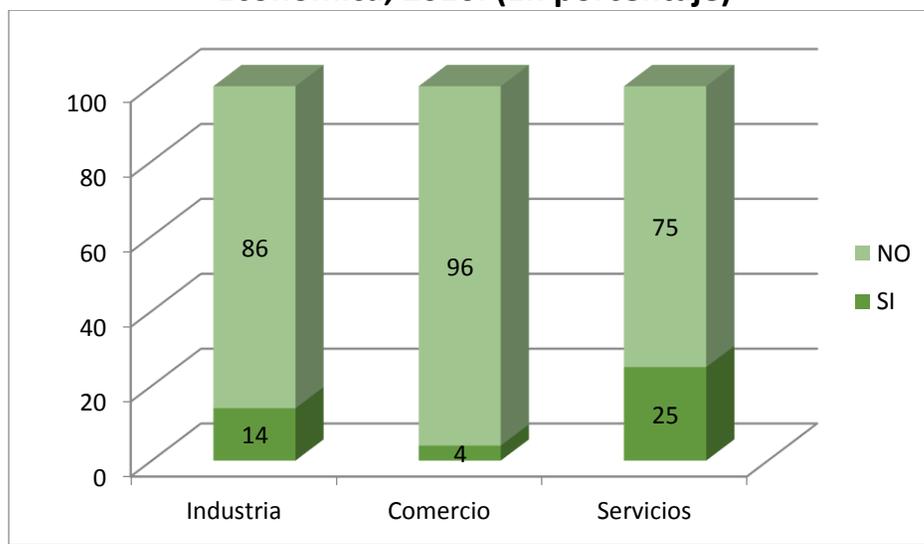


Gráfico 10: Bolivia: Capacitación de las MYPES por actividad económica, 2010

Fuente: Resultados de la Encuesta Trimestral a las Micro y Pequeñas Empresas, 2010
Elaboración Propia

Gráfico N° 11

Bolivia: Asistencia Técnica en las Micro y Pequeñas Empresas de la actividad manufacturera por trimestre, 2010. (En porcentaje)

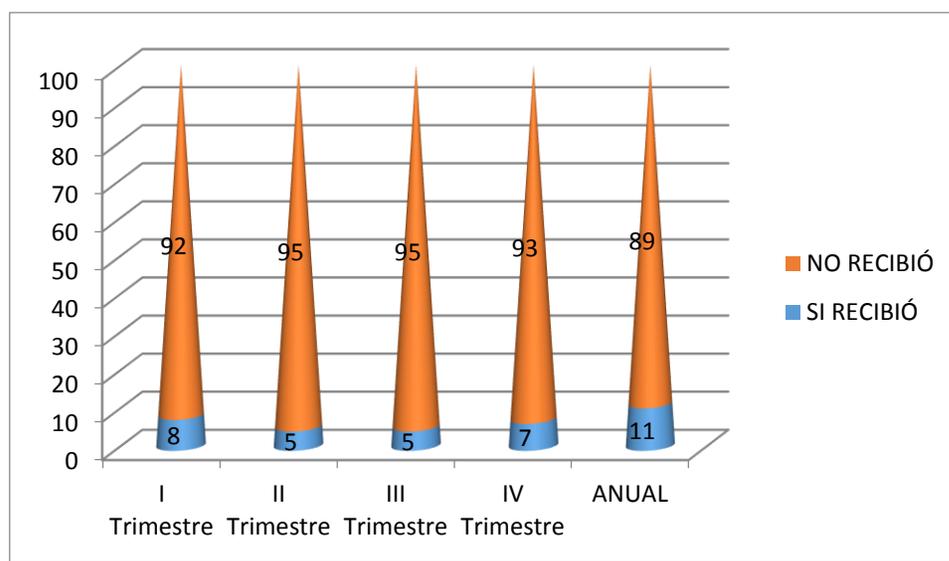


Gráfico 11: Bolivia: Asistencia técnica en las MYPES de la actividad manufacturera por trimestre, 2010

Fuente: Resultados de la Encuesta Trimestral a las Micro y Pequeñas Empresas, 2010
Elaboración Propia

3.3. SEGUNDO PERIODO, AÑOS 2013-2015

El segundo periodo de observación comprende los años 2013, 2014 y 2015. La información obtenida se rescata de las Encuestas Anuales de las Unidades Productivas realizadas por el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, cuya importancia hoy en día es necesaria para conocer las características que tienen las empresas del país y su situación.

Las respectivas Encuestas son requisito fundamental para todas aquellas empresas que deseen actualizar su Matrícula de Comercio³ o de otro modo obtenerla. Al igual que las Encuestas a las MYPES, que vimos en el primer periodo de observación, también se comprenden a los sectores de la Industria Manufacturera, Comercio y Servicios. No se consideran a las Unidades Productivas informales o las que no realizan su respectiva Actualización de Matricula.

Para poder clasificar a las empresas por su tamaño, las encuestas utilizan la Metodología de Estratificación Empresarial PYME para el Mercado de Valores aplicada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Es necesario puntualizar que la información recopilada de las respectivas encuestas, solo comprende una muestra del total de las empresas en Bolivia. En este sentido, no podemos generalizar la información obtenida atribuyéndola como la realidad total de las micro y pequeñas empresas en el país. Sin embargo, la información que nos brindan estas encuestas es importante para analizar las características de este sector e inclusive hacer su correspondiente comparación con los demás sectores empresariales.

³ La matrícula de comercio forma parte del Registro de Comercio de Bolivia que otorga personalidad jurídica, es decir, certifica la legalidad de las empresas. (FUNDEMPRESA). Acredita su existencia legal ante las reparticiones públicas y privadas.

3.3.1 Número de Unidades Productivas en Bolivia

Gráfico N°12

Bolivia: Número de Unidades Productivas, según actividad económica, anual.

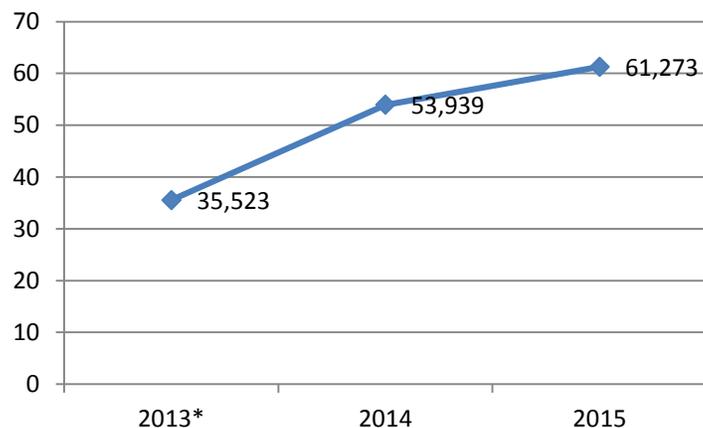


Gráfico 12: Bolivia: Número de Unidades Productivas, según actividad económica, anual

*Para el 2013, se comprende a la agroindustria y a la industria manufacturera como un solo cálculo en lo denominado actividades de producción y transformación. Para los demás años, solo se tiene en cuenta a la Industria Manufacturera en su cálculo total.

Fuente: Resultados de la Encuesta Anual de Unidades Productivas años 2013,2014 y 2015 del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural. MDPyEP

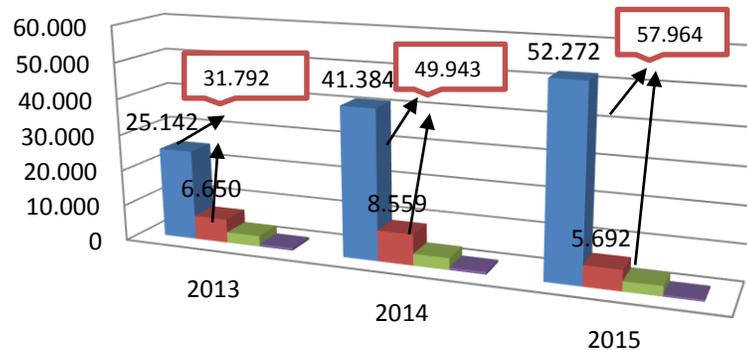
Elaboración Propia

En el Gráfico N°12, se muestran las unidades productivas de un periodo comprendido por tres años, 2013-2015. La tendencia ascendente refleja el aumento de empresas que contaron con su correspondiente actualización de la Matrícula de Comercio. Al 2015, se tiene un crecimiento empresarial de un 72% llegando a un total de 61.273 unidades productivas. Entre el 2014 y 2015, hubo un crecimiento mínimo de 14%. Sin embargo, estos datos no representan el total del universo de las empresas en Bolivia. Según (UDAPRO, 2015) al 2014 se tiene un total de 721.092 unidades económicas y para el 2015 un total de 720.190. Entre los dos periodos se observa un aumento de 902 empresas.

Bolivia se caracteriza por tener una gran cantidad de Micro y Pequeñas Empresas a comparación, por ejemplo, de las grandes empresas. Este fenómeno puede deberse a una gran participación de la población en realizar diversas actividades económicas, pero en menor escala, ya sea por no contar con suficiente capital que las coloque como medianas o grandes, o por el simple hecho de emprender un negocio pequeño que rinda lo necesario para mantener a la familia.

Cualquiera sea el motivo, se ve claramente que las microempresas, en especial, tienen una mayor trascendencia en la economía boliviana (Gráfico N°13). Para mejor apreciación de lo que se busca estudiar, en el resto de la información se realiza un cálculo único de Microempresas y Pequeñas Empresas como uno sólo (MYPES).

Gráfico N°13
Bolivia: Número de Unidades Productivas, según
Tamaño. Periodo 2013-2015



	2013	2014	2015
■ Micro	25.142	41.384	52.272
■ Pequeña	6.650	8.559	5.692
■ Mediana	3.011	3.269	2.751
■ Grande	720	727	558

Gráfico 13: Bolivia: Número de Unidades Productivas, según tamaño. Periodo 2013-2015

Fuente: Resultados de la Encuesta Anual de Unidades Productivas años 2013, 2014 y 2015 del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural. MDPyEP

Elaboración Propia

Las microempresas son las que más relevancia tienen del total de las unidades productivas. Para el 2013 representaban el 71%, para el 2014 el 77% y para finalizar en el 2015 representaban el 85% del total. Las siguientes son las pequeñas empresas que representan el 19%, 16% y 9% respectivamente para los tres años. Las medianas empresas quedan con el 8% en 2013, 6% en 2014 y 4% en el 2015. El caso más preocupante es el de las grandes empresas, ya que representan en el 2013 solo el 2%, en el 2014 el 1% y en el 2015 el 1% del total de las empresas.

Estos resultados comprueban que en Bolivia no existe una cantidad adecuada de grandes empresas, las cuales deberían ser las más importantes, sobre todo porque son las más formales y capaces de generar mayores empleos e ingresos. A comparación de las microempresas, las grandes empresas son las que tienen mayores capacidades de infraestructura, capital y una adecuada gestión empresarial. Pero de un 2% en el 2013 bajó a ser el 1% en el 2015 y es sorprendente que las microempresas ganen con el 77%.

La creciente cantidad de microempresas refleja en parte, la especial atención que se les brinda. Sin embargo, no olvidemos que la prioridad que tienen que tener es el crecimiento y su correspondiente contribución al desarrollo económico. Decimos entonces, que durante el periodo 2013-2015, las micro y pequeñas empresas tuvieron un crecimiento significativo con valores de 89%, 93% y 95% respectivamente a cada año.

3.3.2 Número de MYPES en las Actividades de Industria Manufacturera, Comercio y Servicios

CUADRO Nº2			
NÚMERO DE MYPES DE LA ACTIVIDAD INDUSTRIA MANUFACTURERA, POR DEPARTAMENTO PERIODO 2013-2015			
DEPARTAMENTO	2013*	2014	2015
La Paz	1.081	1.645	1.670
Santa Cruz	1.003	1.425	1.455
Cochabamba	819	1.268	1.328
Tarija	152	255	288
Oruro	100	257	224
Chuquisaca	72	157	171
Beni	70	106	117
Potosí	26	70	68
Pando	39	50	54
TOTAL	3.362	5.233	5.375

Cuadro 2: Número de MYPES de la actividad Industria Manufacturera, por departamento Periodo 2013-2015
Fuente: Resultados de la Encuesta Anual de Unidades Productivas años 2013,2014 y 2015 del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural. MDPyEP.

Elaboración Propia

*Para el año 2013 se comprende a la Industria Manufacturera y a la Agroindustria.

Gráfico N° 14
Número de MYPES de la Actividad Industria Manufacturera, por departamento Periodo 2013-2015

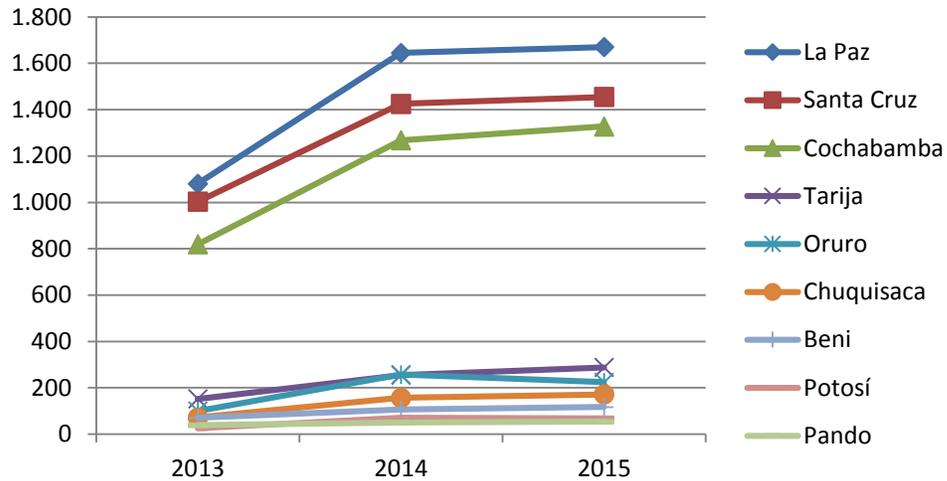


Gráfico 14: Número de MYPES de la actividad Industria Manufacturera, por departamento Periodo 2013- 2015
 Fuente: Resultados de la Encuesta Anual de Unidades Productivas años 2013,2014 y 2015 del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural. MDPyEP
 Elaboración Propia

La Industria Manufacturera se entiende como la transformación física y química de materiales y componentes en productos nuevos, ya sea que el trabajo se efectúe con máquinas o a mano (INVOFIN). Es muy importante estudiar la evolución de la Industria debido a su representación como producción boliviana en el desarrollo productivo.

Con el nuevo Modelo Económico de Bolivia, que se implementó en el 2006, se espera un cambio de la matriz productiva que permita superar el patrón primario- exportador por un proceso industrializador y generador de valor añadido. (MEFP, 2012). Por esta razón, se da mayor énfasis a los sectores generadores de ingresos y empleo, como, por ejemplo, la Industria Manufacturera.

Como vemos en el Cuadro N°2 y en el Gráfico N°14, del 2013 al 2015 se tiene un crecimiento del 60% de MYPES dedicadas a la Industria Manufacturera. Para el 2015, se contaba con un total de 5.375.

El comportamiento durante este periodo coloca a tres departamentos del país con mayor número de MYPES dedicadas a la producción: La Paz, Santa Cruz y Cochabamba. En el último año de observación, el departamento paceño lleva un total de 1.670 MYPES productivas, es decir el 31% del total, Santa Cruz en segundo puesto abarca un total de 1.455 resultando el 27% del total y Cochabamba comprende a 1.328 MYPES que significan el 24% del resultado total. (Cuadro N°2)

CUADRO N° 3			
NÚMERO DE MYPES DE LA ACTIVIDAD DE COMERCIO Y SERVICIOS, POR DEPARTAMENTO PERIODO 2013-2015			
DEPARTAMENTO	2013	2014	2015
La Paz	9.552	12.904	16.108
Santa Cruz	7.059	11.432	13.458
Cochabamba	5.413	8.629	10.056
Oruro	1.898	3.580	3.428
Tarija	1.694	3.145	3.546
Chuquisaca	1.024	1.755	2.126
Potosí	1.006	1.764	2.029
Beni	564	1156	1.332
Pando	220	345	506
TOTAL	28.430	44.710	52.589

Cuadro 3: Número de MYPES de la actividad de comercio y servicios, por departamento Periodo 2013-2015
Fuente: Resultados de la Encuesta Anual de Unidades Productivas años 2013,2014 y 2015 del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural. MDPyEP
Elaboración Propia

Gráfico N° 15

Número de MYPES de la Actividad de Comercio y Servicios, por departamento Periodo 2013-2015

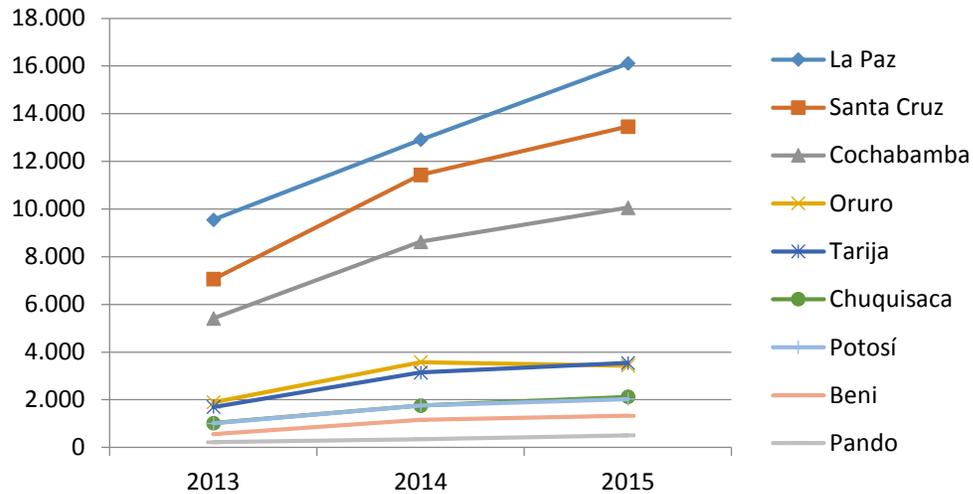


Gráfico 15: Número de MYPES de la actividad de comercio y servicios, por departamento Periodo 2013-2015
Fuente: Resultados de la Encuesta Anual de Unidades Productivas años 2013, 2014 y 2015 del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural. MDPyEP
Elaboración Propia

La información para el año 2013 comprende a los sectores de Comercio y Servicios como un solo cálculo. Es por eso que, en el Cuadro N°3 se agruparon los sectores Comercio y Servicios para los tres años de observación. Con respecto al año 2013, se tiene un crecimiento de MYPES en actividades de Servicio y Comercio de más del 50% para el 2014 y más del 80% para el 2015. De 28.430 en el 2013 pasaron a 52.589 en el 2015, representando un crecimiento del 85%. Según los departamentos, vemos que La Paz comprende una gran cantidad de MYPES en estos sectores, seguida de Santa Cruz y Cochabamba. Y en los tres casos la tendencia es ascendente. (Gráfico N°15)

CUADRO N°4		
NÚMERO DE MYPES DE LA ACTIVIDAD DE COMERCIO, POR DEPARTAMENTO PERIODO 2014-2015		
DEPARTAMENTO	2014	2015
La Paz	5.170	6.753
Santa Cruz	5.736	6.728
Cochabamba	3.907	4.573
Tarija	1.374	1.635
Oruro	1.543	1.481
Beni	582	688
Chuquisaca	543	680
Potosí	493	594
Pando	201	287
TOTAL	19.549	23.419

Cuadro 4: Número de MYPES de la actividad de comercio, por departamento Periodo 2014-2015

Fuente: Resultados de la Encuesta Anual de Unidades Productivas años 2014 y 2015 del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural. MDPyEP
Elaboración Propia

Gráfico N° 16
Número de MYPES de la Actividad de Comercio, por departamento
Periodo 2014-2015

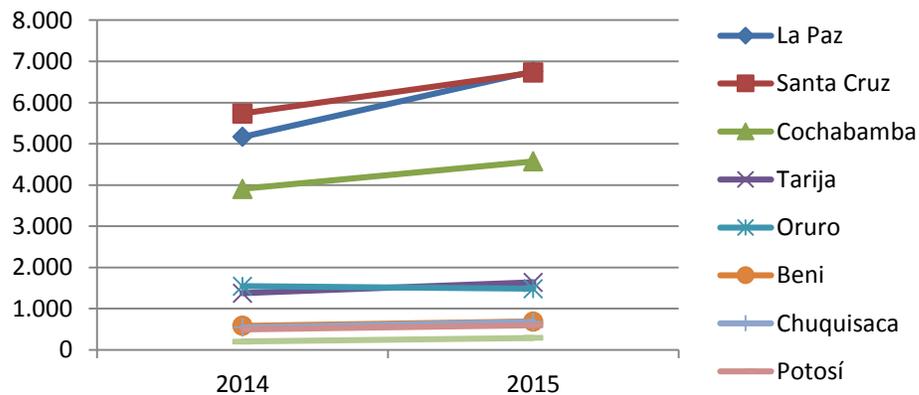


Gráfico 16: Número de MYPES de la actividad de comercio, por departamento

Fuente: Resultados de la Encuesta Anual de Unidades Productivas años 2014 y 2015 del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural. MDPyEP
Elaboración Propia

El comercio puede entenderse como una actividad socioeconómica que consiste en la compra y venta, ya sea al por mayor o por menor, de mercaderías diversas percibiendo una utilidad o ganancia (INE, 2010). Como vimos en el primer periodo, el sector del Comercio fue el que más predominaba de los demás sectores. Entre el 2014 y 2015, toma una forma ascendente con un crecimiento del 20%. Al 2015, las MYPES dedicadas a este sector llegan a 23.419. (ver cuadro N°4 y gráfico N°16)

Al igual que la Industria Manufacturera, los departamentos de La Paz, Santa Cruz y Cochabamba se encuentran en los primeros lugares con una mayor cantidad de MYPES comerciales.

CUADRO N°5		
NÚMERO DE MYPES DE LA ACTIVIDAD DE SERVICIOS, POR DEPARTAMENTO PERIODO 2014-2015		
DEPARTAMENTO	2014	2015
La Paz	7.734	9.355
Santa Cruz	5.696	6.730
Cochabamba	4.722	5.483
Oruro	2.037	1.947
Tarija	1.771	1.911
Chuquisaca	1.212	1.446
Potosí	1.271	1.435
Beni	574	644
Pando	144	219
TOTAL	25.161	29.170

Cuadro 5: Número de MYPES de la actividad de servicios, por departamento Periodo 2014-2015

Fuente: Resultados de la Encuesta Anual de Unidades Productivas años 2014 y 2015 del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural. MDPyEP

Elaboración Propia

Gráfico N° 17
Número de MYPES de la actividad de servicios, por departamento
Periodo 2013-2015

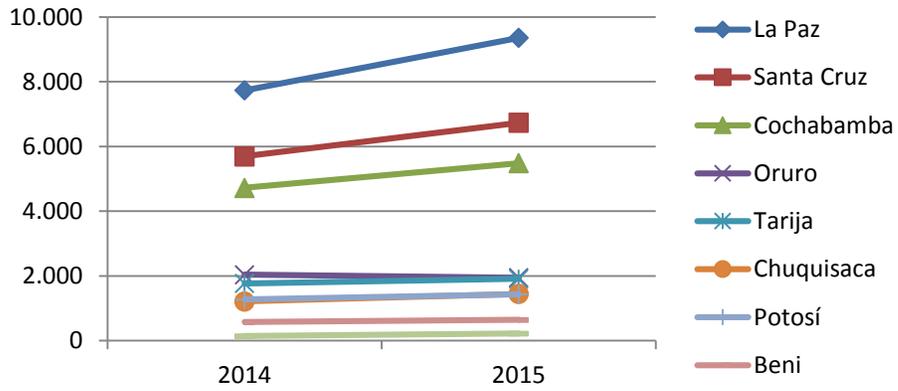


Gráfico 17: Número de MYPES de la actividad de servicios, por departamento Periodo 2013-2015

Fuente: Resultados de la Encuesta Anual de Unidades Productivas años 2014 y 2015 del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural. MDPyEP

Elaboración Propia

Los Servicios son el resultado de una actividad que facilita el intercambio de productos o de activos financieros (Sistema de Cuentas Nacionales, Naciones Unidas, 2008). Como vemos en el Cuadro N°5, se tiene un crecimiento del 16% de MYPES dedicadas a los servicios entre los años 2014 y 2015. Y para este último año, las MPYES de servicios representan el 50% del total de todos los sectores.

Gráfico N° 18
Número de Micro y Pequeñas Empresas, según actividad económica. Periodo 2013-2015

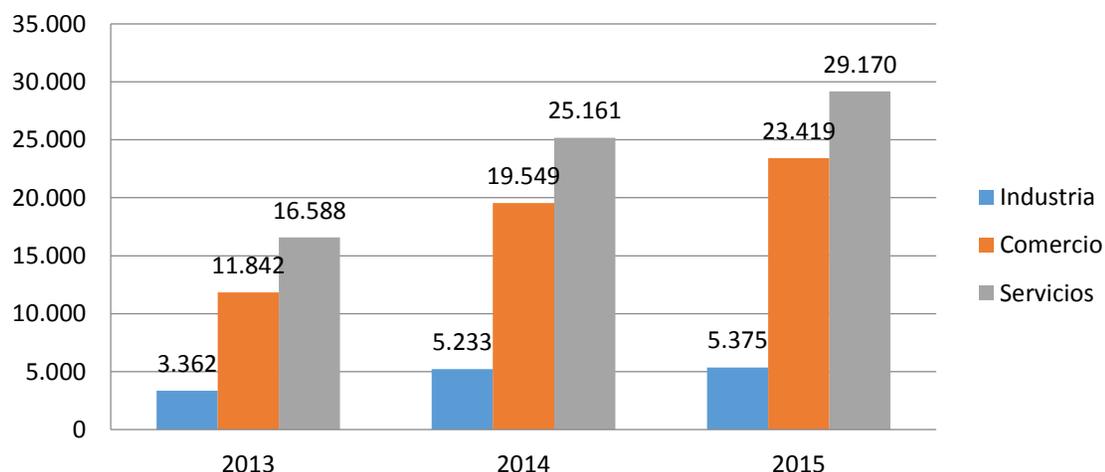


Gráfico 18: Número de MYPES, según actividad económica. Periodo 2013-2015

Fuente: Resultados de la Encuesta Anual de Unidades Productivas años 2014 y 2015 del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural. MDPyEP
 Elaboración Propia

Como vemos en el Gráfico N°18, en los tres años se destacan las MYPES dedicadas a la actividad de servicios, con un promedio del 51%, seguidas de las de comercio con 39% y por ultimo las de industria manufacturera que representa el 10%.

3.3.3. Personal Ocupado en las Micro Y Pequeñas Empresas, 2013- 2015.

El Personal Ocupado corresponde al número de personas ocupadas, permanentes, eventuales y personal de apoyo que hayan ejercido una labor para la Unidad Productiva. También se considera a los trabajadores familiares y aprendices que no reciben remuneración (MDPYEP,2013). Obtener la informacion de la Poblacion Ocupada nos ayuda a ver la dinamica que tienen las MYPES en cuanto a generar empleo.

Cuadro N° 6			
Bolivia: Personal Ocupado en las Micro y Pequeñas Empresas, según Actividad Económica. Periodo 2013-2015			
Descripción	2013	2014	2015
Industria	16.432	19.122	17.225
Comercio	33.183	43.088	50.781
Servicios	51.616	68.627	80.530
TOTAL	101.231	130.837	148.536

Cuadro 6: Personal Ocupado en las MYPES, según actividad económica. Periodo 2013-2015

Fuente: Resultados de la Encuesta Anual de Unidades Productivas años 2013,2014 y 2015 del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural. MDPyEP

Elaboración Propia

Del año 2013 al 2015 vemos un crecimiento de alrededor del 48% llegando a un total de 148.536 personas ocupadas en las Micro y Pequeñas Empresas para el 2015. (Cuadro N°6). Se constata que el crecimiento de las MYPES en número, viene acompañado entonces de una mayor cantidad de personal, lo que refleja a su vez la generación de empleos que realizan y que va aumentando cada año. (Gráfico N°20). Del año 2013 al 2015 se crearon y registraron 26.172 MYPES, mientras que en el personal ocupado, del 2013 al 2015, se generaron 47.305 personas ocupadas.

El sector de Servicios, en los tres años, abarca mayor personal ocupado en un poco más del 50% respecto a los demás sectores, como se ve en el Gráfico N°19. Esto demuestra la gran cantidad de gente que se emplea en el sector, ya que como vimos en páginas anteriores, la mayor cantidad de MYPES se encuentran realizando la actividad de Servicios. En último lugar está la Industria Manufacturera, con un total del 16% en 2013 un 15% en el 2014 y llegando al 2015 con un 12% del total de personal ocupado. En promedio, el 2013 abarcaba el 14%. En MYPES de comercio se tuvo un personal ocupado de alrededor el 33%.

Gráfico N° 19
Bolivia: Personal Ocupado en las Micro y Pequeñas Empresas, según Actividad Económica. Periodo 2013-2015 (En Porcentaje)

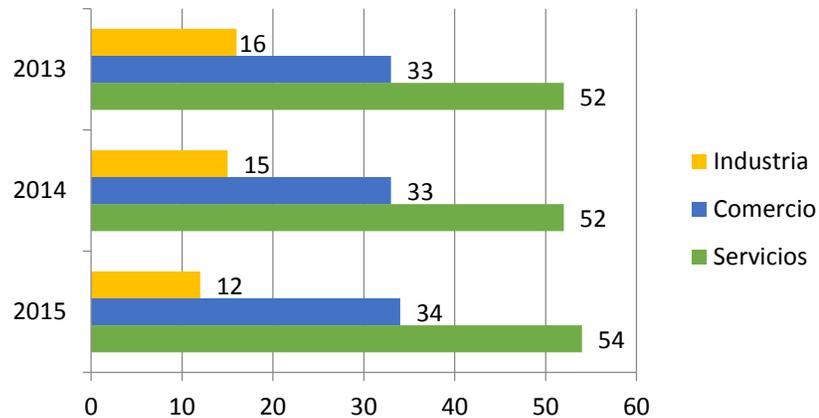


Gráfico 19: Bolivia: Personal Ocupado en las MYPES, según actividad económica. Periodo 2013-2015

Gráfico N° 20
Tendencia de Personal Ocupado de las MYPES. Periodo 2013-2015

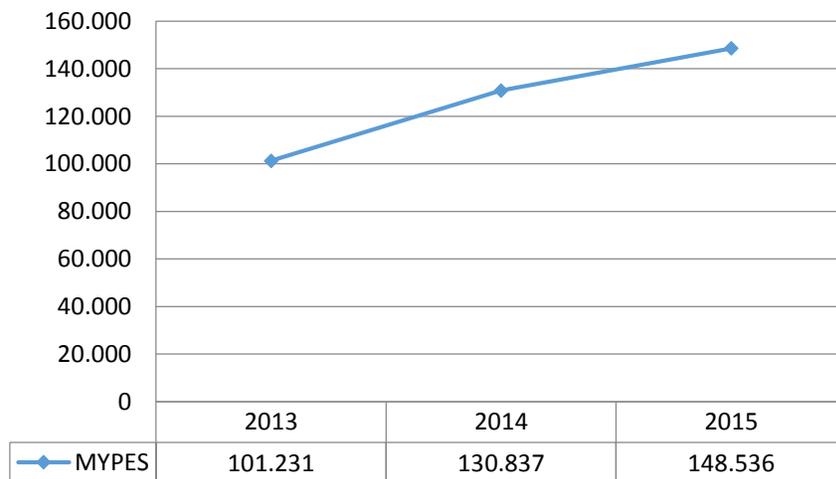


Gráfico 20 Tendencia de Personal Ocupado de las MYPES. Periodo 2013-2015

Fuente: Resultados de la Encuesta Anual de Unidades Productivas años 2013,2014 y 2015 del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural. MDPyEP
 Elaboración Propia

Gráfico N° 21
Bolivia: Personal Ocupado en las Micro y Pequeñas Empresas, según actividad por categoría ocupacional, 2013

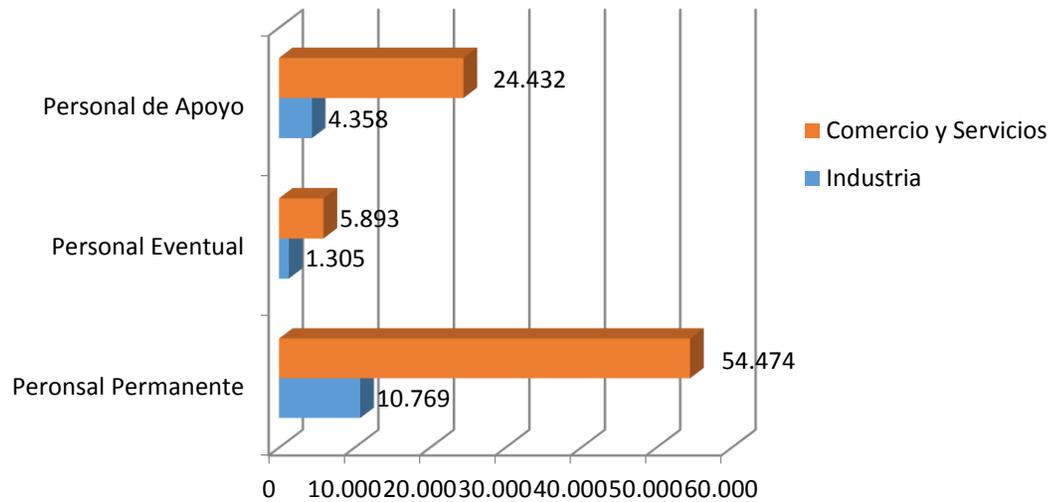


Gráfico 21: Bolivia: Personal Ocupado en las MYPES, según actividad por categoría ocupacional, 2013
 Fuente: Resultados de la Encuesta Anual de Unidades Productivas años 2013, MDPyEP
 Elaboración Propia

Gráfico N° 22
Personal Ocupado en las MYPES, según categoría ocupacional, 2013 (En porcentaje)

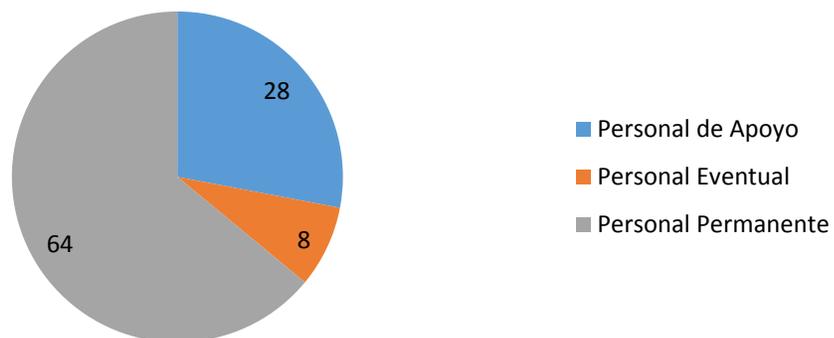


Gráfico 22: Personal Ocupado en las MYPES, según categoría ocupacional, 2013
 Fuente: Resultados de la Encuesta Anual de Unidades Productivas años 2013, MDPyEP
 Elaboración Propia

El Gráfico N° 21 nos muestra la clasificación del personal ocupado por categorías, ya sea de apoyo, eventual o permanente para el año 2013. La primera categoría comprende a aquellas personas que hayan ejercido una labor en la empresa pero que no han sido remuneradas. El personal eventual puede definirse como los trabajadores que tienen un contrato de trabajo, implícito o explícito, que no se espera que continúe más allá de un periodo corto, es decir, un contrato a término definido o fijo. El personal permanente hace referencia al personal de planta que labura en la empresa, cuyo vínculo laboral es a término indefinido (CISE, 2001).

Tanto en el sector de comercio, servicios e industria manufacturera, vemos que el personal permanente es el que lleva mayor porcentaje con un 64% respectivamente, lo que refleja la permanencia indefinida de los empleados en las empresas, cuya importancia es bastante alta. (Gráfico N°22).

Gráfico N° 23
Bolivia: Personal Ocupado en las Micro y Pequeñas Empresas, según actividad económica, por categoría, 2014

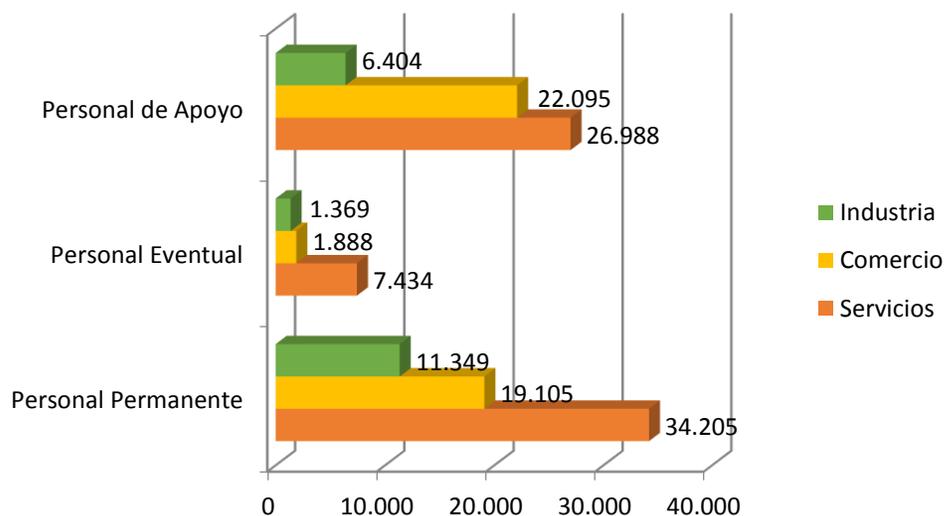


Gráfico 23: Personal Ocupado en las MYPES, según actividad económica, por categoría, 2014
Fuente: Resultados de la Encuesta Anual de Unidades Productivas años 2014.
Elaboración Propia

Gráfico N° 24
Personal Ocupado en las MYPES, según categoría ocupacional, 2014 (En porcentaje)



Gráfico 24: Personal Ocupado en las MYPES, según categoría ocupacional, 2014
 Fuente: Resultados de la Encuesta Anual de Unidades Productivas años 2014.
 Elaboración Propia

Para el 2014, en conjunto de los tres sectores, el personal permanente abarca el 51% del total del personal ocupado, así también, comprenden un personal del 41% en la categoría de personal de apoyo, donde pueden estar los trabajadores familiares o aprendices.

Gráfico N° 25
Bolivia: Personal Ocupado en las Micro y Pequeñas Empresas, según actividad económica, por categoría, 2015.

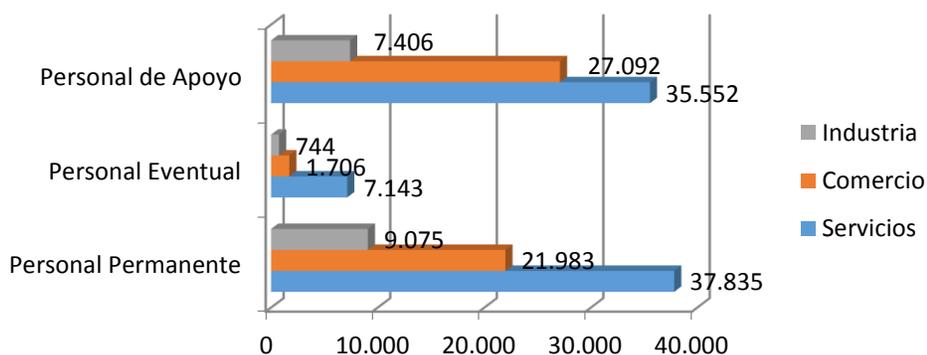


Gráfico 25: Bolivia: Personal Ocupado en las MYPES, según actividad económica, por categoría, 2015
 Fuente: Resultados de la Encuesta Anual de Unidades Productivas años 2015.
 Elaboración Propia

Gráfico N° 26
Personal Ocupado en las MYPES, según categoría ocupacional, 2015 (En porcentaje)

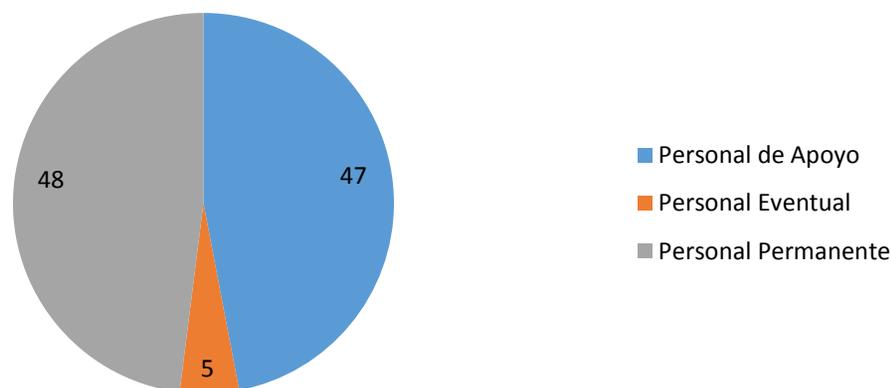


Gráfico 26: Personal Ocupado en las MYPES, según categoría ocupacional, 2015.
Fuente: Resultados de la Encuesta Anual de Unidades Productivas años 2015.
Elaboración Propia

En el año 2015, los sectores de servicios e industria, abarcan una mayor cantidad de personal permanente, en cambio, el sector del comercio lleva mayor cantidad de personal de apoyo, seguida de un personal permanente. La categoría de personal eventual, en los tres sectores, no lleva un número trascendente ni en el 2015 ni en los otros dos años, lo que nos indica que los contratos son indefinidos o existen más trabajadores familiares o aprendices, que contratos de corto plazo. En términos relativos, vemos que en las MYPES existe un personal permanente del 48% y un personal de apoyo del 47% para el 2015. (Gráfico N°26)

Podemos decir que en los tres años el personal ocupado, por categoría, está más constituido por ser permanente y también de apoyo. Lo que nos indica que existe más estabilidad laboral, pero que también incluyen trabajadores familiares sin remuneración o aprendices.

Gráfico N° 27

Bolivia: Personal Ocupado en las Micro y Pequeñas Empresas, por categoría ocupacional. Periodo 2013-2015 (En porcentaje)

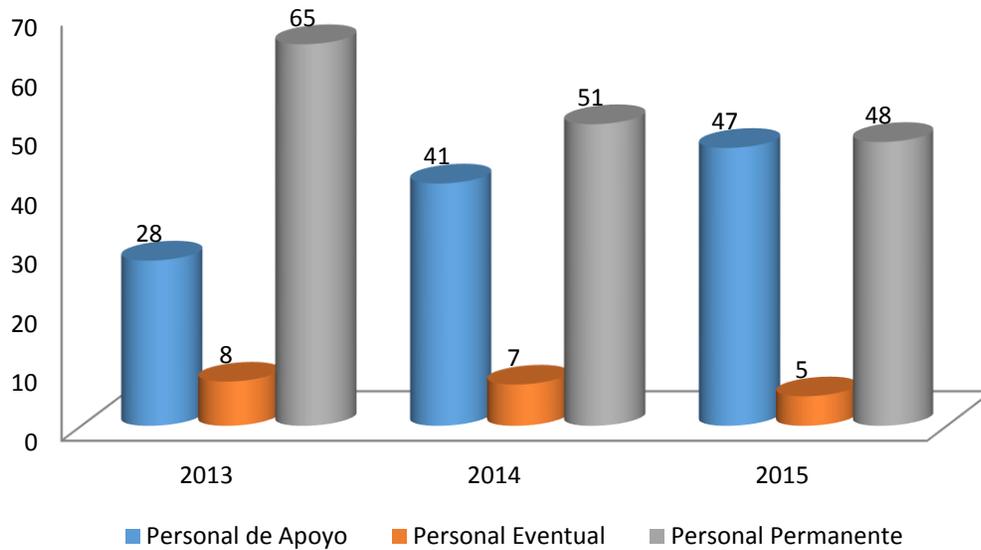


Gráfico 27: Bolivia: Personal Ocupado en las MYPES. por categoría ocupacional. Periodo 2013-2015

Fuente: Resultados de la Encuesta Anual de Unidades Productivas años 2013,2014 y 2015 del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural. MDPyEP

Elaboración Propia

El conjunto de los tres sectores comprendidos nos muestra que, para el periodo estudiado, se destaca en mayor medida un personal permanente cuya tendencia es decreciente, a comparación, por ejemplo, del personal de apoyo, donde la tendencia es ascendente y llega a estar cerca del personal permanente en el 2015. En cuanto a la categoría de personal eventual, vemos que tiene una menor participación y que a lo largo de los años su tendencia ha sido descendiente. (Gráfico N°27)

3.3.4. Participación de la Mujer en el Personal Ocupado de las MYPES para el Periodo 2013-2015

Gráfico N° 28
Personal Ocupado en las Micro y Pequeñas Empresas en la Actividad de Industria Manufacturera, por sexo. Periodo 2013-2015 (En porcentaje)

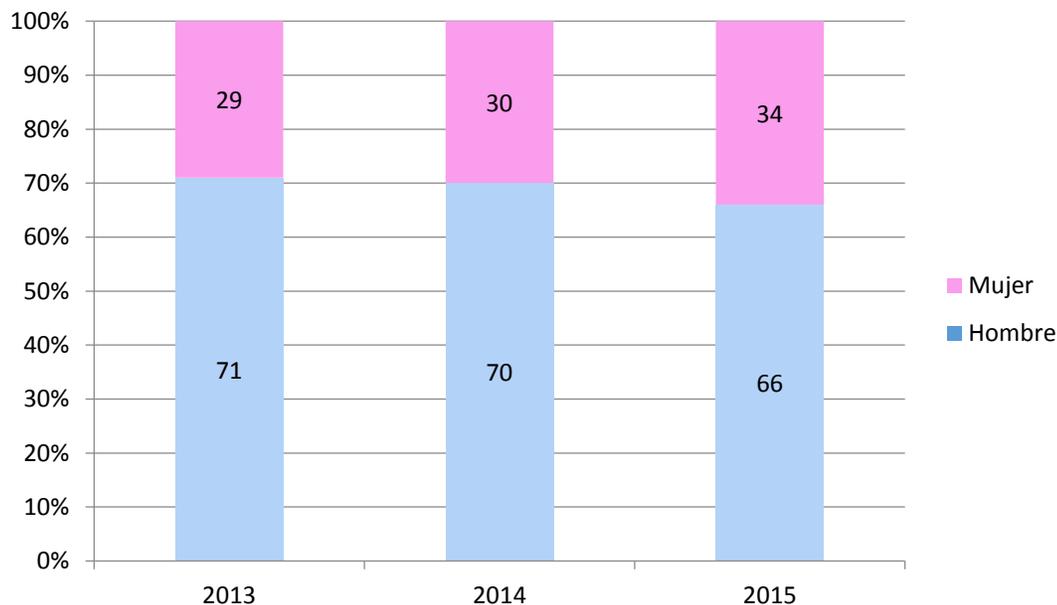


Gráfico 28: Personal Ocupado en las MYPES en la actividad de Industria Manufacturera, por sex. Periodo 2013-2015

Fuente: Resultados de la Encuesta Anual de Unidades Productivas años 2013,2014 y 2015 del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural. MDPyEP

Elaboración Propia

En la Industria Manufacturera, como se ve en el Gráfico N°28, existe un gran porcentaje de personal que son hombres, sin embargo, a lo largo del tiempo su tendencia va disminuyendo en un porcentaje mínimo dando mayor espacio a la mujer en la industria, llegando al 2015 con un porcentaje del 34% a comparación del año 2013 donde la participación de la mujer solo fue de un 29%.

Gráfico N° 29

Personal Ocupado promedio en las Micro y Pequeñas Empresas en las Actividades de Comercio y Servicios. Periodo 2013-2015 (En porcentaje)

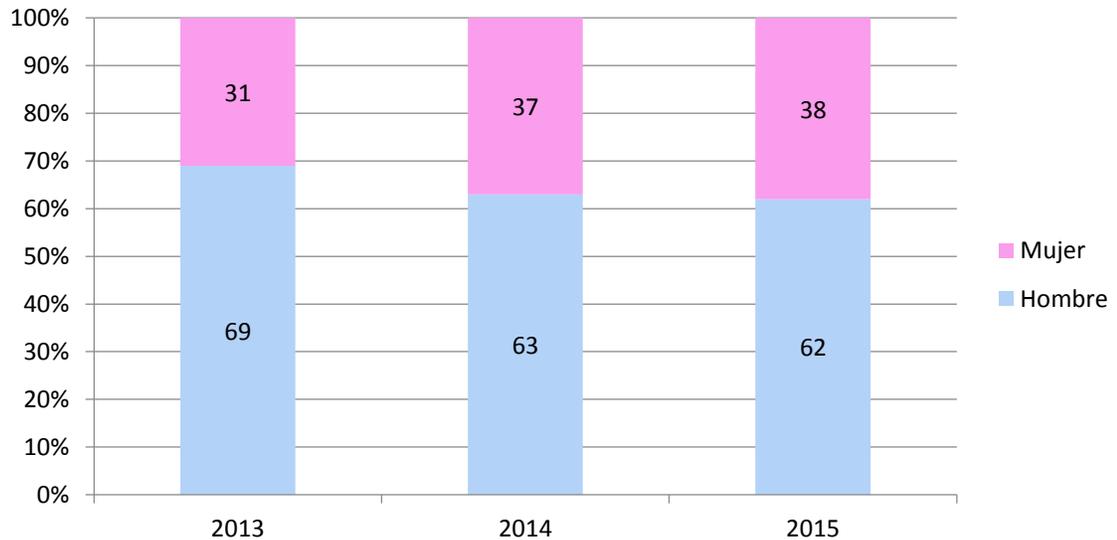


Gráfico 29: Personal Ocupado promedio en las MYPES en actividades de comercio y servicios. Periodo 2013-2015

Fuente: Resultados de la Encuesta Anual de Unidades Productivas años 2013,2014 y 2015 del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural. MDPyEP

Elaboración Propia

La información conjunta de los sectores de servicio y comercio, como se muestra en el Gráfico N°29, refleja un mayor porcentaje de la participación de hombres en las MYPES con una tendencia a la baja, donde en el 2013 fue de 69% llegando al 2015 con un 62% del total. Así, la participación de las mujeres, llega a tener una mayor proporción a lo largo de los años, de un 31% en el 2013 a un 38% en el 2015.

A comparación de la Industria, los porcentajes de la participación de la mujer son más relevantes en los sectores de servicio y comercio. Por ejemplo, en el 2014 la industria solo comprendía el 30% de su personal de mujeres, en cambio en los servicios y comercio este porcentaje es del 37%.

Gráfico N° 30

Personal Ocupado en las Micro y Pequeñas Empresas. Periodo 2013-2015 (En porcentaje)

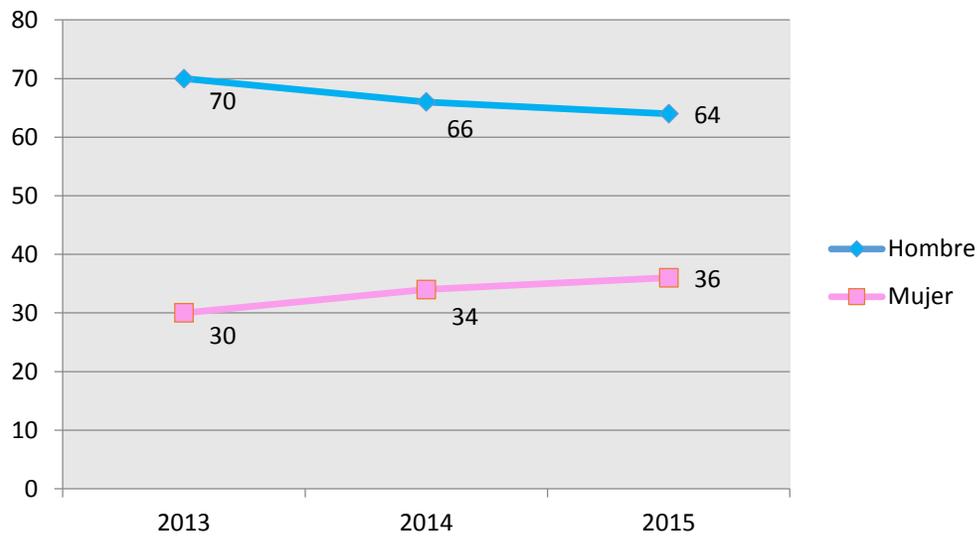


Gráfico 30: Personal Ocupado en las MYPES. Periodo 2013-2015

Fuente: Resultados de la Encuesta Anual de Unidades Productivas años 2013,2014 y 2015 del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural. MDPyEP

Elaboración Propia

Como vemos en el Gráfico N° 30, la tendencia de la participación de la mujer en las Micro y Pequeñas Empresas es ascendente en menores proporciones, pero demuestra cada año la inclusión de la mujer en las MYPES. Del año 2013 al 2014, la participación de las mujeres aumento en 4 puntos porcentuales, mientras que, del 2014 al 2015, la participación vuelve a crecer en 2 puntos porcentuales.

Por otro lado, en la encuesta de hogares del año 2015 realizada por el INE, dentro de la tasa de desocupación que representaba el 4.4%, las mujeres representan el 5.6% de tal y los hombres el 3,5%. Esto quiere decir que al momento de la encuesta una proporción mayor de mujeres se encontraban sin trabajar y realizaban acciones concretas de búsqueda de empleo o intentaron realizar algún emprendimiento por cuenta propia.

3.3.5. Afiliación de las MYPES, según actividad económica. (En porcentaje y números). Periodo 2013-2015

Cuadro N°7 Afiliación de las MYPES, según actividad económica. (En porcentaje y números). Periodo 2013-2015						
			Cámara	Asociación	Otros*	Ninguno
2013	Industria	En porcentaje	21%	3%	2%	40%
2014	Industria	En porcentaje	29%	6%	2%	66%
	Comercio y Servicios	En porcentaje	57%	12%	2%	36%
2015	Industria	En número	644	115	69	4.560
	Comercio	En número y porcentaje	499	125	4	701
	Servicios	En número	2.776	338	269	25.842

Cuadro 7: Afiliación de las MYPES, según actividad económica. Periodo 2013-2015

Fuente: Resultados de la Encuesta Anual de Unidades Productivas años 2013,2014 y 2015 del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural. MDPyEP

Elaboración Propia

El Cuadro N°7 nos indica que las MYPES, en el periodo de tiempo, ya sea en porcentaje o en número, no tienen ningún tipo de afiliación. Sería bueno preguntarnos: ¿Por qué las MYPES no acceden a algún tipo de afiliación que les permita obtener varios beneficios (como lo vimos en el primer periodo)? Podría atribuirse a esta cuestión, que las MYPES no se encuentran afiliadas a ningún tipo debido a los aportes que tendría que realizar para continuar afiliado o el temor de incurrir en otros costos adicionales además podría

decirse que las MYPES prefieren trabajar solas. Pero como vimos, más allá del tema de aportes, la afiliación puede ayudarlas a bajar costos más grandes, que el aporte, como la compra de maquinaria, insumos o las capacitaciones correspondientes. Además, afiliarse refleja ante la sociedad un sector que exige demandas múltiples y que una MYPE, sola, no podría hacer.

En el cuadro N°7 se refleja, en total, que una gran proporción de MYPES dedicadas a la industria, comercio y servicios, no se encuentran afiliadas a ningún sitio, sólo algunas en mayor proporción que las demás, se encuentran afiliadas en cámaras.

3.3.6. Cálculo de la Productividad de las MYPES. Periodo 2013-2015

La productividad refleja las transformaciones técnicas, tecnológicas, científicas y administrativas de los procesos productivos, las cuales, a su vez, están relacionadas con la acumulación de capital físico (aumento de maquinarias, equipos, etc.) y humano (mejoras cualitativas y cuantitativas en salud, habilidades y conocimiento de la población) (Beatriz Muriel, 2016).

Como vimos en nuestro marco teórico, las brechas de productividad significan una gran heterogeneidad estructural, en desmedro de muchas economías. Ahora bien, se calculará la productividad de las MYPES en relación al Valor Agregado⁴ y su Personal Ocupado, para poder hacer una tendencia en el tiempo y apreciar la productividad. Por otro lado, se apreciará la productividad de las Medianas y Grandes Empresas, a fin de comparar productividades de estos dos sectores empresariales.

⁴ El valor agregado es el valor adicional que adquieren los bienes y servicios al ser transformados durante el proceso productivo. El valor Agregado o Producto interno Bruto es el valor creado durante el proceso productivo. (Encuesta 2013 del MDPYEP)

Cuadro N° 8		AÑOS		
DETERMINANTES		2013	2014	2015
VALOR AGREGADO EN LAS MYPES	En miles de bolivianos	7.857.975	11.960.851	11.283.550
IPC (AÑO BASE=2007)	En porcentaje	148.14	155.84	160.44
POBLACIÓN OCUPADA EN LAS MYPES	En número de personas	100.048	130.837	148.536
	TOTAL (VA/IPC)	53044.2487	76750.8406	70328.7833

Cuadro 8: Cálculo de la Productividad de las MYPES. Periodo 2013-2015

Fuente: Resultados de la Encuesta Anual de Unidades Productivas años 2013,2014 y 2015 del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural. MDPyEP

Elaboración Propia

En el cuadro podemos ver el Valor Agregado de las micro y pequeñas empresas en los tres años últimos de observación, así como la población ocupada. El dato del Índice de Precios al Consumidor es obtenido del Banco Central de Bolivia. Para calcular la productividad primeramente dividiremos el valor agregado sobre el IPC del año correspondiente:

$$\frac{\text{Valor Agregado (p)}}{\text{IPC (p)}} = \text{Valor Agregado Real}$$

IPC (p)

Seguidamente, se divide el valor agregado real sobre la población ocupada para poder sacar la productividad.

$$\frac{\text{Valor Agregado (Real)} (p)}{\text{Población Ocupada (p)}} = \text{Productividad}$$

	2013	2014	2015
Productividad	0.530188	0.58661419	0.47347972

Gráfico N° 31 Productividad de las MYPES. Periodo 2013-2015 (En porcentaje)

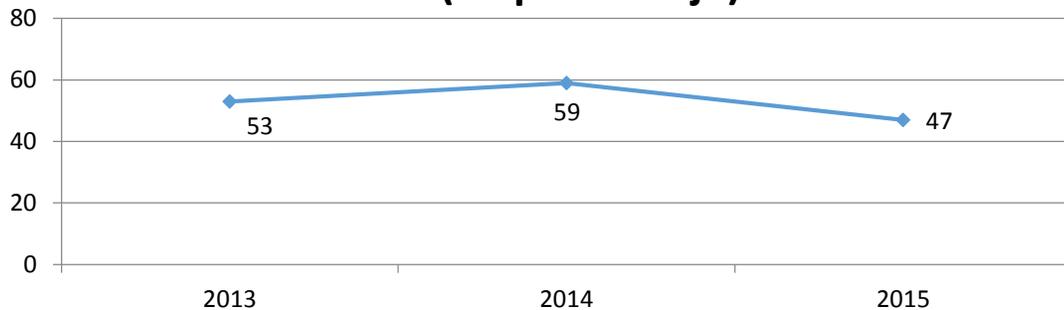


Gráfico 31: Productividad de las MYPES. Periodo 2013-2015

Elaboración Propia

Multiplicando por cien los resultados obtenidos, podemos ver que el comportamiento de la productividad tiene una leve ascendencia entre el 2013 y 2014, pero vuelve a descender para el 2015. Como hablamos de miles de bolivianos, decimos, que en el 2013 cada trabajador producía un valor de 53 Bs., en el 2014 producía 59 Bs. y de ahí se da una disminución llegando a producir 47Bs. en el 2015.

Como conclusión decimos que los trabajadores, durante el periodo, tiene una productividad casi constante, pero que en los últimos años decrece en 12%. Recordemos que el aumento de productividad puede derivarse un adecuado progreso tecnológico, innovación, capacitación e infraestructura (BID, 2018). Sin embargo, para el 2014 sólo

un 27% del total de MYPES manufactureras accedió a capacitación. Lo que derivaría a pensar que no hay un porcentaje grande al que se le esté capacitando debidamente y que, como consecuencia, contribuye a ser un factor de la baja productividad.

3.3.6.1. Productividad de las Medianas y Grandes Empresas

Cuadro N° 9		AÑOS		
DETERMINANTES		2013	2014	2015
VALOR AGREGADO EN LAS Medianas y Grandes Empresas	En miles de bolivianos	73.153.107	75.433.716	56.341.972
IPC (AÑO BASE=2007)	En porcentaje	148.14	155.84	160.44
POBLACIÓN OCUPADA EN LAS MEDIANAS Y GRANDES EMPRESAS	En número de personas	428.183	344.538	278.578
	TOTAL (VA/IPC)	493810.6318	484045.9189	351171.6031

Cuadro 9: Productividad de las Medianas y Grandes Empresas

Fuente: Resultados de la Encuesta Anual de Unidades Productivas años 2013,2014 y 2015 del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural. MDPyEP
Elaboración Propia

	2013	2014	2015
Productividad MyG	1.153270	1.404913	1.260586

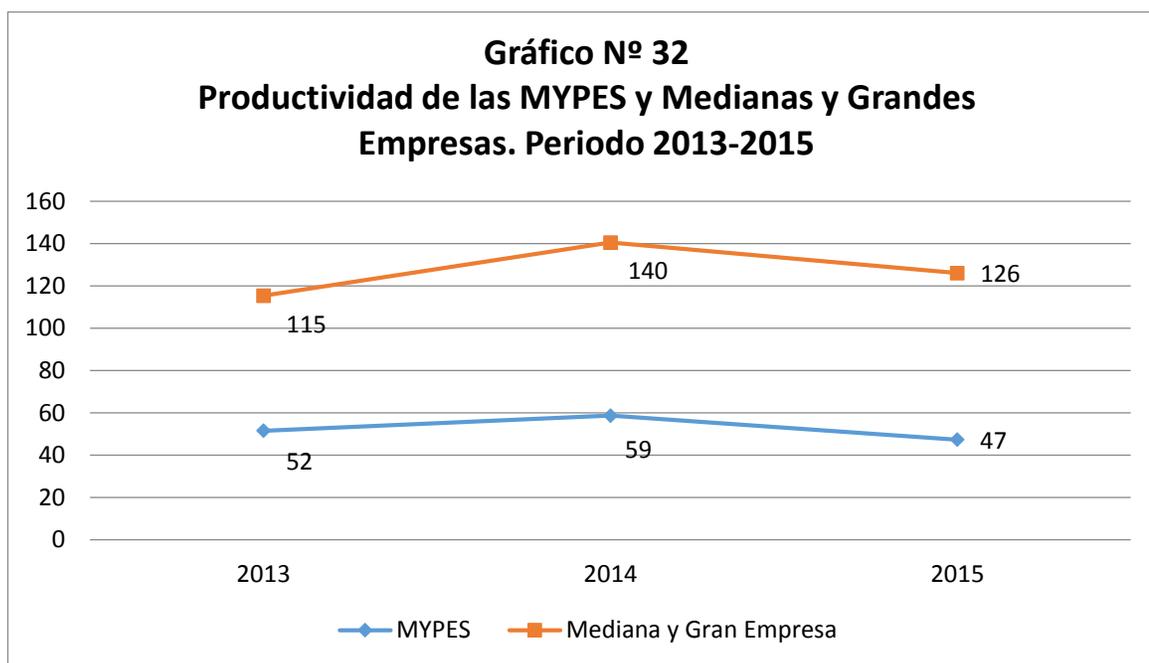


Gráfico 32: Productividad de las MYPES y Medianas y Grandes Empresas. Periodo 2013-2015

Elaboración Propia

A comparación de las Medianas y Grandes Empresas, podemos ver que el valor agregado de estas empresas es mucho mayor que de las MYPES. Como se ve en el Gráfico N°32, la productividad por trabajador de las medianas y grandes empresas va de 115 Bs. en el 2013 a 126 Bs en el 2015. En ambos sectores empresariales, se refleja una tendencia ascendente de productividad del 2013 al 2014, pero que vuelve a descender al 2015. Del 2013 al 2015 las MYPES no vuelven a tener la misma productividad, pero las medianas y grandes empresas del 2013 al 2015 si tienen mayor productividad.

Esta baja en productividad para el 2015, se debe a causas como la informalidad, la escasa formación de los recursos humanos y de innovación tecnológica como indica (Alberti, 2015) en base a estudios del BID. También, podría atribuirse esta baja en productividad tanto de grandes y pequeñas empresas al contrabando desleal, la inflexible política laboral y los incrementos salariales. (CNI,2017)

3.3.7. Innovación Tecnológica para el Año 2015.

Gráfico N°33
Número de Micro y Pequeñas Empresas que cuentan con innovación tecnológica, según actividad económica, 2015.

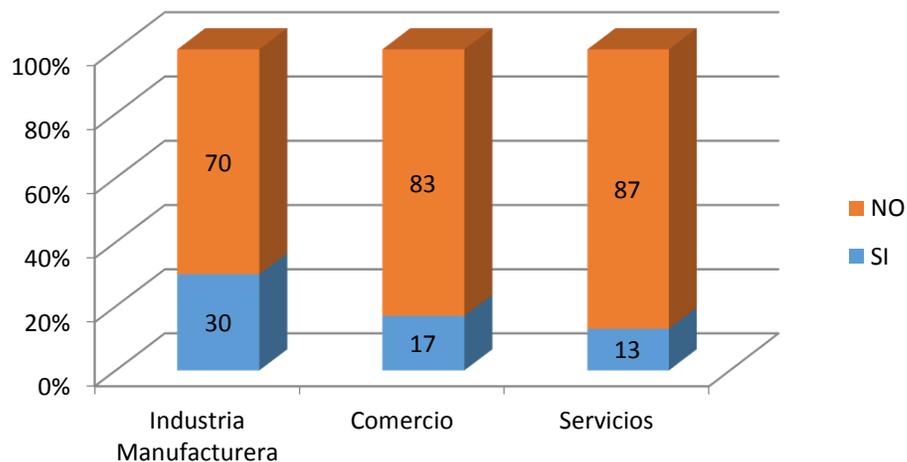


Gráfico 33: Número de MYPES que cuentan con innovación tecnológica, según actividad económica, 2015

Fuente: Resultados de la Encuesta Anual de Unidades Productivas años 2013,2014 y 2015 del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural. MDPyEP
 Elaboración Propia

Para el 2015, en los tres sectores de Industria Manufacturera, Comercio y Servicios no cuentan con innovación tecnológica, representando un 80% del total. Este dato estadístico es referencial debido a que la innovación tecnológica resulta ser uno de los factores fundamentales para aumentar la productividad de la empresa, lo que constata la innovación tecnológica viene siendo uno de los factores de baja productividad.

Cabe destacar que, según (BID,2018) como vimos en nuestro marco teórico, las causas referidas a una mayor brecha de productividad se deben a la escasa innovación, modernización de capital, falta de capacitación, entre otros. Mankiw nos decía que el cambio tecnológico hace que la mano de obra esté disponible para producir otros bienes y servicios. Para Schumpeter, las innovaciones aumentan la productividad, el cambio tecnológico es importante.

CAPÍTULO IV

MARCO JURÍDICO

Dentro del presente capítulo, se citan artículos de la constitución, leyes y algunos espacios de las instituciones destinados a la colaboración de las micro y pequeñas empresas. Conocer estos aspectos nos ayuda a identificar cómo se relaciona el Estado con las MYPES, así como diferentes instituciones que crean un apoyo hacia ellas.

Su importancia es relevante debido al sustento que nos otorga al hacer nuestro análisis. El apoyo por medio de instituciones y dentro de un marco legal, podría reflejar el cambio en estructura que tuvieron las MYPES en los últimos años.

4.1. LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO PLURINACIONAL

Dentro de la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, se encuentran algunos artículos referentes al apoyo y fortalecimiento de las micro y pequeñas empresas.

En la cuarta parte de la CPE que detalla la Estructura y Organización económica del Estado, Capítulo Tercero de Políticas Económicas, encontramos el Artículo 318, Párrafos I y II los cuales indican:

- I. *El Estado determinará una política productiva industrial y comercial que garantice una oferta de bienes y servicios suficientes para cubrir, de forma adecuada, las necesidades básicas internas, y para fortalecer la capacidad exportadora.*
- II. *El Estado reconoce y priorizará el apoyo a la organización de estructuras asociativas de micro, pequeñas y medianas empresas productoras, urbanas y rurales.*

Las micro, pequeñas y medianas empresas deben enmarcarse, como nos indica la (CEPAL, 2014), en una política de apoyo que, en este caso es la política industrial, para que se pueda estimular cambios en la estructura productiva, dirigidos hacia un crecimiento económico, progreso tecnológico y un aumento de la productividad. Este Artículo lo refleja y da a conocer la importancia de la asociatividad de las MYPES.

Interiormente en este Capítulo, encontramos la Sección III de Política Financiera, cuyo Artículo 330, Párrafo II aclara:

III. El Estado, a través de su política financiera, priorizará la demanda de servicios financieros de los sectores de la micro y pequeña empresa, artesanía, comercio, servicios, organizaciones comunitarias y cooperativas de producción.

Sin duda Bolivia, en los últimos años, vio una necesidad por parte de este sector empresarial para que pueda contar con mayores recursos destinados a una mejora en innovación, mayor capital, una mejor organización y así poder crecer empresarialmente.

En la Sección IV de Políticas Sectoriales, el Artículo 334 nos indica:

En el marco de las políticas sectoriales, el Estado protegerá y fomentará a las micro y pequeñas empresas, así como las organizaciones económicas campesinas y las organizaciones o asociaciones de pequeños productores, quienes gozarán de preferencias en las compras del Estado⁵.

⁵ Las compras estatales hacen referencia a las compras de bienes, contrataciones de servicios y/o construcción de obras, que las entidades del Estado realizan para el cumplimiento de sus funciones. (<http://www.ftaa-alca.org/wgroups/wggp/esp/gpdoc2/CAPIT1.htm>)

Dentro del mismo, es importante señalar que:

El sector gremial, el trabajo por cuenta propia, y el comercio minorista, en las áreas de producción, servicios y comercio, será fortalecido por medio del acceso al crédito y a la asistencia técnica.

Con los presentes artículos, se da a notar la importancia por parte del gobierno en fomentar el desarrollo de las MYPES, debido a que es un sector de mayor trascendencia en la economía del país.

4.2. LEY N°393 DE SERVICIOS FINANCIEROS

En el año 2013, se promulga la Ley N° 393 de Servicios Financieros en apoyo de las políticas de desarrollo económico y social de Bolivia, con un sentido dirigido a la inclusión, equilibrio y equidad. El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (MEFP, 2015) refleja los principales beneficios de la Ley:

- ✓ Nueva función del Estado en el Sistema Financiero.
- ✓ Control de Tasas de interés y Niveles de Cartera para sectores priorizados.
- ✓ Protección del Consumidor Financiero.
- ✓ Uso de contratos modelo para operaciones financieras.
- ✓ Centrales de información positiva de prestatarios cumplidos.
- ✓ Servicios Financieros con función social.
- ✓ Impulso al financiamiento para el Desarrollo Productivo y Rural.
- ✓ Impulso al Arrendamiento Financiero.
- ✓ Nuevas entidades que conforman el Sistema Financiero.

La Ley de Servicios Financieros (LSF), en su Artículo 7, aclara que:

El Estado a través del Órgano Ejecutivo, definirá y ejercerá políticas financieras destinadas a orientar y promover el funcionamiento del sistema financiero en apoyo principalmente a las actividades productivas del país y el crecimiento de la economía nacional con equidad social,

fomentar el ahorro y su adecuada canalización hacia la inversión productiva.

Dentro del Capítulo Quinto de Control de tasas de interés, comisiones, otros cobros y asignaciones; Artículo 59 (Régimen de Control de Tasas de Interés), Párrafo I, se comprende:

Las tasas de interés activas serán reguladas por el Órgano Ejecutivo del nivel central del Estado mediante Decreto Supremo, estableciendo para los financiamientos, destinados al sector productivo y vivienda de interés social límites máximos, dentro de las cuales las entidades financieras podrán pactar con sus clientes.

En este sentido y con el objetivo de promover el desarrollo productivo y contribuir al crecimiento, así como la eficiente asignación de recursos al sector productivo, las tasas de interés máximas, en función del tamaño de las empresas, son: Microempresa (11,5%), Pequeña Empresa (7%), Mediana Empresa (6%) y Gran Empresa (6%).

En la Sección II de Niveles Mínimos de Cartera de Créditos, Artículo 67 (Sectores Priorizados) indica:

Los niveles mínimos de cartera a establecerse deberán priorizar la asignación de recursos con destino a vivienda de interés social y al sector productivo, principalmente a los segmentos de la micro, pequeña y mediana empresa urbana y rural, artesanos y organizaciones económicas comunitarias.

Los niveles mínimos de cartera que las entidades financieras deben mantener en financiamientos productivos, corresponde la siguiente asignación:

- Para un Banco Múltiple. - Un 60% como mínimo en crédito deben ir destinados a los sectores de Vivienda de Interés Social y Crédito

Productivo y para el sector productivo, en especial, debe ser de un mínimo de 25%.

- Para un Banco Pyme. - cuyo objetivo es la prestación de servicios financieros especializados en el sector de las empresas pequeñas y medianas, sin restricción para la prestación de los mismos, también para la microempresa y la gran empresa (Art. 235). Mínimamente un 50% destinado al crédito productivo a pequeñas, medianas y microempresas y solo un máximo de 10% para viviendas de productores.

En el Capítulo Octavo de Servicios Financieros para el Desarrollo Económico y Social; Sección I de Financiamiento para el Desarrollo Productivo, el Artículo 96 (servicios complementarios a la producción) indica:

II. El financiamiento al sector productivo, podrá incluir la asistencia técnica de manera directa o indirecta a los productores, por parte de las entidades financieras.

Como indica la (ASFI, 2018), el crédito puede ir dirigido tanto para capital de inversión como para el capital de operaciones. El primero comprende cubrir la necesidad de financiamiento para el pago de maquinaria y equipo u otros bienes duraderos, para aumentar o mejorar la capacidad productiva; el segundo comprende cubrir la necesidad de financiamiento dirigido al pago por concepto de insumos, materias primas, mano de obra, entre otros, para hacer posible la ejecución de sus operaciones.

En el Artículo 98 (Innovaciones Regulatorias), se aclara:

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, emitirá normativa para fomentar el desarrollo y la aplicación de innovaciones financieras en el ámbito de las micro-finanzas, con fines de impulsar el financiamiento especializado a las micro, pequeñas y medianas empresas urbanas y rurales del sector productivo. Parte de estas innovaciones

constituyen las adaptaciones que se realicen a las actividades de arrendamiento financiero, factoraje y almacenes de depósito, a las características y necesidades de las micro-finanzas.

“El arrendamiento financiero es una modalidad de financiamiento diferente del crédito, que permite a una persona acceder a un bien que necesita, sea maquinaria o inmueble, aun cuando no dispone de recursos para comprarlo, ni cuenta con garantías para adquirirlo” (MDEYFP).

Como innovación y promoción del sistema financiero, el BDP en el 2017 invirtió 850 mil bolivianos en publicidad gratuita para promocionar la producción de las MYPES, así como ferias productivas (Abyala, 2018). Ahora bien, las entidades financieras estatales como el Banco Unión, el Banco de Desarrollo Productivo y la Entidad Financiera Pública de Desarrollo, contribuyen y promueven el desarrollo de los sectores productivos, especialmente de las micro y pequeñas empresas (MEFP).

La importante contribución que tiene el Sistema Financiero con el sector de las MYPES, se destaca debido a las mejores oportunidades que pueden brindar para el sector, como es el tema de los microcréditos. Sin embargo, (Morduch, 1999), indica que estos microcréditos no van a poder combatir todas las necesidades de un sector. Por otro lado (Gómez Gil, 2006) señala que el endeudamiento de la población más pobre, no puede presentarse como una solución a los problemas de pobreza. Argumentando (Adams y Von Pischke, 1992) también se refiere al endeudamiento, como un instrumento no tan eficaz para ayudar a la mayoría de la gente a mejorar su situación económica, como también al de las microempresas, la falta de préstamos formales no es el problema más apremiante.

4.3. LEY N° 947 DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA

Con el apoyo de parte del Estado hacia este sector, se promulga el 11 de mayo del 2017, la Ley N° 947 de la Micro y Pequeña Empresa, en la cual en su Artículo 1, expresa como objetivo:

Potenciar, fortalecer y desarrollar a las MYPES, estableciendo políticas de desarrollo, apoyo en la comercialización, procesos de registro e incentivos al consumo y la promoción de bienes producidos por ellas. Priorizando estructuras asociativas, orientadas a mejorar la calidad de vida y el vivir bien.

Dentro de la Ley, se establecen las características y la clasificación de las MYPES, en sus Artículos 4 y 5.

Las MYPES, según la presente Ley, se caracterizan por:

- Sustentarse en el uso intensivo de la fuerza de trabajo, personal y familiar del titular. En función de la demanda, incorporan eventualmente fuerza de trabajo asalariada.
- Combinar la actividad económica, basada en el conocimiento y experiencia práctica del titular de la unidad productiva y su capacidad de gestión.
- Baja aplicación de máquinas y herramientas de trabajo, con limitado acceso a mercados y al financiamiento.
- Producen principalmente para el mercado interno, predominando bienes salario o servicios, a sus pares micros y pequeños productores y/o a la comunidad donde actúan.
- Dedicarse a la actividad de transformación, comercialización de sus productos manufacturados y/o servicios.

En función de sus condiciones, la Ley indica que las MYPES pueden ser:

- Unidades Productivas de Subsistencia. - cuyos ingresos generados en la actividad económica no les permite remunerar la fuerza de trabajo.
- Unidades de Reproducción Simple. - los ingresos generados por la unidad económica permiten solventar los costos, remunerar la fuerza de trabajo empleado, incluyendo el trabajo del titular.
- Unidades Productivas de Reproducción Ampliada, - que pueden generar excedentes tales que les permite obtener utilidades y acumular capital.

En el Artículo 5, se detalla la clasificación de las MYPES en función de los criterios: Valor de Ventas Anuales, Número de Trabajadores, Patrimonio Neto.

Se destacan las Políticas de Desarrollo para las Micro y Pequeñas Empresas, plasmados en el Artículo 9, que indica que el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía plural establecerá las políticas públicas de apoyo al sector, contemplando:

- ✓ La Asociatividad.- la ley indica que se fortalecerán a las Micro y Pequeñas Empresas que actúen íntegramente en la producción, provisión de servicios y comercialización de los productos transformados, bajo cualquier forma de asociación (Art 10). Para tal fin, se desarrollarán programas y proyectos para promover la asociatividad, dirigida a las compras conjuntas, provisión de insumos y materias primas, maquinaria y producción dirigida al mercado interno y a las exportaciones.

- ✓ El Acceso a Mercados Nacionales e Internacionales. - promover espacios destinados a expandir la comercialización en el mercado interno y externo, mediante la organización de ferias productivas multisectoriales y especializadas por rubros, campañas de promoción de la producción nacional en especial de la MYPE. Así también, las entidades estatales competentes, podrán comercializar en el mercado interno y externo, toda

clase de productos provenientes de las MYPES destinados tanto al consumo interno y a la exportación (Art 12).

Se instituye el Sistema de Monitoreo de las Importaciones, para activar los mecanismos de defensa comercial a productos que compiten con la producción nacional de las MYPES.

- ✓ Innovación y Acceso a Servicios Tecnológicos. - los sectores productivos, público y generador de conocimiento, deberán articularse con la finalidad de profundizar la innovación para asegurar el incremento en la productividad del sector productivo de las MYPES (Art.17). Los centros de tecnología e innovación productiva son instancias públicas o privadas, tienen la función principal de facilitar el acceso de tecnología e implementar investigación y desarrollo.
- ✓ Capacitación y Servicios en calidad y Formación Productiva. - El Estado promueve la formación productiva para las MYPES, a través de la formación y certificación de competencias productivas, administrativas y de gestión; asistencia técnica para las MYPES en cuanto a capacitación en procesos productivos y de gestión, desarrollo de proyectos demostrativos.
- ✓ Apoyo al Acceso de Financiamiento. - El Estado, a través del Banco de Desarrollo Productivo (BDP S.A.M.), canalizará recursos financieros propios o de terceros, directamente o a través de otras entidades financieras, otorgando financiamiento a las MYPES de transformación manufacturera, a objeto de incentivar y promover la producción.
- ✓ Infraestructura de Apoyo a la Producción y Comercialización. - El Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural (MDPYEP), promoverá la construcción de mercados productivos permanentes y espacios destinados a expandir la comercialización en el mercado interno.
- ✓ Acceso a Materias Primas, Insumos y Maquinarias. - se crea el Programa de Acceso a Materias Primas a Precio Justo para la compra en el mercado interno y/o la importación de materias primas e insumos estratégicos y de

alto impacto para la producción, con destino a la provisión de las MYPES del país. También se implementará un programa para el acceso a maquinaria productiva de acuerdo con las necesidades del sector.

Mediante el Decreto Supremo N° 3567 del 2018 que reglamenta la Ley N° 947, se reconocen los Centros de Tecnología e Innovación que consideran, la innovación e investigación en cuanto a mejora de procesos y de productos, certificación de productos, adaptación de alternativas tecnológicas, entre otros; considera la transferencia tecnológica para mejorar la productividad por medio de la capacitación y asistencia técnica especializada, facilitación al acceso a tecnología productiva, a través de acciones de promoción, información y transferencias tecnológicas.

4.4. REGISTRO DE UNIDADES PRODUCTIVAS DEL MINISTERIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y ECONOMIA PLURAL

Así también, el Ministerio de Desarrollo Productivo ofrece el Registro de las Unidades Productivas, a través de la entidad PRO- BOLIVIA el cual, trata de la implementación de políticas de apoyo especialmente a las micro y pequeñas unidades productivas y que sólo tiene un costo de Bs. 90. Este registro tiene la finalidad de clasificar y acreditar los actos, hechos y datos de toda unidad. Entre los beneficios que brinda este registro están:

- ❖ Asesoramiento en Servicios Financiero.
- ❖ Servicios de formación y capacitación en gestión empresarial.
- ❖ Asistencia en asesoramiento para participar en compras estatales.
- ❖ Certificado de Registro Nacional de Unidades Productivas.

4.5. REGIMEN TRIBUTARIO SIMPLIFICADO

Actualmente, el aporte tributario de las Micro y Pequeñas Empresas no debe ser un obstáculo para que muchas de ellas logren su formalidad. Para Impuestos Nacionales de Bolivia, las pequeñas empresas, pequeños artesanos, comerciantes minoristas o vivanderos, que realicen alguna actividad económica, pertenecen al Régimen Tributario Simplificado, dentro del cual, se simplifica el pago de tres impuestos básicos: el Impuesto al Valor Agregado (IVA), el Impuesto a las Transacciones (IT) y el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE). La tributación debe pagarse, siempre y cuando dichos sectores cumplan con ciertas condiciones como:

- ✓ El capital destinado debe ser entre Bs. 12.001 y Bs. 37.000
- ✓ Las ventas del año no deben superar el monto de Bs. 136.000
- ✓ Para comerciantes minoristas, el producto a vender debe costar como máximo Bs. 480, para el producto del artesano el precio debe ser máximo de Bs. 640 y para el vivandero un precio máximo de Bs.148.

Se establece así en el Parágrafo II del Artículo 47 de la CPE, que las trabajadoras y trabajadores de pequeñas unidades productivas urbanas y rurales, por cuenta propia, y gremialistas en general, gozarán por parte del Estado de un régimen de protección especial.

4.6. INSTITUCIONES DIRIGIDAS A LAS MYPES

Las MYPES han llegado a tener gran importancia, no sólo en la economía boliviana, sino a nivel mundial y sobre todo en América Latina. Son varias las instituciones, entidades u organizaciones, que se han dedicado a poner más atención a este tipo de empresas, debido a un gran porcentaje de su participación, que mueve la economía de diversas familias.

Se han dado, a lo largo del tiempo, diversas instituciones o entidades dirigidas al apoyo de las MYPES. Entre ellas podemos nombrar:

- El Servicio de Asistencia Técnica. - a partir de 1997 fue una institución pública, cuyo objetivo tuvo que ver con el apoyo al desarrollo del sector privado industrial, pero sobre todo al grupo de pequeñas industrias y artesanado y el fortalecimiento y desarrollo de las capacidades empresariales de las micro y pequeñas empresas privadas, en los sectores primario, secundario y terciario, mediante la ejecución de programas ya sea de asistencia técnica, capacitación, comercialización entre otros.
- El actual Viceministerio de la Micro y Pequeña Empresa. - dependiente del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, también aporta al fortalecimiento de las MYPES promoviendo su correspondiente crecimiento hacia medianas empresas, mejorando en la calidad de empleo y producción, a través de políticas y estrategias para su correspondiente desarrollo.
- La Confederación Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE). - que representa al sector de la MYPE ante el Estado y otras instituciones y busca políticas de fomento para el desarrollo y crecimiento de sector.
- El Banco de Desarrollo Productivo (BDP S.A.M). - para financiar directamente, o a través de otras entidades financieras, a quienes no han tenido acceso a financiamiento ya sean micro, pequeñas o medianas empresas productivas, ofreciéndoles alternativas de financiamiento.

La Ley de las Micro y Pequeñas Empresas es una muestra de la lucha de este sector para que el Estado reconozca que, como es el sector que más genera empleo en Bolivia, necesita apoyo para poder crecer y tener mejores condiciones. Tener su propia ley, sus propias instituciones u organizaciones que las representan, como dijimos del Viceministerio de la Micro y Pequeña Empresa o de la Confederación Nacional de la Micro y Pequeña Empresa, refleja cuán importante representa el sector en la economía de Bolivia y su aporte al desarrollo productivo.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

Tras la recolección de datos estadísticos y la correspondiente revisión de la literatura, se arribó a las siguientes conclusiones dirigidas a responder la pregunta derivada de la formulación del problema y logro del objetivo general:

Sobre el número de MYPES y su actividad económica, se tiene que, durante el año 2010, primer periodo de observación, hubo un total de 171.615 MYPES consideradas, de las cuales un 52% correspondían a la actividad de comercio, seguida de los servicios con un 38% y en último lugar, la industria manufacturera con solo el 10%. Durante el segundo periodo de investigación, años 2013 al 2015, el número de registros y actualizaciones de MYPES asciende a un total de 57.964 de una base empresarial de 61.273 unidades económicas en Bolivia que contaban con Matrícula de Comercio actualizada. A diferencia del año 2010, durante el segundo periodo se vio un resultado más favorable de MYPES dedicadas a la actividad de servicios, seguida del comercio e industria manufacturera. El autor (Sanabria, 2000), al igual que (Montaño, 2005), indican que las MYPES no se dirigen precisamente a las actividades productivas y que es preferible invertir en comercio y servicios, inversiones de menor riesgo y que requieren menor especialización y menos desarrollo tecnológico, entre otros, constatando que las MYPES, en el periodo de tiempo estudiado (2010-2015), crecen a través del tiempo en cantidad, pero dedicándose en mayor número a la actividad de comercio y de servicios, no así a la de manufactura.

En cuanto al Personal Ocupado, en el año 2010 las MYPES comprendían un personal ocupado de 418.017 personas. Mientras que, para el segundo periodo, se tuvo una forma ascendente a través de los años desde 100.048 personas ocupadas en el 2013, hasta llegar al 2015 con 148.536 personas. Por lo que las MYPES a través del tiempo, abarcaron mayor personal ocupado cada año consecutivo. Gran parte de los autores estudiados dentro de nuestro marco teórico, objetan en afirmar que las MYPES son el sector más significativo en contribución de empleo. Por lo que se constata que las MYPES si aportan a la generación de empleo y de manera ascendente.

De acuerdo a la categoría ocupacional del personal ocupado, en el primer año, 2010, se vio que la categoría ocupacional de personal de apoyo es el que mayor porcentaje abarcó con el 38% del total, seguida del personal permanente con el 31%. Para el segundo periodo, la diferencia no fue mucha, debido a que los mayores porcentajes los tenía el personal permanente, pero no iban tan lejos del personal de apoyo. Se vio que el personal permanente a lo largo del tiempo bajaba de nivel, alcanzado por el personal de apoyo. Existen, como dice Montaña y la Ley N°947, tres tipos de MYPES, entre las cuales están las de subsistencia, las que pueden remunerar el trabajo y las que pueden generar excedentes. Dentro de las de subsistencia se encuentran los trabajadores familiares y personal no remunerado, por lo que entrarían en juego el Personal de Apoyo; el segundo tipo comprende un contrato de mano de obra permanente donde se logra solventar las remuneraciones de los trabajadores y el tercer tipo logra al menos una cobertura de la legislación laboral. Nuestros datos indican que, de acuerdo a la categoría ocupacional, las MYPES estarían siendo empresas más estables, remunerando a los trabajadores en un poco más del 50% pero por otro lado existen MYPES de subsistencia que no logran remunerar y que cuentan con mayor personal de apoyo.

Para el 2010 la participación de la mujer en el personal ocupado de las MYPES fue del 44% y más que todo se destacaban en el sector del comercio con un 61%. Para el segundo periodo, su participación correspondió al 33% del total de las actividades

económicas, pero tuvo mayor participación con el 35%, en el sector del comercio. Para el segundo periodo, la tendencia de participación de las mujeres en el personal ocupado tiene forma ascendente y la de los hombres cae en 4 y 2 puntos porcentuales para los años 2014 y 2015. Podemos establecer entonces que, a través de los resultados obtenidos, la tendencia de las mujeres en las MYPES va ascendiendo con el tiempo, pero aún representan un porcentaje menor al de los hombres. Cabe destacar, que las mujeres tienen más participación en actividades de comercio y servicios. Una de las características como decía Montaña, es que las MYPES representan un sector que integra a las mujeres y jóvenes al mercado de trabajo.

En cuanto a la productividad de las MYPES, vemos que, en el segundo periodo de investigación, años 2013-2015, la productividad de las MYPES respecto al personal ocupado se mantuvo constante con una leve caída para el 2015. Sin embargo, el cálculo de las medianas y grandes empresas resulta ser mayor en proporción de productividad. Ahora bien, tanto para las MYPES como para las medianas empresas, para el 2015, se tiene una leve caída que puede explicarse por factores como el contrabando, la informalidad del mercado, entre otros. La brecha de la productividad entre estos dos sectores es alta, lo que no contribuye a que las MYPES aporten al crecimiento económico en gran medida.

En el año 2010, las MYPES no realizaron capacitación ni asistencia técnica, con porcentajes de 86% y 89% respectivamente. Para el 2014 sólo un 27% del total de MYPES manufactureras accedió a capacitación. La innovación tecnológica realizada por las MYPES, para el año 2015, mostró que un 80% no realizó innovación tecnológica. Como dice (BID, 2018), entre las causas de una baja productividad se encuentra la escasa innovación y la modernización de capital.

Se evidencia que las MYPES en el primero periodo, año 2010, un 71% no están afiliadas y solo un 20% de las MYPES de industria manufacturera están en una asociación gremial. Para el segundo periodo, se ve un mayor porcentaje de MYPES que no se encuentran afiliadas, pero otra proporción en menor grado nos dice que las MYPES están afiliadas a una cámara. El autor (Sanabria, 2000), indica que asociarse traería ventajas para las pequeñas empresas, debido a la reducción de costos, obteniendo una serie de beneficios. Entre estos beneficios, la encuesta del año 2007, indica que existe un porcentaje mayor de que la mejora en los mecanismos de la organización y mayores capacitaciones son las que más importancia tienen para las MYPES en cuanto afiliación. Esta afiliación ayuda a la empresa a que sus costos bajen, como dice (Salguero, 2018) las MYPES afiliándose pueden comprar materia prima en general y así, los costos se distribuyen en menor medida.

Basándonos ahora en nuestro objetivo general que es el de conocer el grado aporte de las MYPES al desarrollo económico en cuanto a su población ocupada y su nivel de productividad en el periodo 2010-2015 dentro del territorio de Bolivia, decimos que el aporte de las MYPES al desarrollo económico en cuestiones de empleo (población ocupada), es ascendente en los años, con trabajadores categorizados como permanentes en su mayoría, pero que aún existen MYPES con personal de apoyo, entre los cuales se encuentran los trabajadores familiares. Así también, la inclusión de las mujeres a las MYPES todavía no se refleja en gran medida, pero tiene un comportamiento también ascendente a través del tiempo tratando de alcanzar la curva de tendencia de los hombres y estar en una igualdad. Las MYPES desde el punto de vista de empleo e inclusión de la mujer, brinda un aporte para disminuir las privaciones de libertad en términos de no conseguir trabajos más estables debido a su falta de educación, por ejemplo.

Muchos de los autores que vimos en la parte de desarrollo económico, incluido el economista Amartya Sen, destacan la importancia que tiene el aumento de la renta sobre los individuos. Este aumento puede devenir de mayores niveles de productividad en un

país, contribuyendo al mismo tiempo a cerrar las brechas de productividad entre distintos países y dentro de distintos sectores en ellos. El crecimiento que puedan llegar a tener las MYPES, a través de un desarrollo empresarial en cuanto a distintos factores como indicaba (Sanabria F. , 2000) aportaría al crecimiento económico, estableciendo mejores oportunidades de vida para sus trabajadores y así, mejorando el desarrollo económico tanto de las MYPES como del país. Con estas afirmaciones, las MYPES no contribuyen en mayor medida a la productividad del país, debido a una constancia a través del tiempo, con unas leves caídas. Al no contar con innovación tecnológica, ni estar dentro de algún tipo de afiliación, los costos de las empresas se hacen más caros y la productividad por trabajador es menor.

Se comprueba el aporte empírico, de ciertos años importantes incluidos en el periodo 2010-2015, a las teorías de las Micro y Pequeñas Empresas y de desarrollo económico. El aporte que tienen las MYPES al empleo tiene un grado significativo a comparación del grado mínimo de aporte al desarrollo a través de la productividad. Por lo que aceptamos nuestra Hipótesis: las micro y pequeñas empresas, a pesar de sus bajos niveles de productividad, aportan significativamente al desarrollo económico de Bolivia a través de elevados niveles de generación de empleo durante el periodo 2010-2015. Lo que logran las MYPES es ampliar las oportunidades de diferentes actores de la sociedad, como ser los jóvenes, las mujeres y las personas con bajos niveles educativos. Esto sin duda aporta al desarrollo económico, pero la baja productividad impide que se tengan mejores condiciones tanto para el desenvolvimiento de las MYPES en cuestiones de su crecimiento, como para contribuir al crecimiento de la economía en general y así, a través de mayores niveles del PIB, se realicen más inversiones en educación y capacitaciones, ampliando las oportunidades de los individuos.

RECOMENDACIONES

Al ser las MYPES un sector significativo en generación de empleo, todavía existen MYPES precarias debido al porcentaje de personal de apoyo sin remuneración. Entonces, se debe invertir en mayor acceso a capacitación o asistencia técnica, con lo que el sector pueda obtener mejores beneficios y conocimientos que puedan hacer crecer su productividad y lograr alcanzar en un mediano o largo plazo, el crecimiento empresarial correspondiente y remuneraciones más estables.

Para ello el Estado es un actor fundamental para el sector, implementando políticas públicas dirigidas al sector. Sin embargo, para el 2017 si bien se tiene la Ley 947 de la Micro y Pequeña Empresa, no existen nuevos datos de las repercusiones de esta Ley, por lo que en futuras investigaciones sería considerable realizar una nueva investigación acerca de este factor importante.

Las políticas públicas consideran en mayor medida a las unidades productivas de manufactura, sin embargo, con los datos estudiados, se observa mayor incidencia de las MYPES en el sector comercio y servicios. Esto al mismo tiempo es un reflejo de problemas como la competencia de productos importados que hace que la manufactura boliviana disminuya y que, sobre todo, las MYPES prefieran realizar otra actividad que sea menos costosa. Por lo que el Estado debe controlar fronteras por donde entran los productos de contrabando y fomentar a la población a consumir productos nacionales.

En el 2014 solo un 27% del total de MYPES de manufactura accedió a capacitación, esto sucede porque la cobertura no llegó a más MYPES en distintos departamentos, por lo que se debe incentivar a todo el sector, distribuido en diferentes partes del país, a participar de los cursos de capacitación que no solo ofrece el Ministerio de Desarrollo Productivo, sino distintas instituciones dirigidas a apoyar a las MYPES.

Con un aporte mayor de tecnología y capacitaciones por parte del Estado, las MYPES podrán aumentar su productividad y retribuir de mejor manera a sus empleados para que lleguen a tener mejor calidad de vida y así puedan ampliar sus oportunidades. Las MYPES serían empresas más estables logrando su crecimiento empresarial y contribuyendo a dar mejores resultados en el desarrollo económico del país.

BIBLIOGRAFÍA

- ❖ Adelman, I. (1964). Teorías de Desarrollo Económico. México: Centro Regional de Ayuda Técnica.
- ❖ Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero. (2018). Cartera de Créditos del sector productivo. Bolivia. Recuperado de https://www.asfi.gob.bo/images/INT_FINANCIERA/DOCS/Publicaciones/productivo_agosto_2018.pdf
- ❖ Ávila, P., & Sanchís, J. (2012). Surgimiento de las Micro y Pequeñas Empresas (MYPE) e impacto de los Microcréditos sobre la reducción de la pobreza. El caso de Lima Metropolitana (Perú). Revista Vasca de Economía Social - Gizarte Ekonomiaren Euskal Aldizkaria, 7, 157-178.
- ❖ Banco Interamericano de Desarrollo. (2003). PYMES y Microempresa. Recuperado de <https://www.iadb.org/es/noticias/hojas-informativas/2003-01-08/pymes-y-microempresa%2C2592.html>
- ❖ Banco Interamericano de Desarrollo. (2018). Creciendo con productividad: una agenda para la región andina.
- ❖ Banco Interamericano de Desarrollo., Beverinotti, J. (2018). Retos del Desarrollo en Bolivia. Grupo Andino.
- ❖ Banco Mundial. (2011). “Eliminando barreras a la economía. Inclusión, mujer, empresa y derecho”. Corporación Financiera Internacional y Banco Mundial (Washington DC, Estados Unidos de América).
- ❖ Banco Mundial. (2016). Los emprendedores y las pequeñas empresas impulsan el crecimiento económico y crean empleo. Recuperado de www.bancomundial.org/es/news/feature/2016/06/20
- ❖ Barbens, Sergi (2003). Bolivia sin empresa: un país roto. Instituto Internacional de Governabilitat de Catalunya.
- ❖ Bárcena, A. (2 de Octubre de 2013). De la CEPAL histórica a cambio estructural para la igualdad. Raúl Prebisch y los desafíos del desarrollo del Siglo XXI" de CEPAL. (CEPAL, Entrevistador). Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=9b6-1jCyrw>
- ❖ Bielschowsky, R. y M. Torres (comps.). Desarrollo e igualdad: el pensamiento de la CEPAL en su séptimo decenio. Textos seleccionados del período 2008-2018, Colección 70 años, N° 1 (LC/PUB.2018/7-P), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2018.

- ❖ Borda, D. & Ramírez, J. (2006). Bolivia: Situación y Perspectivas de las MiPYMESy su contribución a la economía. Bolivia: BID, 8-20.
- ❖ Cano Mejia, G. (s.f.). La Frágil Economía de las Microempresas productivas informales. En G. p. G.I.S.E, Reflexiones Socioeconómicas.
- ❖ CEPAL., NU. (2014). Cambio estructural para la igualdad. Una visión integrada del desarrollo. Santiago, Chile: Naciones Unidas. 328p.
- ❖ CEPAL., NU. (2017). Brechas, ejes y desafíos en el vínculo entre lo social y lo productivo. Montevideo, Uruguay: CEPAL.
- ❖ Chena, P. (2010). La heterogeneidad estructural vista desde tres teorías alternativas: el caso de Argentina. (B. N. Exterior, Ed.) *Comercio exterior*, VI (2), 99-115.
- ❖ Conferencia Internacional de Estadísticas del Trabajo. (1993). Resolución sobre las estadísticas del empleo en el sector informal.
- ❖ Escribano, G. (2010). Teorías de desarrollo económico. UNED.
- ❖ IBCE. (2009). Bolivia perdió el ATPDEA: “Consideraciones importantes sobre el mercado de EE.UU.” el gran potencial del mercado de EE.UU. Rescatado de: <http://ibce.org.bo/noticias-detalle.php?idNot=184>
- ❖ INE. (2008). Encuesta a las Micro y Pequeñas Empresas 2007. Bolivia
- ❖ INE. (2012). Resultados de la encuesta a las micro y pequeñas empresas 2010. Bolivia
- ❖ Instituto Nacional de Estadística. (2015). Encuesta de Hogares 2011- 2015.
- ❖ Instituto Nacional de Estadística e Informática (2007), La pobreza en el Perú, Informe técnico, INEI, Lima.
- ❖ Korin, M. (2013). Empresas y Emprendimientos productivos de inclusión social. Algunos aspectos estratégicos. Corporación Andina de Fomento CAF.
- ❖ Mankiw, G. (2012). Principios de Economía. Sexta Edición. México: Cengage Learning.
- ❖ Medina L., & Schneider, F. (2018). Economías en la sombra alrededor del mundo: ¿Qué aprendimos en los últimos 20 años? (FMI).
- ❖ Ministerio de Desarrollo y Economía Plural. (2013). Intensidad tecnológica en la producción e industrialización. Boletín, (5).
- ❖ Ministerio de Desarrollo y Economía Plural. (2013). Las MiPYMES en el Rol del Estado en las Políticas Productivas. Boletín, (4).
- ❖ Ministerio de Economía y Finanzas Públicas. (2015). El Modelo Económico Social Comunitario Productivo. Revista Eco Plural. Bolivia. 15ª edición.
- ❖ Monge, R. (2018). Libro Blanco para una política de clústeres en Costa Rica: Promoviendo la innovación y la productividad de una mayor articulación productiva. BID. Recuperado de

<https://publications.iadb.org/bitstream/handle/11319/9084/TN-1474-Libro-blanco-politica-clusters-Costa-Rica.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- ❖ Montaña, G. (2005). Las MYPES en Bolivia. En E. Azcuy Domínguez. (Ed.), *La Micro y Pequeña Empresa en Bolivia: Una historia de emprendimientos exitosos*. Bolivia: Artes Gráficas Sagitario.
- ❖ Nohlen, D. & Sturm, R. (1982). *La Heterogeneidad Estructural como concepto básico en la teoría de desarrollo*. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/26706.pdf>
- ❖ OCDE & CEPAL (Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos/Comisión Económica para América Latina y el Caribe). (2012). *Perspectivas económicas de América Latina 2013. Políticas de PYME para el cambio estructural (LC/G.2545)*, Santiago de Chile.
- ❖ Organización Internacional del Trabajo. (2003). *Informe sobre Estadísticas de ingresos y gastos de los hogares. 17ma Conferencia Internacional de Estadísticas del Trabajo. (Informe II)*. Ginebra, Suiza.
- ❖ Organización Internacional del Trabajo. (2014). *Políticas para la formalización de las micro y pequeñas empresas en Costa Rica*. FORLAC
- ❖ Organización Internacional del Trabajo. (2015). *La Mujer en la Gestión Empresarial: Cobrando Impulso*. Ginebra, Suiza.
- ❖ Perdomo, D. & Baharon D. (2008). *El tipo societario como factor de crecimiento empresarial*. Pontificia Universidad Javeriana. Santiago de Cali.
- ❖ Pinto, A. (1969). “Concentración del progreso técnico y de sus frutos en el desarrollo latinoamericano”, *América Latina. Ensayos de interpretación económica*, Editorial Universitaria, pp. 180-244.
- ❖ Porter, M. (1998). “Clústeres y la nueva economía de la competencia”, *Harvard Business Review*, noviembre-diciembre de 1998, 77-90.
- ❖ Prebisch, R. (2012). *El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas*. Santiago, Chile: CEPAL. 7-46
- ❖ Ramos, V. (2017). *Apuntes de la clase de Economía Agraria*. La Paz, Bolivia.
- ❖ *Revista Bolivia*. (2016). *Venta de ropa importada y nacional*. Bolivia. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=YHCY_1c2lr0
- ❖ Salguero, J. (18 de Octubre de 2018). *Las MYPES en Bolivia*. (A. Olivera, Entrevistador) La Paz, Bolivia.
- ❖ Sanabria, F. (2000). *Desarrollo y Supervivencia de pequeñas y microempresas en tiempo de crisis*. La Paz, Bolivia. Proinsa.
- ❖ SEN, Amartya. (1999). *Desarrollo y Libertad*. 12ª Edición. Bogotá, Colombia: Planeta Colombia.

- ❖ Sousa, A.; Alarcón, M. & Dorado, R. (2009) Desarrollo de las Pymes y Generación de Empleo y Renta como Foco de Inclusión Social. Extraído el 20 de Enero del 2012 desde <http://www.cilea.info/public/File/12%20Seminario%20Bolivia/1%20-%20MODERADOR%20OSCAR%20CALLEJAS%20060704.pdf>
- ❖ Stezano, F. (2013). Políticas para la inserción de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas en cadenas globales de valor en América Latina. México, D.F: Naciones Unidas.
- ❖ UDAPE, CIMDM. (2015). *Octavo informe de progreso de los objetivos de desarrollo del milenio en Bolivia*. La Paz, Bolivia: PNUD.
- ❖ UDAPE., INE. (1987). Un intento de medición del sector informal urbano en Bolivia.
- ❖ Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas (2005). MyPES en Áreas urbanas de Bolivia. Atlas Vol. 7

ANEXOS

ANEXO.1. ENTREVISTA DIRIGIDA AL LICENCIADO JOSÉ SALGUERO LOWENTHAL- JEFE DE LA UNIDAD DE DESARROLLO ESTRATÉGICO DEL VICEMINISTERIO DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA/MINISTERIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y ECONOMÍA PLURAL.

Pregunta 1. Dentro de la Encuesta a las Unidades Económicas del 2013,2014 y 2015. Realizadas por el MDPYEP ¿Cómo dividen la categoría ocupacional?

R. Bueno, el personal permanente son todos aquellos que reciben un salario fijo y tiene contrato indefinido. El personal eventual comprende a aquellas personas por contrato a destajo que son a las que se paga por un trabajo realizado, pero no es indefinido, es por cantidad y no por tiempo.

Pregunta 2. ¿Cuál es la importancia de la afiliación para las MYPES?

R. Para empezar no es que tengan que asociarse o afiliarse obligadamente, pero esto les permite tener representatividad para hacer válidas las demandas del sector. Además, se fomenta la asociación para reducir costos al hacer (como compra de telas u otros) en conjunto y no individualmente. Se traduce en economías de escala, más somos, más vamos a pedir.

Pregunta 3. ¿Las afiliaciones tienen que ver algo con el registro de, por ejemplo, FUNDEMPRESA?

R. No, el registro de comercio no es igual a la asociación debido a que este es un mecanismo orgánico, Existen varias asociaciones en el país que representan el sector, pero muchas prefieren trabajar sola. Sin embargo, estar registrado en FUNDEMPRESA no tiene nada que ver con asociación. Esta institución ve las empresas por tipo societario, que es muy diferente a estar asociado.

Pregunta 4. El tipo societario, que vemos en los registros de FUNDEMPRESA, ¿tiene algo que ver con el tamaño de la empresa? ¿Podemos afirmar que si hay más empresas unipersonales, entonces hay más micro y pequeñas empresas?

R. No, el tipo societario que caracteriza FUNDEMPRESA al momento de mostrar sus registros no tiene nada que ver con el tamaño de la empresa y el hecho de que existan más empresas unipersonales no significa necesariamente que hayan más MYPES.

Pregunta 5. Con relación a lo anterior, ¿Cómo podemos diferenciar a las MYPES según su tipo societario?

R. Las MYPES pueden ser tanto unipersonales como sociedades de responsabilidad limitada, donde los familiares también tienen participación. Pero de ahí a ser sociedad anónima no. Sin embargo, hay empresas grandes que no necesariamente son sociedad anónima, sino se registran como empresas unipersonales, por lo que nuevamente no se puede afirmar que si hay más unipersonales, hay más MYPES.

Pregunta 6. ¿Qué beneficios tiene el tener un tipo societario?

R. Entre los beneficios están: poder exportar, acceder a créditos, acceder a las compras públicas, tener tu NIT y razón social.

Pregunta 7. ¿Por qué existen más MYPES con el pasar de los años en Bolivia? ¿Quiere decir que se fomenta a que surjan pero no a que crezcan?

R. El hecho de la creación de empresas es porque la sociedad las crea, no nuestras instituciones. Sin embargo se trabaja siempre porque las MYPES logren su crecimiento empresarial, otorgándoles beneficios, como por ejemplo el Registro de Comercio del MDPYEP, acompañado por nuestro programa ProMype, otorgándoles capital, capacitación y participación en las compras estatales.

Pregunta 8. ¿El Registro a las Unidades Productivas por parte del MDPYEP es igual al Registro de Comercio de FUNDEMPRESA?

R. No, El registro de comercio es diferente al de FUNDEMPRESA, debido a que este te certifica tamaño, tienes un margen de preferencia en compras estatales, accedes a capacitación, en fin, accedes a todos los programas y beneficios del Ministerio y no exige necesariamente que estés en FUNDEMPRESA.

Pregunta 9. Entonces, ¿Quiénes pueden acceder a este Registro? ¿Pueden ingresar las empresas informales?

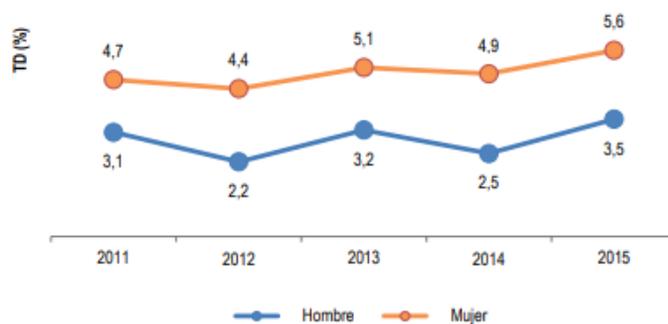
R. Acceden a este registro todas aquellas MYPES que realizan una actividad económica y quieran recibir beneficios por parte del ministerio. Este registro, ante el estado, es un registro único y suficiente para el funcionamiento legal comercial de una MYPE. En cambio, las medianas y grandes empresas necesariamente deben estar registradas en FUNDEMPRESA, aunque también pueden acceder a nuestro registro.

Pregunta 10. Debido a que existen tres tipos de micro y pequeñas empresas ¿es bueno hacer políticas diferencias o sólo una?

R. La ley nos dice evidentemente que existen tipos de MYPES, las de subsistencia, las de reproducción simple y las de reproducción ampliada. Debido a las falencias del primero, no podemos crear políticas en conjunto, primero debemos otorgarles mejor apoyo a ellas para que puedan salir de esta subsistencia y otorgarles los beneficios correspondientes a las MYPES. Por eso la política pública debe ser diferenciada.

ANEXO.2. BOLIVIA: TASA DE DESOCUPACIÓN, SEGÚN SEXO, 2011-2015

Gráfico N° 33
BOLIVIA - URBANA: TASA DE DESOCUPACIÓN, SEGÚN SEXO, 2011 - 2015
 (En porcentaje)



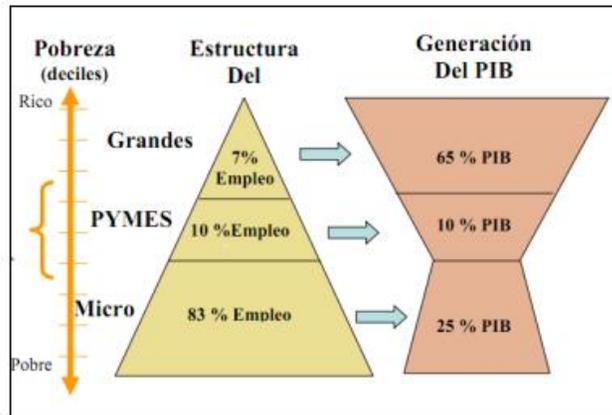
Fuente: Instituto Nacional de Estadística

ANEXO.3. CLASIFICACIÓN DE LOS PAÍSES SEGÚN SU GRADO DE HETEROGENEIDAD ESTRUCTURAL

CLASIFICACIÓN DE LOS PAÍSES SEGÚN SU GRADO DE HETEROGENEIDAD ESTRUCTURAL		
Moderada	Intermedia	Severa
Argentina	Brasil	Bolivia (Estado Plurinacional de)
Chile	Colombia	Ecuador
Costa Rica	México	El Salvador
Uruguay	Panamá	Guatemala
	Venezuela (República Bolivariana de)	Honduras
		Nicaragua
		Paraguay
		Perú
		República Dominicana

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de R. Infante, "América Latina en el "umbral del desarrollo". Un ejercicio de convergencia productiva", Documento de trabajo, N° 14, proyecto Desarrollo inclusivo, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), junio de 2011, inédito.

ANEXO.4. ESTRUCTURA DEL EMPLEO Y SU PARTICIPACIÓN EN EL PIB



Fuente: Sousa, Alarcón y Dorado (2009)

ANEXO.5. ESTRUCTURA DEL PRODUCTO Y DEL EMPLEO

ESTRUCTURA DEL PRODUCTO Y DEL EMPLEO
Según tamaño de establecimiento, 1999

Cantidad de trabajadores por firma	PIB (Mill US\$)	Contribución %	Empleo (Miles)	Contribución	Productividad Laboral Media (En Bs)	Trabajadores Calificados % (*)
1 a 9	2085	25,5	2984	83,1	699	23,1
10 a 19	224	2,7	170	4,7	1313	64,2
20 a 49	274	3,4	123	3,4	2228	66
50 y más	5338	65,3	312	8,7	17084	80
Diferencia por ajuste	249	3				
Total	8170	100	3589	100	2276	31,7

Nota: (*) Trabajadores con 10 o más años de educación

Fuente: Ministerio de Trabajo y Microempresa, 2001. UDAPE 2002